

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 22 de Julio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.531

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

INADAPTADOS

por Antonio Zozaya

De algunos años a esta parte es registrado y comprobado un hecho del cual no se nos habla desde los observatorios meteorológicos, acaso por conservar la ciencia que registra las variaciones atmosféricas cierto carácter tradicional hermético o porque sus pontífices y oficiales no le conceden bastante importancia. El hecho es que las condiciones meteorológicas del planeta han cambiado de un modo muy sensible. Ya no son únicamente los viejos quienes lo repiten a diario, sino todos los mayores de treinta años; porque el cambio se va realizando con progresiva rapidez. El mes de julio, por ejemplo, que hasta hace algo más de una década era caluroso y seco, es ahora frío y húmedo. Las estaciones no comienzan, ni acaban, en los días marcados por el calendario, y los labradores se hallan desconcertados por la irregularidad con que se verifican los cambios atmosféricos.

Como los Sumos Sacerdotes de la Ciencia callan y no nos dicen absolutamente cosa alguna acerca de este fenómeno que a tantos seres mortales intriga, el vulgo se ha echado a hacer conjeturas más o menos disparatadas y alguna vez no desprovistas de buen sentido. Culpán unos del trastorno de las estaciones a las manchas del Sol y otros contestan que el Sol ha tenido manchas siempre o, por lo menos, desde que ha podido ser observado y que la vida de los astros es demasiado larga comparada con la nuestra efímera para que, en pocos años, pueda alterarse de una manera tan considerable como sería el enfriamiento del Sol o la forma de irradiación del calor y la luz. Presumen otros que bien pudiera ser causa del trastorno atmosférico (y éstos ya me parece que no van tan desacertados), la enorme producción de electricidad, cada día en aumento, y aun los motores de explosión y otros inventos que transforman las energías terrestres. Porque el hombre no crea fuerzas, sino que las transforma, y esta transformación no puede menos de influir de un modo considerable en la meteorología del planeta.

Sea lo que fuere, las gentes hablan de todo esto como de algo que les parece y es inevitable. Suprimir la producción de electricidad es imposible; todavía lo es más pensar en encontrar la manera de accionar fuera de nuestra pequeña capa envolvente de aire. Hay que resignarse y, conforme a una ley inquebrantable biológica, adaptarse o morir. Y las gentes, cuando hace frío en julio, se abrigan y, si tienen calor en enero, se aligeran de ropa; cuando llueve, sacan los paraguas o los impermeables, y si se abre un nuevo volcán o se registra un terremoto o se inunda una comarca entera, se felicitan de que ello haya sucedido a quinientas leguas de su domicilio, y si la catástrofe les alcanza, se mueren, y en paz.

Algo parecido a lo que sucede con los cambios meteorológicos ocurre en la vida social y política. Es indudable que el modo de pensar y de vivir ha cambiado radicalmente y que este cambio es cada año más rápido y fundamental. Y como quiera que el hábito es uno de los factores que más intervienen en nuestra ideación y en nuestros actos volitivos, hay un número enorme de individuos que se lamentan amargamente de que ello suceda. También la explicación de este orden de fenómenos se hace por hipótesis. Hay quien supone que la culpa de todo la tiene la maldita Ciencia. Lo mejor sería ignorar y permanecer en la estupidez beatífica de los aldeanos del siglo primero de la Era cristiana. No falta quien hace responsable de la supuesta calamidad al "picaro liberalismo", a la democracia y a todos las nuevas ideas juzgadas por ellos disolventes; pero, al contrario de lo que les sucede cuando hablan de los cambios atmosféricos, ante los cuales se resignan como ante todo lo que no es posible evitar, por responder a causas naturales, cuando se trata de la evolución social se desesperan, gritan y amenazan, persuadidos erróneamente de que llegará un día en que una reacción enérgica hará volver las aguas a sus cauces y retrotraerá la vida de la Humanidad a los tiempos dichosos de las tradiciones venerandas, de la sumisión borreguil, de los autos de fe y de la "ronda de pan y huevo".

Lo que no les cabe en la cabeza a estos reaccionarios que, si pudieran, quitarían con bencina las manchas del Sol y apagarían los

volcanes con un matafuegos, es que pueda haber una evolución natural en el orden intelectual y moral, lo mismo que la hay en el orden físico. Suponen que los hombres pueden hacer cuanto les venga en ganas, que son absolutamente dueños de lo que llaman su "libre albedrío" y que pueden legislar acerca de todo lo humano y lo divino, sin que por ello se perturbe la vida de los individuos ni de las sociedades.

No ven que el medio en que vivimos cambia cada día y que lo mismo que tenemos que adaptarnos a los cambios atmosféricos, para conservar la existencia, tenemos, forzosamente, que adaptarnos a las nuevas condiciones de la vida social, o morir. Un hombre puede hacer muy poco, pero el conjunto y sucesión de todos acaban por realizar una labor enorme. Si el medio transforma al hombre, la sucesión de los hombres fina por transformar el medio. No de otra manera un infusorio puede realizar una labor imperceptible, ni aun con el microscopio más poderoso; pero millones de millones de individuos de su especie hacen alzarse en el Océano las islas de coral. Tan temerario es pretender cambiar de golpe el Universo en que vivimos como querer que permanezca perpetuamente inmóvil e inalterable. Si todo cambia y se modifica en el Universo, desde las semillas de las gramíneas hasta las nebulosas, ¿cómo hemos de soñar con que las sociedades de los hombres sean las mismas de las épocas cuyo recuerdo les parece más agradable a tales o cuales sectarios? ¿Y por qué no la antediluviana? La sociedad actual no se parece a la de hace doscientos años, como no se parecerá a la nuestra la que exista transcurridos que sean diez siglos. Y los hombres tendrán que adaptarse a las futuras transformaciones, determinadas unas veces por la naturaleza misma y otras por la labor incesante y progresiva de la Humanidad.

Los viejos inadaptados y los jóvenes educados en el seno de los prejuicios y de los absurdos, exclaman apesadumbrados, a diario: "¿Cómo cambia todo! ¡Ya no son como antes ni las estaciones del año!" Y es verdad. Todo cambia y todo se halla en relación íntima de evolución y de avance. Pero así como los quejumbrosos se resignan a los cambios que observan en las estaciones, habrán de conformarse con los de las leyes y las costumbres. Cuando hace frío y llueve en julio, y esto va sucediendo todos los años, no basta sacar el paraguas y suspirar por los tiempos de las reinas que no se mudaban de camisa, sino que hay que pensar seriamente en adaptarse o desaparecer.

LA SITUACION POLITICA ALEMANA

Han sido destituidos todos los ministros y altos funcionarios del Gobierno de Prusia

El Tribunal Supremo decidirá sobre la validez del decreto presidencial

BERLIN, 21.—El Tribunal Supremo de Justicia se reunirá el próximo sábado en Leipzig para decidir acerca de los recursos presentados por el Gobierno de Prusia y por el Gobierno de Baviera contra el decreto que establece un comisario especial del Gobierno del Reich para Prusia y Brandenburgo y que priva a Prusia de un Gobierno parlamentario.

El Gobierno de Baviera ha presentado su demanda, porque considera que lo hecho con Prusia es anticonstitucional y afecta, por consiguiente, a todos los Estados que forman Alemania.

BERLIN, 21.—El canciller del Reich, von Papen, pronunció un discurso, que fué difundido por la T. S. H., explicando las razones que existen para establecer un régimen de excepción en Prusia.

Según el canciller, el partido comunista trata de derrocar por la fuerza la Constitución alemana e inaugurar una era de terrorismo en todo el país, y muy especialmente en Prusia, como lo prueban suficientemente sus recientes agresiones a los que no forman parte de su organización política, y esta actuación comunista no era combatida suficientemente por las autoridades prusianas de todos órdenes.

El Gobierno del Reich desea que la lucha electoral se desarrolle en medio del mayor orden, y no restringirá en ninguna parte de Prusia ni del resto de Alemania la libertad de propaganda, salvo en lo que pueda afectar al orden público.

El Consejo de ministros de ayer

Ante el presidente de la República, se examinó el debate político y su resultado

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

LA REUNION MINISTERIAL

Ayer por la mañana se celebró Consejo de ministros, en el Palacio de la República, bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión, que comenzó a las doce, terminó a las dos menos cuarto. Los ministros no hicieron manifestaciones ni a la entrada ni a la salida.

UNA REFERENCIA VERBAL

Como siempre que se celebra Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado, el ministro de Obras Públicas fué el encargado de dar a los periodistas la referencia verbal de lo tratado.

—La referencia—dijo el Sr. Prieto—no puede ser más breve, pues los asuntos que hemos tratado no han tenido importancia. Mucha firma de decretos. Uno de ellos referente al cultivo de tabaco y otro a la creación de la Gran Orden de la República, con altas distinciones. No lo recuerdo bien; pero me parece que, de momento, se conceden 20 collares y 300 medallas.

El próximo Consejo de ministros presidido por su excelencia se celebrará el día 4, en La Granja. El presidente de la República ha tenido la amabilidad de invitarnos a almorzar.

Después, el jefe del Gobierno hizo una exposición de la situación política, expresando una impresión fuertemente optimista respecto del resultado del último debate.

El presidente de la República—terminó diciendo el Sr. Prieto—se ha interesado por diferentes problemas planteados, que afectan a Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública. Y nada más, señores.

NOTAS DE AMPLIACION

Hablando con los periodistas, los ministros restaron importancia política al Consejo celebrado ayer por la mañana en Palacio.

El retraso en la hora de comenzar, obedeció, según manifestaron, a que fué necesario esperar al Sr. Azaña, quien hace varios días que se encuentra indispuerto, por haber padecido unos cólicos.

La parte política del Consejo, se dedicó a cambiar impresiones sobre el debate parlamentario de días pasados, y su resultado. Aunque oficialmente no se ha dicho nada, se sabe que el primer collar de la República será concedido a D. Niceto Alcalá Zamora, y que la Orden estará compuesta por 30 collares y 300 bandas.

Parece inevitable una declaración de guerra entre Bolivia y Paraguay

Bolivia no quiere aceptar ningún arreglo pacífico

La Paz, 21.—Los periódicos anuncian que el Gobierno de Bolivia ha ordenado a su delegado en Washington que se retire de la comisión que negociaba la solución pacífica del conflicto de límites del Gran Chaco boreal.

Continúa en todo el país la excitación contra Paraguay. Los hombres siguen ofreciéndose para combatir como voluntarios y las mujeres se ofrecen para actuar como enfermeras de la Cruz Roja.

Se ha decretado el estado de sitio en todo el país.

El Presidente de la República, Sr. Salamanca, ha enviado un telegrama al Presidente de Colombia, Sr. Olaya, diciéndole que agradece su exhortación a solucionar el conflicto actual de una manera pacífica, pero que no es el momento más oportuno para que Bolivia muestre predilección por un arreglo pacífico ante los sangrientos desmanes de los paraguayos. (United Press).

Washington, 21.—Varias personalidades norteamericanas que han cooperado para la solución armónica del conflicto boliviano-paraguayo relativo a los límites de ambas naciones en la región del Gran Chaco, se muestran actualmente pesimistas y temen que no sea posible impedir un conflicto armado entre Bolivia y Paraguay. (United Press).

La importación en Francia de frutas españolas

PARIS, 21.—Han entrado en Francia por Cerebere 7.500 quintales métricos de fruta española y por Hendaya 4.000 quintales métricos del mismo producto, quedando con ello cubierto el contingente de importación.

Esta abundancia de fruta española ha producido una perturbación enorme en el mercado y no se han producido cotizaciones en espera de la baja de precios.

Además, la fruta española ha llegado muy verde por el apresuramiento de los exportadores españoles para no encontrarse cubierto el contingente de importación por otros.

A los electores republicanos

Recordamos a todos los electores republicanos de San Sebastián la necesidad ineludible de acudir a comprobar su inscripción en las listas provisionales del censo electoral, expuestas, como es sabido, en el Ayuntamiento, y la obligación ciudadana en que están de reclamar que se subsanen cuantas omisiones o deficiencias adviertan, acogiéndose al derecho que presta la Ley.

Asimismo, es preciso que en toda la provincia de Guipúzcoa las organizaciones republicanas, y los electores demócratas en general, procuren, con la mayor diligencia e interés, que el censo electoral que va a confeccionarse definitivamente sea lo más perfecto posible, a cuyo fin deben reclamar de cuantas deficiencias conozcan.

Es imprescindible que en un plazo brevísimo todos los republicanos defiendan su legítimo derecho a la inscripción y procuren colaborar a la perfección del censo electoral de San Sebastián y de Guipúzcoa.

Unos desconocidos raptan siete niños

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

BARCELONA.—En el Orfelinato Francés, establecido en la barriada de Guinardó, se presentaron una seora y dos caballeros, que ocupaban un automóvil. Dijeron que, por orden de la Dirección, iban a recoger dos niños y cinco niñas, para llevarlos a una colonia escolar.

Los empleados les entregaron los dos niños y las cinco niñas.

Al enterarse la Dirección de lo ocurrido, se vino en conocimiento de que se trata de un rapto.

La policía practica diligencias.

MONTE IGUELDO

VIERNES DE MODA

Gran festival con regalos, a cargo de la orquesta Galdona. Cine a las cinco: "La Francesita"; a las siete: "Astucia Rural". Inauguración de nuevas atracciones en el Parque. Gran Restaurant.

El domingo, gran Verbena con las Reinas de la belleza.

Noticias de Aragón

El Comité provincial del partido socialista cree que el Sr. Algora es un romántico que hace el juego a las derechas

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 21.

LAS INUNDACIONES

Desde primera hora de la mañana de hoy ha comenzado en el Gobierno civil la recepción de nuevas noticias sobre los daños causados en la provincia por las avenidas, las crecidas de los ríos y las inundaciones.

La crecida de los ríos Jalón y Giso han causado un verdadero desastre en los pueblos de las respectivas cuencas. Sabiñán ha sufrido enormemente; Morata, después de veintiocho días de lluvia incesante, se vio invadido por las aguas al extremo de que su calle Mayor quedó convertida en un río más, viéndose precisados el vecindario y la Guardia civil a prestar auxilio a varios vecinos que corrían peligro de verse envueltos en los escombros de las casas si se derumbaban éstas o de perecer ahogados. En Salillas y en Brea de Aragón, por las crecidas de los ríos Jalón y Aranda, respectivamente, se han perdido todas las cosechas de cereales, que habían germinado.

De Cariñena comunican que la avería producida en la línea del ferrocarril, en el kilómetro 23, no ha sido arreglada todavía y los viajeros se ven obligados a efectuar el trasbordo en pleno campo y en un trayecto de doscientos metros.

Los ríos de Bulbente y de Ancel se han desbordado también.

El pueblo de Dosos está incomunicado con la capital. En otro pueblo se derrumbaron dos casas sin causar víctimas.

En la línea de Madrid a Barcelona, cerca de Candre, se hundió un puente. Acudieron los técnicos y una brigada de obreros, dejándolo en condiciones de reanudarse el tráfico, pero con grandes precauciones.

En Pleiza se produjo esta mañana una grave situación, pidiéndose auxilio a Zaragoza, de donde se envió un equipo de bomberos con material de salvamento. Trabajaron todo el día, regresando por la noche a Zaragoza, con impresiones optimistas.

UN MANIFIESTO

El Comité provincial del partido socialista ha publicado un manifiesto tratando el asunto Algora, contestando a una nota publicada por varios comités locales con referencia a la adhesión que prestan al diputado antestatutista por su actitud en el Parlamento.

El Comité provincial llama la atención de los firmantes de la nota para que no sea sorprendente su buena fe, pues considera que han incurrido en una equivocación al hacerse solidarios del diputado Algora, quien con su actitud hace el juego a los agrarios y monárquicos vergonzantes. Para ilustrar a los socialistas se hace historia en el manifiesto de las posiciones adoptadas por los enemigos de la República frente al Gobierno. Estos enemigos comenzaron su ofensiva cuando se discutió la separación de la Iglesia y del Estado, y al ver que nada consiguieron en aquella ocasión, se lanzaron luego contra el Estatuto de Cataluña. Y al combatir el Estatuto combaten la Reforma agraria, que es lo que más les interesa, ya que saben perfectamente que el Estatuto de Cataluña será el que concedan las Cortes, no el que pidieron los catalanes.

Se combate el Estatuto para combatir al Gobierno y para evitar la aprobación de la ley de Reforma agraria.

La actitud del diputado Algora obedece a un deseo irrefrenable de popularidad, pues no de otro modo se comprende que quien combate el Estatuto catalán esté presente en la asamblea organizada y formada por elementos en su mayoría de la derecha, la de la Unión Aragonista, para tratar de obtener una descentralización, un Estatuto aragonés, que no será como el catalán, pero que siempre lleva dentro cierto matiz estatutista también.

Hacen la salvedad los firmantes del manifiesto de que no quieren decir que el diputado Algora se haya unido conscientemente a las derechas, sino que procede como un romántico, como románticos son quienes le defienden, sorprendidos en su buena fe.

Añade el manifiesto que los socialistas firmantes de la nota podían tomar como ejemplo a sus compañeros de Toledo y Valladolid, el corazón de Castilla, donde se ha vitoreado al Estatuto que ha de concederse.

Los socialistas aragoneses deben darse cuenta de que ha pasado ya el tiempo de los personalismos y caudillajes y que hoy todo debe supeditarse en política al colectivismo.

Todo habrá de ponerse en claro en la asamblea que el partido ha de celebrar en Zaragoza, pues en ella se discutirá ampliamente la actitud de unos y de otros.

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Ayer por la mañana se reunió la minoría catalana, para tratar de la parte del Estatuto que se refiere a la enseñanza.

Interrogado el señor Companys, dijo que se había acordado por unanimidad rechazar el dictamen de la Comisión. Se examinó la enmienda del señor Barnés y se acordó reconocer que, aun cuando esta enmienda puede servir de base para la discusión, será necesario presentar a la misma varias enmiendas.

Interrogado acerca de las consecuencias políticas que puede tener la discusión del Estatuto, el señor Companys dijo que no quería hacer manifestaciones, pues sus palabras podían ser mal interpretadas.

Dijo también que seguía mostrándose pesimista.

MAURA AMENAZA CON IR A BARCELONA

En los pasillos del Congreso se encontraron los señores Maura y Companys. Aquel preguntó a éste si se había llegado a un acuerdo en orden a la enseñanza, y el diputado catalán contestó:

—La fórmula del señor Barnés puede servir de base de discusión, pero nosotros no podemos aceptarla sin que en ella se introduzcan algunas modificaciones. Mañana celebraremos otra reunión, y en ella adoptaremos acuerdos.

—Tanto hablar de cordialidad y resulta que allí lo que hacen ustedes—replicó el señor Maura—es todo lo contrario al significado de esa palabra.

Y diciendo esto, el señor Maura mostró al señor Companys un texto y le dijo que eso se hace escribir a los niños en las escuelas de Cataluña.

—Nosotros—contestó el señor Companys—no podemos inspeccionarlo todo.

—Pues eso es lo que se obliga a escribir a los niños. Y eso no se puede tolerar—dijo el señor Maura—. Eso es—añadió—muy duro.

—Sí, hay cosas duras y otras menos duras. Todo ello es consecuencia de un estado de opinión, lo que revela la existencia del problema.

—Pues ándense ustedes con cuidado, porque a lo mejor me decido a ir a Barcelona, y ya verán ustedes la que armo allí—contestó el señor Maura.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Se reunió la Comisión de Estatutos, para examinar la enmienda del señor Barnés sobre la enseñanza. Fue rechazada. No obstante, dicha enmienda servirá de base para la redacción del dictamen.

Se habló también de la parte económica relativa al sostenimiento de la enseñanza en Cataluña, y se convino en desglosar esta parte para llevarla al capítulo de Hacienda.

Por la tarde volvió a reunirse la Comisión, pero no se llegó a un acuerdo definitivo.

Los señores Lluhi y Xirau manifestaron que ninguna de las fórmulas complace a los catalanes.

Hoy volverá a reunirse la Comisión.

EN BUSCA DE UNA FORMULA

La animación registrada estos días en el salón de sesiones se trasladó ayer tarde a los pasillos, en los que se formaron corrillos en los cuales se hablaba de la cuestión de enseñanza del Estatuto. Todos reconocían que era muy difícil llegar a una fórmula.

A primera hora, en el despacho de ministros del Congreso, el jefe del Gobierno se reunió con los ministros de Instrucción, Agricultura y Hacienda, y con los señores Xirau y Hurtado. También asistió el señor Barnés.

A la salida dijo el ministro de Instrucción que se había tratado de buscar una fórmula en la cuestión de enseñanza. Añadió que se habían adoptado en principio algunos acuerdos, que serían sometidos a la Comisión dictaminadora.

El señor Barnés dijo que no se había acordado nada en concreto, y el señor Hurtado manifestó que no había fórmula. Añadió que la enmienda del señor Barnés puede servir de base a la discusión, pero que los catala-

nes no pueden aceptarla como solución. Dijo, también, que los catalanes no tienen ninguna fórmula y que el Gobierno es el llamado a buscar la solución.

El señor Carner manifestó que todavía no había fórmula, pero que quizás hoy la haya.

El ministro de Agricultura dijo, por su parte, que la orientación de la fórmula es la de la enmienda del señor Barnés, a la que seguramente no se le cambiará más que la redacción. Añadió que la parte económica de la cuestión habrá que desglosarla para llevarla al capítulo de Hacienda, pues es natural que la enseñanza sea atendida por la Generalidad con los recursos que el Estado le cede.

Añadió que de este asunto se ocupará el Gobierno en el Consejo de ministros que se celebrará hoy. El Gobierno propondrá una fórmula, que, antes de llevarla al Congreso, la someterá a la consideración de los grupos parlamentarios que forman la mayoría.

El señor Lluhi dijo que, a su juicio, ninguna de las fórmulas examinadas en la reunión puede ser admitida por los catalanes. Únicamente puede ser aceptada la del señor Campalans, que en un principio la aceptó también el Gobierno.

Añadió que la situación ahora ha cambiado mucho, y que las soluciones que se ofrecen están muy por debajo de las que señaló el señor Azaña en su discurso sobre el Estatuto, y que ello es debido a la presión de las oposiciones.

Cuando salió el señor Azaña, dijo:

—Las cosas marchan bien, aunque no se cómo irán los trabajos de la Comisión. Hay muchas enmiendas. Aún no hay fórmula, pero espero que no tardaremos en tenerla.

LA CUESTION DE LA JUSTICIA

A última hora visitó el señor Ruiz Funes al jefe del Gobierno, para entregarle la ponencia redactada por la Comisión técnica sobre la parte del Estatuto que se refiere a la Justicia. La fórmula es distinta en el fondo, en la forma y en la orientación a todas de las que se ha venido hablando estos días.

Parece ser que la fórmula se ha conseguido tomando parte de varias enmiendas. Los nombramientos de jueces los hará el Estado y luego la Generalidad los elegirá. Se trata de un sistema parecido al que en Navarra se sigue con los maestros.

EL ORDEN PUBLICO

La Ponencia nombrada para redactar el dictamen relativo al orden público entregó ayer al jefe del Gobierno su trabajo.

El dictamen es el siguiente:

“Con arreglo a los apartados 4.º, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución, quedan como servicios del Estado todos los de Policía extrarregional y suprarregional, fronteras, extradición, extranjería y expulsión. Serán servicios de la Generalidad los de Policía de orden en el interior del territorio de Cataluña.

Se creará una Junta formada por representantes del Estado y de la Generalidad. De ella formará parte las autoridades superiores de Policía del Estado y de la Ge-

neralidad. Dicha Junta se encargará de coordinar los servicios con carácter informativo.

La Generalidad no podrá ir contra ninguna determinación de esta Junta en cuanto se relacione con los servicios coordinados. Esta Junta se regirá por un reglamento. Con arreglo a lo que se dispone en el artículo 20 de la Constitución, el Estado podrá intervenir en el mantenimiento del orden público en Cataluña: 1.º A requerimiento de la Generalidad; y 2.º, cuando lo estimare necesario por afectar al interés suprarregional o extrarregional.

Para los casos de intervención, el Estado se informará previamente consultando a la antes mencionada Junta.

Regirán en Cataluña la ley de orden público y todas las disposiciones referentes a las suspensiones de garantías que se hayan dictado con carácter general para toda España.

La Junta de autoridades estará formada las catalanas y la representación del Estado en la antes mencionada Junta, que sustituirán a aquellas autoridades del Estado que en Cataluña no existan como en el resto de la República.”

LA SANIDAD INTERIOR

Los diputados Sres. Estadella, Bello, Tencas y Ayguadé visitaron ayer al jefe del Gobierno para entregarle un pliego con 200 firmas de médicos no catalanes, colegiados en el Colegio Médico de Barcelona, pidiendo que los Servicios de Sanidad Interior se cedan a Cataluña.

Información general

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

SIETE MILLONES PARA CUADROS

BARCELONA.—El Ayuntamiento ha acordado adquirir en siete millones de pesetas la famosa galería pictórica de don Luis Plandura, una de las mejores de Europa.

La operación de compra se hará mediante un préstamo contratado con la Caja Postal de Ahorros, pagadero en veinte anualidades.

También se acordó erigir con rapidez un monumento a don Francisco Pi y Margall, que realizará el escultor Blay, y que se colocará en la Gran Vía Diagonal o en el paseo de Gracia.

EX JUEZ EN LIBERTAD

MADRID.—Ha sido puesto en libertad don Mario Jiménez de Laa, director de un semanario reaccionario, y ex juez municipal, que está procesado por injurias al magistrado del Supremo D. Francisco Javier Elola.

DETENCIONES EN BARCELONA

BARCELONA.—Han sido detenidos varios miembros de la Juventud comunista, a los que se encontraron documentos de alguna importancia. Se asegura que estaban dispuestos a dar un golpe de mano político, en combinación con ciertos elementos extranjeros.

PRECAUCIONES EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer, de madrugada, se adoptaron precauciones, pues el gobernador tenía confidencias de que con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte misteriosa de cuatro obreros en el Parque de María Luisa, los elementos avanzados iban a promover desórdenes.

Declaró el gobernador que prefiere le tilde de excesivamente precavido, a que le sorprendan algaradas y revueltas. No estoy—dijo—dispuesto a consentir que Sevilla sea escenario de tristes sucesos.

ANUNCIO DE HUELGAS

HUELVA.—La Federación Local de Sindicatos ha presentado un oficio al gobernador anunciando la huelga general para el día 25. El gobernador estima ilegal la huelga y ha adoptado precauciones.

VALENCIA.—La Sociedad «La Fraternidad» de pescadores y marinos auxiliares declarará la huelga general el día 25.

RADIO
APARATOS DE LAS GRANDES MARCAS.
RADIOGRAMOLAS.
CASA DIAZ. Teléfono 10-1-52. AVENIDA, 3.

Se vende

precioso cabriolet "Avion Voisin", 10 HP. toda prueba.

Dirigirse: Teléfono 12-0-14.

AGUAS DE CESTONA

Estas maravillosas aguas, en grado ascendente en estos dos siglos,

AHORA ES LA EPOCA DE TOMARLAS

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE Carabaña
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

LA LABOR PARLAMENTARIA

Por 160 votos contra 110 la Cámara acordó rechazar la fórmula que por medio de un voto particular proponía el radical Sr. Lara para resolver el problema de la Enseñanza en el Estatuto Catalán

Por la noche continuó, con lentitud, la discusión de la Reforma Agraria

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

La sesión de la tarde

Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Instrucción Pública y Obras Públicas. Desanimación en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

(El ministro de OBRAS PUBLICAS lee un Proyecto de ley de su departamento.)

EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda la discusión del Estatuto catalán. El Sr. BELLO, por la Comisión, dice que la última sesión se suspendió para que la Comisión estudiara el voto particular del Sr. Lara. Añade que la Comisión, después de estudiarlo, ha decidido no admitirlo y mantener su dictamen, por entender que con él se salvaguardan los derechos de los castellanos en Cataluña. Termina diciendo que la Comisión entiende que la validación de los títulos corresponde al Estado.

El Sr. LARA rectifica. Los radicales—dice—no persiguen el predominio de la cultura catalana ni de la castellana, sino que desean armonizar las relaciones entre ambas. Así como creemos que a la Generalidad corresponde organizar la cultura catalana, entendemos que al Estado corresponde organizar la cultura castellana.

El Sr. BELLO, por la Comisión, rectifica. Dice que con el voto se hace más difícil la labor conciliadora.

El Sr. GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical. Entendemos—dice—que nada se resuelve a medias tintas, ni con la enmienda del Sr. Barnés ni con otras. Procede que haya dos Universidades y dos Institutos. Ello evitará hechos como los ocurridos con motivo de la decisión del Sr. Maciá, el 14 de abril, de nombrar comisarios que se incautaran de la Universidad de Barcelona. En el momento de la revolución, esa medida estaba bien; pero después se han seguido procedimientos que revelan que se trata de un movimiento puramente nacionalista. Y es de advertir que los delegados que nombró el Sr. Maciá eran cavernícolas. Para los catalanes es preferible un nacionalista, aunque sea cavernícola, a un republicano liberal. (Protestas de los catalanes.) En Cataluña se practica así el bilingüismo: varios catedráticos catalanes explican la lección en catalán, y al terminar preguntan si hay alguno que no ha entendido. Si lo hay, da otra explicación en castellano, que sólo dura un cuarto de hora. (Protestas de los catalanes.) ¿Es esto autonomismo? ¿Es esto federalismo? ¿Es esto bilingüismo? Esto es, sencillamente, nacionalismo.

El Estatuto de la Universidad de Barcelona implantado el 14 de abril fué redactado por los mismos que luego fueron nombrados comisarios. Dicho Estatuto era y es eminentemente nacionalista. Todo esto está glosado en un libro del Sr. Gassol. Yo reconozco el derecho de los catalanes a ensalzar y cultivar la cultura catalana; pero lo que se pretende no es eso, pues con el bilingüismo que se propugna se colocará a los estudiantes que no sean catalanes, en un plan de servidumbre. Saben los catalanes que con dos Universidades, la castellana tendría mayor preponderancia, porque a ella irían más alumnos, por la sencilla razón de que la cultura castellana tiene una expansión mucho mayor. Nosotros no tenemos más remedio que salir al paso de las asechanzas del nacionalismo. (Muy bien, en los radicales.)

El Sr. LEIZAOLA explica su voto, y dice que ningún artículo de la Constitución se opone a la aprobación del Estatuto catalán. El voto particular del Sr. Lara aumenta la separación y fomenta los odios contra el Estado central. Los Centros de enseñanza del Estado deben tener en cuenta la Lengua y la cultura regionales.

El Sr. SANTALO: —Es lamentable que en este problema se expongan argumentos que acentúan las desconfianzas y los recelos. La Escuela, el Instituto y la Universidad tienen que ser catalanes, porque han de responder al sentir de la región. La Constitución no se opone a la autonomía de Cataluña.

El Sr. ALBA: —Pero el Sr. Olazola y sus amigos no votaron la Constitución.

El Sr. LEIZAOLA: —Los artículos relativos a la autonomía, si los votamos.

El Sr. SANTALO: —Las aspiraciones de Cataluña en materia de enseñanza son justas. Las afirmaciones que ha hecho hoy el Sr. Guerra del Río no son las mismas que hizo en otras ocasiones.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Es que el Sr. Maciá destituyó a los catedráticos castellanos y mantiene a todos los que son catalanes, aunque no sean liberales.

El Sr. SANTALO: —Los catalanistas somos autonomistas por ser antes liberales, que nacidos en Cataluña. En 1919, el Sr. Lerroux se mostró conforme con las aspiraciones de Cataluña sobre la enseñanza.

El Sr. LLUHI: —Lo que va de ayer a hoy! El Sr. SANTALO: —No tenía más interés que señalar estas consideraciones y someterlas a la Cámara. Francia, a pesar de que tiene diferencias regionales menos acentuadas que España, ha dictado leyes dando programas de enseñanza distintos para sus regiones.

El Sr. LOPEZ VARELA: —Desde 1923 tiene un programa común para toda la nación.

El Sr. SANTALO: —El problema de la enseñanza en Cataluña hay que resolverlo de manera eficaz. La unidad nacional española, como dijo el Sr. De los Ríos, era más fuerte cuando más débil era el Poder central. Basta recordar la lucha de la independencia de 1809, en la que se manifestó la verdadera unidad por la verdadera España. Es lamentable que el Sr. Bello no haya mantenido su voto particular, que era el que más se aproximaba a las aspiraciones de Cataluña.

El Sr. XIRAU: —La Universidad de Barcelona pasa por todas las soluciones y rebaja al máximo su dignidad; pero quiere que la solución sea definitiva. Algunos profesores han dado alto ejemplo de dignidad. En cambio, otros no se comportaron como estaban obligados. Me refiero a la época de la Dictadura. Entonces, la Universidad de Barcelona publicó un manifiesto firmado por todos los profesores; pero luego más de uno retiró su firma. Los profesores fueron llamados por el ministro de Instrucción, y les exigió una vergonzosa

sumisión a la Dictadura. Sólo once se negaron a ello, y entre ellos figuraba yo. Después de esa situación vino otra parecida, creada por la Liga, que simpatizaba con el Gobierno del general Berenguer.

Explica el criterio del Sr. Maciá en orden a la enseñanza y al régimen de la Universidad de Barcelona, y se extiende en consideraciones para aclarar ciertos extremos relacionados con los nombramientos de delegados de la Universidad. Dice que él—el Sr. Xirau—, en su juventud, ingresó en el Partido socialista, y niega que sea ni haya sido nacionalista. Añade que en la Universidad hay que distinguir lo bueno y lo malo, sin otras consideraciones.

El Sr. PITTALUGA: —¿Aunque se trate de algo que sea separatista?

El Sr. XIRAU: —Aunque sea separatista.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —No se puede decir eso del Sr. Mur, que siempre ha sido republicano.

El Sr. XIRAU: —Tengo pruebas de su vergonzosa sumisión a la Dictadura. Vuelve a ocuparse nuevamente del nombramiento de los delegados, y dice que cuando se restableció la normalidad política, después de la revolución, el nombramiento recayó sobre los delegados que designó el Sr. Maciá.

El PRESIDENTE de la Cámara ruega al orador que abrevie la parte histórica de su discurso.

El Sr. XIRAU dice que urge dar una solución al problema. La solución debe ser rápida. Añade que lo interesante es que cese la campaña que se viene haciendo en torno a la Universidad de Barcelona.

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica. Nosotros—dice—aceptamos la creación de instituciones docentes por la Generalidad y los Ayuntamientos de Cataluña. Pero no pode-

Desde el escaño

La Comisión espera una fórmula...

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

Hemos topado, en la discusión del Estatuto, con la enseñanza, ardua cuestión que ya en el debate constitucional promovió polémicas encendidas que estuvieron a punto de acabar en ruptura.

Y, sin embargo, no hay más de cien diputados en el hemiciclo, y los discursos tienen un aire desmayado y cansino. ¿Son los efectos un poco anestésicos del debate de ayer? ¿Es que la eliminación de la solución catastrófica ha desmoralizado a los obstruccionistas?

No; lo que sucede es que esta es una sesión de tanteo. Nada de lo que en ella se diga y se acuerde será definitivo. Hasta ahora, sin tomar en cuenta todo lo que para entorpecer y molestar se les haya ocurrido a los agrarios, hay cuatro criterios sobre el problema. Uno, el radical, defendido por Lara, la función cultural en Cataluña estará atribuida al Estado, que mantendrá sus centros de enseñanza y la Generalidad podrá crear los suyos. Otro, sostenido por el federal Valle, que autoriza el convenio del Estado y la Generalidad para que el primero incorpore a sus centros las instituciones docentes catalanas. Otro, suscrito por representantes de los grupos gubernamentales, favorable a una Universidad autónoma, regida por un patronato de castellanos y catalanes. Y finalmente, el criterio catalanista, que reproduce, con ligeras variantes, el artículo del Estatuto primitivo.

La Comisión no tiene todavía dictamen. Luis Bello se ha asomado al micrófono varias veces para comunicarnos que estudia atentamente todas las opiniones que se van emitiendo, y que procurará resumirlas en una fórmula armónica.

¡Arduo empeño análogo al de hallar la cuadratura del círculo! Por mucho que esfuerce la Comisión sus dotes conciliatorias, habrá que optar entre la coexistencia de dos Universidades, castellana una y catalana la otra, y una sola Universidad, llámese bilingüe o autónoma.

Por lo que oímos en el salón, la coincidencia no surgirá.

El señor Lara explica su tesis con su oratoria lisa y un poco monótona, sin la menor alusión política. El discurso de Guerra del Río,

que terció para explicar el voto de la minoría radical, es la antítesis del de su correligionario y paisano. Hay en sus palabras un eco demasiado apasionado de las enconadas luchas barcelonesas.

El fogoso canario interpreta los sucesos actuales al revés de sus recuerdos y con arreglo a los informes de sus camaradas que pelean contra el catalanismo. No pone a la Universidad mixta ningún reparo doctrinal; la rechaza porque no fía en que los profesores catalanes respeten fielmente los compromisos adquiridos. "¿No ocurrió eso—dice—cuando la Generalidad se posesionó de la Universidad al proclamarse la República?" Guerra del Río va citando hechos que levantan en los bancos de la "Esquerda" airadas protestas. Ventura Gassol se hace oír, entre todos los interruptores.

Santaló, maestro y "esquerrista", aunque de procedencia radical, pronuncia una oración correctísima, bien intencionada, con ánimo de desvanecer recelos que estima infundados o injustos.

Después, Xirau—el otro Xirau, no el cofirmante con Lluhi del voto particular catalán—explica lo sucedido en la Universidad barcelonesa el 15 de abril. El presidió la remoción, y no lo hizo, según asegura, como catalanista, porque no lo es, sino "socialista de Cataluña". Lo hizo como republicano, deseoso de desplazar al menos momentáneamente a los catedráticos que ayudaron a la Dictadura en sus tareas persecutorias. Se entabla entre él y Guerra del Río un diálogo, del que un auditor parcial ha de sacar, como es lógico, una consecuencia equidistante entre ambas afirmaciones. Esta: Xirau y sus compañeros iban solo contra los upetistas, pero se les fué la mano, y pagaron justos por pecadores...

Pero estas inculpaciones mutuas no nos sirven para resolver el problema. Habrá que continuar la exploración a ver si aparece la solución armónica.

Mientras llega, el voto particular de Lara se rechaza por 50 votos de mayoría. En votación nominal, naturalmente

ISAAC ABETUA

(Prohibida la reproducción.)

**Para dar brillo a los suelos
y muebles de su mansión
la aconsejamos señora
que use Encáustico Alirón.**

mos transigir con la Universidad bilingüe, porque sería la muerte de la enseñanza castellana.

En la Universidad de Barcelona se destituye a catedráticos castellanos aunque sean liberales, y se deja a los catalanes aunque sean reaccionarios. Se deja a éstos por el mero hecho de ser catalanes.

El Sr. LLUHI: —El Sr. Soler y Valle no era catalán.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Exacto; pero los comisarios fueron nombrados por ser catalanes. Los datos que tengo me los han proporcionado algunos profesores de la Universidad de Barcelona.

El Sr. XIRAU: —Los conozco.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Pues si los conoce, sabrá que no mienten. Pregunte S. S. a alguno de esos catedráticos que fué discípulo del Sr. Sánchez Román y mío, y se enterará como yo. Los estudiantes catalanistas forman el 75 % del censo escolar. También estos estudiantes publicaron su manifiesto, en el que entre otras cosas se dice que están cansados de estudiar en un idioma extraño y que ha llegado la hora de que la enseñanza en Cataluña se dé en catalán. Y éste es el espíritu que anima a la mayoría de los estudiantes catalanistas y sus profesores. Yo no censuro el que los catalanistas quieran estudiar en catalán; pero sostengo que el Estado debe mantener la Universidad española.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —¿Pero hay algún comisario que no sea catalán?

El señor XIRAU termina su discurso de rectificación manteniendo sus puntos de vista.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: —Yo entiendo que Cataluña puede y debe organizar la enseñanza catalana; pero no votaré nunca por la exclusión de la Universidad española, de Cataluña. Tampoco votaré por la exclusión de ningún otro centro docente del Estado.

El señor LARA defiende su voto particular, diciendo que es el que da la verdadera y única solución al problema. El dictamen de la Comisión no dice si el Estado ha de mantener o no sus centros de enseñanza en Barcelona, y este extremo es muy importante. Los radicales piden votación nominal.

El voto particular del señor Lara es rechazado por 160 votos contra 110. En la votación se abstuvieron muchos socialistas. (El ministro de Instrucción lee un proyecto de ley de su departamento.)

Se suspende el debate, y a las 8:50 se levanta la sesión.

La sesión de la noche

Se abre la sesión a las once menos cuarto de la noche. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul está el ministro de Marina. Desanimación en escaños y tribunas.

Se discute la Reforma agraria.

Se rechaza una enmienda del señor OROZCO a la base sexta.

El señor MARTIN apoya una enmienda pidiendo la inclusión de las tierras que por embalses pudieron ser regadas y no lo han sido.

El señor CANALES, por la Comisión, se opone.

El señor OSSORIO Y GALLARDO advierte el peligro de hacer inorgánica esta base con la ley de puesta en marcha de los regadíos, que es una de las mejores leyes de la República.

El señor FECED dice que la Comisión ha previsto ya el caso.

El señor MARTIN retira la enmienda.

El señor ARANDA habla de las dificultades de los asentamientos de campesinos en secanos regables, pues hay en las marismas de Lebrija 34.000 hectáreas de terreno que con regadío podrá convertirse en un emporio de riqueza cuando desaparezca el salitre, pero que, mientras, los campesinos asentados en esas tierras se morirán de hambre.

El señor MARTIN defiende otra enmienda a la base sexta, relacionada con las tierras regadas con aguas de obras hidráulicas realizadas por el Estado.

La Comisión la rechaza.

Los agrarios piden votación nominal y sostienen un ligero altercado con los socialistas, que les acusan de realizar una obstrucción incivil.

La enmienda es rechazada por 106 votos contra 25.

El señor FERNANDEZ OSSORIO pide la suspensión del apartado séptimo.

La Comisión se opone.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a la 1:20 de la madrugada.

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

Las fiestas de la Asociación de la Prensa

Galas, desfiles, verbenas y la gran corrida de toros a la antigua usanza

La ciudad se anima.-¡Hasta los palcos van desapareciendo!-Programa completo de la gran fiesta del Kursaal.-Van llegando las bellezas regionales

Empieza la animación dos días antes. La ciudad va transformándose. El verano comienza brillante, a despecho de las inclemencias atmosféricas, que desaparecen rápidamente a juzgar por síntomas inequívocos y por la opinión de los técnicos. San Sebastián vivirá desde mañana días muy parecidos a otros que no se borran de la imaginación de los donostiarros ni del recuerdo de los veraneantes asiduos. Y, como en aquellos, el coso taurino y el Kursaal, uno de los más suntuosos casinos de Europa, serán base del programa.

Trenes, automóviles, autocars... Los viajeros llegan utilizando toda clase de medios de locomoción. Los hoteles se van llenando; en las calles de San Sebastián, en los teatros, en los cafés, en la playa y en todas partes, se advierte la transformación. La venta de localidades se hace como nunca se hizo. Agotados por completo los tendidos. No quedan ya más que algunas gradas de sombra, localidades de las llamadas preferentes y palcos. Pero no todos los palcos, porque no faltan sociedades y entidades que quieren secundar el esfuerzo de los periodistas, ni familias que adquieren palcos para presenciar junto a las «Misses» la función taurina. Publicaremos la lista de palcos adquiridos. ¡La plaza aparecerá llena hasta el tejadillo, presentando un aspecto inolvidable!

Van llegando también los protagonistas del festejo. Hoy se aguarda a Simao da Veiga, que trae su famosa jaca torera. Mañana llegarán todos los toreros. Marcial, el maestro madrileño; Ortega, el fenómeno de Borox; Manolo Bienvenida, el rehiletero más elegante de la época; la cuadrilla especializada en las suertes emocionantes a la antigua usanza; los elementos que intervendrán en el soberbio desfile de Caballeros en Plaza y a la Federica; dragones, garrochistas, pajes de rejón, chisperos, etc.

Esta noche, a las ocho aproximadamente, llegarán los autocars que traen a los «Pichis» madrileños, alegre escolta de «Miss Madrid». Más tarde, en el rápido que tiene su llegada a las once de la noche, llegará la señorita Aragón, hermosa representante de la belleza baturra y la señorita Valladolid, beldad castellana que produce admiración.

Mañana, en el exprés, llegará la representante de Alava, la elegante señorita María Dolores Zazacondégui, con la que espera ganar el concurso la buena sociedad de Victoria. Con la señorita hará el viaje don Tomás Alfaro, alcalde de la capital alavesa. Las demás señoritas llegarán en automóviles. La señorita de Irún, la de Pau, la de Burdeos, la de Bayona y la de Dax.

A pesar de los "fenómenos" comerciales...

La Casa Calzados Merino, recuerda al público que sigue vendiendo sus artículos tan baratos como el que más.

CALZADOS MERINO- NARRICA, 7

VENTA

Se desea vender lancha, motor de 15 caballos, en muy buen uso, con 14 redes completas para la pesca de la anchoa.

Informarán en esta Administración.

PEDID

exquisitas yemas Blasco, de Logroño.

Encargos: Plaza de Viteri, 1. Telf. 1-55-42.

Traspaso

Comercio ultramarinos en sitio céntrico. Razón: en el estanco de la calle Loyola.



Antes de publicarse el programa de la fiesta aristocrática del Kursaal, son muchísimos los pedidos de localidades para el teatro y los encargos de mesitas para el thé que han sido hechos.

En el hall y en el Restaurant actuará la magnífica orquesta «Los Ibarra», de Madrid. La fiesta empezará a las diez de la tarde.

En el teatro (localidades aparte) se desarrollará el siguiente programa:

1.º Sinfonía, por la orquesta «Ason».

2.º Jardín de bellezas; en el palco escénico las distinguidas señoritas elegidas en Pau, Dax, Burdeos, Bayona, Madrid, Valladolid, Zaragoza, Vitoria, Irún y San Sebastián.

Canto lírico, por el señor marqués de Casa Jiménez.

3.º Presentación y saludo de las señoritas. «Speaker», D. Alberto Brún.

4.º (Mientras el jurado delibera) concierto a cargo de los eminentes artistas donostiarros Sansinenea y Arregui.

Barítono señor Sansinenea, «Katuska», romanza. Zortziko, tenor señor Arregui. «O paradisso» (Africana).



Santoral

Viernes, 22 de julio. María Magdalena, Plácido, Teófilo, Simeón, Cirilo, Menoleo, Wrandregisilo y José.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 5'3 y se pone a las 7'40. La luna sale a las 21'55 y se pone a las 9'32.

Ejemérides.—22 de julio del año 1902. Atentado frustrado, en Rusia, contra Nicolás II.

Viajes

Llegó de Pamplona el abogado don Horacio Miguel Pablo.

—De Barcelona, don Juan Leonard Casas, médico.

—De Madrid, don Juan de Lasarte Karr, don Manuel Rodríguez López, don Félix Ramírez Dorosti y don Rodrigo de Rodrigo, ingenieros; el abogado don Angel Illana, el diplomático don Antonio Guillán I. Pineda y el médico don Eugenio Mesonero Romanos.

—De Valladolid y Bilbao, doña Remedios Frías, viuda de Pradera.

—De Bilbao, don Víctor Morelli.

—De Zaragoza, el ingeniero don Joaquín de Oria y señora.

—De Elizondo, el oculista don Agustín Pérez Buñil.

CAPITULO DE SUCESOS

MUCHACHO MUERTO POR UN TREN

Comunicaron de Villarreal al Gobierno civil dando cuenta de un mortal accidente ocurrido en la vía del Norte, frente a la estación de Zumárraga. El muchacho de catorce años Lucas Arizabalaga Otegui, se dirigía, por entre las vías descendentes y ascendentes a la estación de Zumárraga, y al aproximarse un tren tranvía, creyendo sin duda que entraría por la vía secundaria, atravesó la vía ascendente para ganar el andén, siendo alcanzado por el convoy, que lo arrastró unos cinco metros.

El desgraciado muchacho resultó con la cabeza destrozada y casi separada del tronco.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir las diligencias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver.

DETENIDO POR ROBO

En Azcoitia ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un joven de diecinueve años, como autor del robo cometido días pasados en la farmacia que en la calle Mayor tiene instalada don Telesforo Quintana, de donde se llevó unas cien pesetas y varios objetos, que han sido recuperados, así como parte del dinero.

Este individuo es autor de otros robos, entre ellos uno de 500 pesetas en un taller mecánico de la misma villa, hecho ocurrido en septiembre último.

DETENIDOS POR SOSPECHOSOS

Ayer fueron detenidos por la policía tres sujetos por infundir sospechas, sin documentación ni domicilio.

«Doña Francisquita», romanza.

5.º Coros.

6.º Proclamación de «Miss Afición 1932».

Desfile. Salida de todas las señoritas al Hall.

El jurado encargado de proclamar «Miss Afición», estará compuesto por los señores: don Francisco Lafont, presidente del Círculo Francés; D. Eduardo Lagarde (arquitecto); D. Luis Pérez de León, (fotógrafo); don Juan Porta, (actor); Marcial Lalande, Julián Sansi y Faustino Arregui. El presidente de la Asociación de la Prensa presidirá este jurado, pero no intervendrá en las votaciones.

Hoy, durante todo el día, podrán adquirirse localidades y hacerse encargos en las taquillas del Gran Kursaal.

La Casa Calver, repitiendo el gesto agradable que tuvo en la fiesta del Casino, obsequiará a las señoritas que acudan al festival con bajitas de los productos de su fabricación.

El éxito de la fiesta mundana está asegurado. Y la organización de programas y desfiles ha de merecer el aplauso de todos.

—De Elizondo, el abogado don Domingo Molina Solá.

—De Zaragoza, el catedrático don Francisco Tomás Mendizábal.

—De Madrid, don Manuel Dorda.

—Ha llegado a Donostia, y permanecerá entre nosotros todo el verano, el ilustre pintor y escritor Angel Espinosa, que ha regresado recientemente de América, donde ha realizado una admirable labor.

—Salieron con dirección a Bilbao los jóvenes comerciantes madrileños don Rafael Rodríguez y don Bernardo Gancedo.

Letras de luto

En la iglesia de San Ignacio se celebró a las cuatro de la tarde de ayer, el Oficio de Párvulo por el niño José Leunda y Berasategui, que falleció a los cinco años de edad.

Seguidamente fué llevado el cadáver al cementerio de Polloe.

Agradecimiento.—La familia de don Juan Francisco Alberdi e Iturbe, que falleció días pasados en Motrico, por medio de estas líneas hace constar su más profundo agradecimiento a cuantas personas han asistido a los actos fúnebres celebrados por el ser que lloran, testimoniándoles en momentos de tanta tribulación su afecto.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

Pocas noticias

Reunióse ayer la Junta de Museo, bajo la presidencia del alcalde, para tratar de la inauguración de San Telmo.

Recibió el alcalde la visita de una comisión de la Federación Patronal.

Diputación

Los daños del temporal

El presidente de la Comisión gestora recibió a una comisión de Andoain, que le expuso los daños causados en aquellas tierras por el temporal de lluvias.

La Comisión provincial de Agricultura ha empezado a ocuparse del auxilio solicitado por los pueblos damnificados, guiándole el mejor propósito para ver de remediar la situación en que algunos colonos han quedado.

De Enseñanza

Reunióse la Ponencia de Enseñanza, tratando de la reglamentación de oposiciones para las escuelas de barriada de Guipúzcoa.

Otras reuniones

Se reunió la Comisión de Hacienda Provincial, tratando de diversos asuntos; pero, dada la importancia de los asuntos que tiene por resolver esta Comisión, se suspendió la reunión para continuarla el próximo martes, en espera de que puedan asistir algunos gestores que se encuentran ausentes.

Visitas

Recibió el presidente de la Comisión gestora, señor Castro, la visita oficial de la Cámara de Comercio, una comisión del Ayuntamiento de Fuenterrabía y otras particulares. Estuvo por la mañana en el Gobierno civil, visitando al gobernador.

El problema del Hospital

Dió cuenta de la reunión celebrada el día anterior por la Comisión mixta del Hospital, de cuyo resultado dimos cuenta en nuestro número de ayer. Confía el señor Castro que, dada la buena voluntad que en todos existe para resolver este importantísimo problema, se ha de llegar pronto a un acuerdo, ya que no se ha de dejar de la mano.

Gobierno civil

Sin noticias

El gobernador no tenía noticias para los periodistas, cuando le visitaron, por la mañana, en su despacho.

Dió cuenta de haber recibido varias visitas.

Información de la noche

Al entrevistarnos por la noche con el gobernador civil, nos manifestó el señor Varela que había recibido una invitación de la Agrupación Republicana Femenina de Rentería, para que asista a los actos que han de celebrarse el día 7 del próximo agosto, con motivo de estrenarse la bandera de dicho Centro.

—Se entrevistó con el gobernador una comisión de la Agrupación de Obreros Vascos, para denunciarle ciertas anomalías en la industria de la que es empresa don Victoriano Celaya, en Orío. Después de una entrevista con un representante de aquella empresa, el asunto quedó satisfactoriamente solucionado.

Sentencia en un pleito municipal

El Tribunal Contencioso-Administrativo ha dictado solución en el recurso entablado por el Ayuntamiento donostiarra contra la Sociedad Inmobiliaria del Kursaal y cuya vista se celebró días pasados, representando a la Corporación municipal el señor Sánchez Román y a la Inmobiliaria don Julián Lejendro.

El Tribunal ha estimado la excepción de incompetencia, que fué sustentada por el letrado de dicha Sociedad.

Círculo Vallisoletano

Se ruega a los componentes de la ronda-lla acudan con puntualidad al ensayo extraordinario que se celebrará hoy, viernes, a las nueve de la noche.—La Directiva.

Coma usted en el Restaurant Cantábrico. Tenemos el mejor cocinero del País Vasco. Carta amplia y moderada. Atmósfera siempre limpia, pura y radable. Frente al Casino y la C. ncha

Se necesitan

chicos para recados en el establecimiento «EL FENIX», calle Peñasflorida.

ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Martínez Barrios explica cómo se tramitaron las denuncias que formuló al jefe del Gobierno sobre el plan de ataque a la República y que determinaron al señor Azaña a tomar precauciones

Don Miguel Maura sostiene que es posible un Gobierno de concentración republicana, y señala que el señor Azaña no aludió a esta afirmación cuando le contestó en la Cámara

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Después del Consejo celebrado en el Palacio de la República, el ministro de Obras Públicas recibió en su despacho a los periodistas y les dijo que había convocado una reunión de ingenieros de Obras públicas y Comisiones administrativas, para que le asesoren sobre la distribución del crédito concedido por las Cortes a las Juntas de Obras.

Añadió que se había acordado aumentar en ocho millones dicho crédito.

Agregó que en dicha reunión encargaría a los técnicos la redacción de una Ponencia sobre política de puertos. Terminó diciendo que por la tarde leería en la Cámara un proyecto de ley en virtud del cual será construido por el Estado el pantano de Alarcón.

POR QUE D. JOSE ORTEGA Y GASSET NO INTERVINO

Algunos diputados pertenecientes a la Agrupación al Servicio de la República dijeron ayer que D. José Ortega y Gasset estaba dispuesto a intervenir en el debate político y que si no lo hizo fué en vista del carácter personal que se dió al asunto.

PUEDE HABER UN GOBIERNO DE COALICION REPUBLICANA—DICE EL SR. MAURA

En relación con el debate político, don Miguel Maura ha declarado:

—Ha dado por resultado que los radicales persistan en una oposición franca. Creo que las elecciones no causarían quebranto para la República, a pesar de la concesión del voto femenino. También el debate ha traído como consecuencia que el jefe del Gobierno contraiga la responsabilidad de alejar toda concentración republicana al dividir a los Partidos en partidarios de la colaboración socialista o adversarios de ésta.

Como el Sr. Azaña sostiene que sólo a través de la opinión o de las urnas puede cambiarse la política gubernamental, a la opinión acudirémos, exponiendo el problema político con crudeza y claridad. Creo que es un grave error vincular la suerte y existencia de dos Partidos republicanos, el de Acción y el Radical-socialista, al Partido socialista. Estimo que no ha llegado aún la hora de romper la solidaridad republicana; pero si el presidente del Consejo lo exige, vamos a ello.

La opinión dirá la última palabra. A la opinión comenzaré a dirigirme el próximo domingo en Valencia.

Los socialistas aseguran que con una coalición republicana ellos se retirarían del Poder. Conviene hacer constar que esa coalición puede formarse, y así lo dije en mi discurso de anteayer. Pero el jefe del Gobierno ni siquiera me contestó a este punto. ¿Por qué siguen los socialistas en el Poder?

La responsabilidad incumbe solamente a don Manuel Azaña.

MARTINEZ BARRIOS DENUNCIO A AZAÑA MANEJOS PELIGROSOS PARA LA REPUBLICA

El ex ministro radical don Diego Martínez Barrios, que denunció al jefe del Gobierno la existencia de un plan para destruir a la República, tramado precisamente por elementos que disponen de autoridad en cierto sector de la vida nacional, ha declarado a un periodista:

—Yo juzgaba el debate político necesario y provechoso. Y lo ha sido. Se han delimitado campos, perfilado diferencias doctrinales, eliminado rencores y deshecho equívocos. Y se ha definido, además, que si un peligro para la República lo exigiera, se daría ocasión a la unión de todos.

En lo fundamental, estamos igual que antes. El Gobierno ha rectificado sus puntos de vista, los socialistas los suyos, y el Partido Radical, por medio del Sr. Lerroux, los que sustentaba. El tiempo dirá quién tiene la razón. Sin renunciar a nada, es posible una obra de Gobierno sobre la base de una concentración republicana. Por ahora se ha fraguado una entente cordial.

La parte más interesante de las declaraciones del Sr. Martínez Barrios es la que sigue:

—Yo hice llegar al Sr. Azaña las denuncias a que se ha hecho referencia en el salón de sesiones. De la importancia de esas denuncias da idea el hecho de que yo conociera lo que se tramaba, a las cinco de la tarde. A las seis comuniqué con D. Miguel Maura para que éste informara al presidente. Pero el Sr. Azaña estimó oportuno que yo le diera personalmente una versión, y a las siete me reuní con él en su despacho del Congreso.

El Sr. Azaña quiso conocer los nombres, y yo guardé una reserva que estimé legítima. Convinimos decir a los periodistas que habíamos tratado de la posición de la minoría radical frente a un artículo del Estatuto, y abandoné el despacho a las nueve de la noche. Tomé un auto y marché a Montemayor para informar a D. Alejandro Lerroux. Este aprobó mi conducta, y al día siguiente regresé a Madrid, rogando a D. Felipe Sánchez Román que citara en su domicilio a D. José Ortega y Gasset y D. Miguel Maura para que estos señores decidieran si yo habría procedido licitamente al mantener en secreto los nombres de quienes fraguaban un peligro contra la República.

El Sr. Sánchez Román, en aquella reunión, me dijo:

—No ha debido usted hacer menos, ni hacer más.

A las siete de aquella tarde me entrevisté nuevamente con el jefe del Gobierno, que me dijo:

—No se preocupe usted más. Ha procedido usted con conciencia y yo he cumplido mi obligación de orientarme, y sé quienes son esos señores.

A la entrevista que sostuve con los señores Sánchez Román, Maura y Ortega Gasset, la calificaron los periodistas de intento de formar el frente único de las derechas contra las izquierdas.

DISTINCION A LERROUX

Hoy visitará a D. Alejandro Lerroux una representación del Cuerpo de recaudadores de contribuciones para hacerle entrega del título de presidente honorario.

PARA ENTENDER EN LAS CAUSAS DE DIVORCIO

Por una circular del Ministerio de Justicia se dispone que cuando en las Audiencias territoriales se planteen causas de divorcio o de separación judicial, sean las Salas civiles las que entiendan, y no las Audiencias provinciales.

NO HAY CONTRATO CON MEXICO

Circuló hace días la noticia de que el Gobierno mexicano iba a encargar la construcción de quince buques a España. La noticia ha sido desmentida por el subsecretario de Marina, Sr. Azarola, que no tiene noticias oficiales, y por la Constructora Naval, que niega que hayan comenzado siquiera negociaciones para tratar de la cuestión.

Parece que por ahora todo se reduce a que

un agregado militar mexicano estuvo en España estudiando las construcciones navales. **DIPUTADO QUE INGRESA EN LA MINORIA RADICAL**

Ha ingresado en la minoría radical el diputado doctor don José Pareja Yébenes, elegido por Granada, en la candidatura de izquierdas que encabezaba don Fernando de los Ríos.

TRISTE ANIVERSARIO

Los periódicos recuerdan que ayer se cumplió el once aniversario de la catástrofe de Annual, y de la desaparición del general Fernández Silvestre. El domingo, la Asociación de ex combatientes del Barranco del Lobo, depositará flores en el monumento conmemorativo de las víctimas de 1909.

EL RETIRO VOLUNTARIO DE MILITARES

Por orden del ministerio de la Guerra, se dispone que se considere ampliado hasta el día 31 del actual, el plazo para que los generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército puedan optar al pase a la segunda reserva o situación de retiro, en las condiciones ya conocidas.

IMPORTACION DE TRIGO

El ministerio de Agricultura ha autorizado la importación de dos mil toneladas de trigo exótico, de las que están almacenadas en el depósito franco del puerto de Barcelona.

LA COMISION DE JUSTICIA

Ayer tarde se reunió la Comisión de Justicia para examinar la Ponencia del señor Gomarís sobre los funcionarios subalternos de la administración de Justicia.

También examinó el proyecto relativo a los desahucios de fincas rústicas. Se convino en dictaminar en la próxima reunión, en la cual se examinará también el proyecto del señor Vidarte sobre la prórroga del decreto de revisión de sentas de las fincas rústicas.

LA REFORMA AGRARIA

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dijo ayer tarde a los periodistas que, como los socialistas siguen manteniendo una actitud de intransigencia en la discusión de la reforma agraria, dicha minoría intensificará su oposición aunque esto no quiere decir que hará una obstrucción sistemática.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Ayer tarde se reunió la Comisión de la

presidencia para ocuparse del proyecto relativo a la incompatibilidades.

Se ha presentado un voto particular de los radicales, pidiendo que se considere compatible el cargo de diputado a Cortes con el director general. También se ha presentado otro, suscrito por el señor Lairé, pidiendo que sea desglosada la parte que se refiere a las incompatibilidades de los funcionarios públicos.

Hay otro voto particular que será defendido por los radicales, derecha republicana y otras fracciones no gubernamentales, en el que se pide que la ley de incompatibilidades se aplique a estas Cortes.

UNA PENSION A GONZALO REPARAZ

La Comisión de la presidencia ha informado favorablemente una proposición pidiendo que se conceda una pensión a don Gonzalo Repáraz.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Han sido refundidos en un extracto los informes orales sobre los bienes de los jesuitas.

En breve se redactará el dictamen que será llevado a la Cámara.

EL PANTANO DE ALARCON

El proyecto de ley leído ayer tarde en la Cámara por el ministro de Obras Públicas, dice así:

“Artículo único.—Por el ministerio de Obras Públicas y con los créditos que oportunamente serán habilitados, se procederá a la construcción del pantano de Alarcón en el río Júcar y las obras complementarias sobre los proyectos aprobados. Ninguna de estas obras se ejecutará por concesión administrativa, y quedarán sin efecto cuantos expedientes se hayan iniciado para obtenerla, cualquiera que sea el estado de su tramitación.”

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el señor Besteiro habló con los periodistas, a los que dijo:

—Hoy hemos salido de la curva emocionante de estos días y entramos en el camino recto, para adquirir velocidad. Yo creo que en adelante las discusiones se acelerarán, y ello me congratula. Ya veremos lo que ocurre en los primeros días de la semana próxima. Si, a pesar de todo, se ve que las sesiones nocturnas no dan resultado, será cosa de pensar en volver al régimen normal. Para ello me pondré al habla con los jefes de grupo.

Los periodistas le dijeron que el señor Maura es partidario de que se dé a los diputados un descanso, y el señor Besteiro contestó:

—Creo que pasaremos todo el verano sin vacaciones. Esta semana no habrá proposiciones incidentales ni interpelaciones. Ya veremos si las hay en la semana próxima.

La población de las grandes ciudades i usas

LENINGRADO, 21.—El número de habitantes de esta ciudad es actualmente, según las estadísticas municipales, de 2.787.000.

ALFOMBRAS

De nudo y terciopelo, en distintas calidades. Precios módicos.

Casa Clemente y Saizar (frente Gran Kursaal)

SE NECESITAN

alleres, oficiales, aprovechantas y aprendizas para confección de gabardinas; trabajo todo el año.

“VENDAVAL”.—Usandizaga, 1 y 3.

Alquilo amueblado

segundo piso, centro población, siete camas, sala, comedor y piano. Cuarto de baño y gas. Razón en esta Administración.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1 y de 3 ½ a 6. ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77

Dr. E. Polit

Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6. JOVENNO 12 :: :: Teléfono 1-12-09

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer. Consultas de diez a una y de cuatro a siete. RAMIRO 4, segundo :: :: Teléfono 1-40-90

TEATRO

VICTORIA EUGENIA

Gran compañía
:: de comedias ::

PINO THUILLER

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

GRANDIOSA REPOSICION

de la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente,

Rosas de otoño

Salón Miramar **CINE SONORO**

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Reestreno extraordinario de **“¿CONOCES A TU MUJER?”** por Carmen Larrabeiti y Rivelles

Complemento de programa: «Noticiero Fox» núm. 9.

Si Vd. padece del

ESTÓMAGO O INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

Agradable e inofensivo.

Venta en farmacias Precio 5,75 pías. Incluido timbre.

DISPEPSIA

DOLOR DE ESTÓMAGO

ACIDEZ

VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS

DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

ACTIVIDAD PROLETARIA

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Reunión del Pleno

En la reunión plenaria celebrada por esta Federación Local de Sociedades obreras, domiciliada en la calle del Puerto, 7, primero (Casa del Pueblo), en el día de ayer, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Sobre una circular del semanario "Nosotros", reflejando en ella la situación política especial de España e invitando a formar el frente único de lucha frente a la reacción de todos los trabajadores y los que simpatizan con sus aspiraciones, contestarle en el sentido de estar dispuesta esta Federación a la formación de ese frente único, por ser ésta una idea preconizada y defendida en el terreno nacional por esta Federación.

—En relación con otra circular dirigida por el Partido Comunista de España (Radio de San Sebastián) a todas las organizaciones obreras y políticas de esta localidad, en la que se manifiestan los propósitos que animan a las fuerzas reaccionarias que se agrupan alrededor de determinado sector, acaudillado por elementos clericales, de manifestarse públicamente con motivo de la festividad de San Ignacio, esta Federación ha tomado el acuerdo de adherirse a los actos que, para contrarrestar dicha manifestación, ha de organizar dicho Partido.

—Referente al movimiento huelguístico de los pescadores del puerto de esta localidad, poner en conocimiento de los delegados al Pleno y de la clase trabajadora en general que los actos acordados en la última reunión de Juntas Directivas, para dar conocimiento a los trabajadores en particular y a la opinión pública en general de la situación en que se encuentra este movimiento, no han podido llevarse a efecto por determinación adoptada por la primera autoridad de la provincia, y recomendar a todos los afiliados a esta Federación, por mediación de sus respectivos Sindicatos, la obligación en que están de hacer efectiva lo más rápidamente posible la cuota obligatoria establecida para prestar la solidaridad material a dichos compañeros.

—En virtud de la forma en que, para la admisión de obreros que se hallan en paro forzoso, se sigue en los distintos pueblos de la provincia, y en particular en los vecinos pueblos de Pasajes y Rentería, de no dar ocupación a otros obreros que los que figuran en los bolsines establecidos por los respectivos Ayuntamientos, dirigirse al alcalde de esta capital significándole la conveniencia de que, interin subsistan estas restricciones en los demás pueblos, se siga el mismo procedimiento en San Sebastián, y se dé ocupación con prioridad, sobre todo en las obras de carácter municipal, a los obreros domiciliados en esta localidad y que figuren como parados en el bolsín del trabajo establecido por este Ayuntamiento. Al mismo tiempo, hacer un llamamiento por mediación del Sindicato de los Sintrabajo, afecto a esta Federación, para interesarles en la defensa de sus propias reivindicaciones.

—Con el fin de que la Delegación que asistió a la Conferencia de Unidad Sindical, celebrada en Madrid el 30 del pasado mes de junio, pueda hacer su descargo ante los trabajadores, organizar actos públicos para dicho objeto.—El Comité.

SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a junta general ordinaria (continuación de la anterior) para el sábado, día 23, a las ocho y media de la noche.

Por ser muy interesantes los asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

Por la presente nota se recuerda a los afiliados que están abiertas unas listas de suscripción para ayudar a los pescadores en huelga, y se ruega se preste la solidaridad a que estamos obligados todos, especialmente los que estamos sindicados.—La Directiva.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Este Sindicato invita a todos los obreros y obreras de la aguja a afiliarse en esta organización para constituir un Sindicato potente para la defensa y mejoramiento de nuestros intereses, pues de todos es sabido lo explotada que se encuentra nuestra clase, debido principalmente a la cantidad de obreros desorganizados. ¡Comaradas, afiliarse en este Sindicato, domiciliado en la Casa del Pueblo: Puerto, 7, primero.—La Directiva.

MITIN SINDICAL EN ZARAUZ

El próximo domingo, a las once de la mañana y en el frontón-cinema de la villa de Zarauz, se celebrará un acto sindical organizado por la U. G. T. de Guipúzcoa, en el que tomarán parte los propagandistas Florentino Alonso, presidente de la U. G. T. de Guipúzcoa y Federico Angulo (Epartaco).

FELIZ ACTUACION DEL CENTRO OBRERO DE VERGARA

La Sociedad de Oficios y Profesiones Varias de Vergara, afecta a la U. G. T., en su deber de velar por los intereses del obrero, pudo observar que los talleres de esta localidad dedicados a la industria del mueble no cumplían las bases establecidas por el Comité Paritario Interlocal con jurisdicción en las provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, y al objeto acordó invitar a los patronos infractores de esta ley para que en un término de seis días pusieran y respetasen en sus respectivos talleres las bases citadas. Fruto de ello ha sido el que les haya sido comunicado a los obreros de esta industria por sus respectivos patronos que a partir del lunes, día 18, serán puestas en vigor estas bases, con lo cual los obreros han mejorado sus salarios con un aumento de 250, 300 y 400, según las distintas categorías.

ASOCIACION PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE BANCA

Se convoca a todos los afiliados de la capital y pueblos de la provincia a junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social: calle Fermín Calbetón, 35, primero, hoy, viernes, día 22, a las siete de la tarde, con arreglo al orden del día siguiente:

Adoptar el acuerdo de acogerse a la nueva ley de Asociaciones del 8 de abril último, conforme a lo dispuesto en la citada ley.

Ruegos y preguntas.

Se ruega la asistencia puntual de todos.—La Directiva.

FEDERACION NACIONAL DEL ARTE DEL VESTIDO Y TOCADO

Sección de Paragüería

Se convoca a asamblea extraordinaria para hoy, viernes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con el siguiente orden del día:

Discusión de la Memoria del Comité de la U. G. T.

Nombramiento de delegados al Congreso.

Se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Se convoca a todos los afiliados de este Sindicato a la junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, viernes, a las diez y media de la noche, en su domicilio social: Plaza de Easo, 7, primero.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—La Directiva.

SOCIEDAD DE CAMAREROS Y SIMILARES "LA PROSPERIDAD"

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las dos y media de la madrugada de hoy, viernes, en el domicilio de la U. G. T.: 31 de Agosto, 38.

Se ruega la asistencia puntual de todos.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESCADERIAS DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados a este Sindicato para hoy, viernes, 22, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo de la U. G. T.: 31 de Agosto, 38, primero, para tratar un asunto importantísimo para nuestra organización.

Se ruega acudir todos con puntualidad, puesto que los acuerdos que se tomen serán válidos con el número de socios que asista. La reunión se celebrará a las once en primera convocatoria y once y media en segunda.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para hoy, viernes, día 22, a las nueve y media y diez de la noche en primera y segunda convocatoria, al objeto de tratar de la lectura y discusión de la Memoria presentada por el Comité Ejecutivo de la U. G. T. de Guipúzcoa y nombramiento de delegados al primer Congreso de la misma.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA DE GUIPUZCOA

Sección de San Sebastián

Se convoca a los componentes de la Junta Directiva de este Sindicato a la reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, Puerto, 7, primero.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a todos los directivos la puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE CHOFERES DE GUIPUZCOA

Este Sindicato pone en conocimiento de los compañeros parados que no recogieron el subsidio de la suscripción del 1 de mayo, pasen a recogerlo antes del día 26 del corriente, pues pasado ese tiempo, esta Directiva entiende que lo dejan a beneficio del Sindicato.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

Se convoca a asamblea general ordinaria para mañana, sábado, a las siete y media, en nuestro domicilio: 31 de agosto, 38, U. G. T.

Se ruega la asistencia de todos los delegados de las Secciones que componen este Sindicato.—El Comité.

SINDICATO OBRERO DE UNION FABRIL

Se convoca a todos los socios a la asamblea ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio de la U. G. T.: 31 de Agosto, 38, primero.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia para la buena marcha de este Sindicato, se encarece la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO TRANVIARIO DE SAN SEBASTIAN A RENTERIA

Se convoca a todos los compañeros que componen la Junta Directiva a una reunión en el domicilio de la Federación del Transporte: paseo de Colón, 8, entresuelo, para mañana, sábado, a las siete y media de la tarde.—El secretario.

TELEFONOS DE "LA VOZ":

Dirección y Redacción ... 10-0-24

Administración y Talleres 10-9-89



LA PLAYA

Exige en la actualidad, variedad y gusto en los trajes de baño

La Perla Vascongada

dispone de los modelos y coloridos más modernos creados para esta temporada

Piraguas

El "sport" más de moda para la playa

"Jantzen"

El famoso traje americano, modelos 1932

Hernani, 2

Andía, 9 y 11

"La Voz" en Tolosa

Hasta el martes próximo, si es que entonces se acordase otra cosa, tendrá Tolosa alcalde republicano

A la sesión extraordinaria municipal convocada para la elección de alcalde, por la dimisión presentada de este cargo por el señor Ciaurri, acudió tanto público, que el salón se encontraba abarrotado y fueron muchísimas las personas que no pudieron entrar.

A las seis y media en punto ocupó el sillón presidencial el tercer teniente de alcalde, señor Lasquibar, por ausencia del segundo teniente de alcalde, señor Gurruchaga, encontrándose en sus respectivos escaños seis concejales carlo-integro-tradicio-alfonsinos: los señores Caballero, Azurza, Barrenechea, Larrañaga, Urreta y Arsuaga; dos nacionalistas, los señores Ciaurri e Iturrategui; los republicanos señores Labadía y Aguerri, y el socialista señor Doctoriarena.

Se encontraban ausentes del salón en este momento los señores Gurruchaga, Andoño, Goiburu, Muñoa y Labayen.

El secretario de la Corporación, señor Bandrés, leyó los artículos 53 y siguientes de la Ley Municipal, que determinan la forma de proceder a la elección de alcalde y la validez o invalidez de su resultado.

Cuando se estaba procediendo a la votación por papeletas, penetraron en el salón los concejales señores Labayen y Muñoa juntos, y poco después lo hizo el señor Goiburu, no pudiendo ya tomar parte en la votación, por hallarse ésta empezada.

Las cinco primeras papeletas extraídas de la urna estaban en blanco, la sexta llevaba el nombre de don Pedro Aguerri y las restantes estaban también en blanco.

El señor Caballero expuso su extrañeza por que en la convocatoria de la sesión no figurase más que la elección de alcalde, cuando, según su criterio, debió también figurar el nombramiento de primer teniente de alcalde. Preguntó al secretario de la Corporación qué motivos habían existido para dicha limitación de elecciones.

El secretario, señor Bandrés, contestó que obedecía dicha omisión a que, pensando que podía ocurrir lo que acababa de suceder, no se había querido poner en el orden del día otra elección de cargo, a fin de que no resultase que el que hubiese sido designado en esta sesión como primer teniente de alcalde, hubiese sido designado alcalde en la siguiente, teniendo entonces que volver a repetir las votaciones.

El señor Barrenechea expuso que no podía prosperar el criterio del señor Caballero, de que se eligiesen más cargos que lo que figuraba en el orden del día, pues no sería legal.

El presidente accidental, señor Lasquibar, invitó al señor Aguerri a que ocupase la presidencia, por ser el único que había obtenido voto.

El señor Aguerri hizo constar que le era igual que siguiese en la presidencia el señor Lasquibar.

El señor Lasquibar hizo constar que era obligatorio para el señor Aguerri el ocupar la presidencia.

El señor Aguerri, desde su escaño, dijo: —Pues, ante el caso, se levanta la sesión.

Parte del público que asistía a la sesión exteriorizó su sorpresa por lo poco que había durado ésta.

En el salón permanecieron bastante tiempo los concejales, después de terminada la sesión, haciendo comentarios acerca del resultado de la votación.

El socialista señor Doctoriarena dijo: —Los republicanos no debieron votar en blanco, sino a un correligionario. Yo—prosiguió—fui el que votó al señor Aguerri pues entiendo que debe ser alcalde un republicano.

El señor Labadía respondió: —El alcalde debe ser de la minoría más numerosa, que es la carlo-integro-tradicio-alfonsina, para que tenga un miembro de ella la responsabilidad. Además, los concejales republicanos habían procedido conforme al mandato de su Partido.

Esperemos al martes próximo, en que se celebrará sesión, y lo que sea sonará. En cinco días hay tiempo más que suficiente para que cambien muchas cosas y, por consiguiente, nadie debe atreverse a hacer de "Karag" con pronósticos.

Por consiguiente, tenemos alcalde interino hasta que en la sesión del próximo martes, día 26, se aclare el horizonte, si es que llega a aclararse, que muy bien pudiese suceder que no. — Arraiza.

Atención

Traspaso, por 1.800 pesetas, bar con vivienda y existencias. Renta, 115 pesetas. Calle Fuenterrabía, 15, 2.º, de nueve a una.

La vida en Vizcaya

El presidente de la Gestora cree que los barcos de la Transmediterránea se construirán en Bilbao

(POR TELEFONO)

Bilbao, 21 (11 n.)

LOS BARCOS DE LA TRANSMEDITERRANEA

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación fué interrogado hoy por los periodistas acerca de la impresión que tuviese de la resolución que se dará al asunto de la construcción de dos barcos para la Transmediterránea.

Contestó el señor Laiseca que creía que, atendiendo a diversas razones de peso, se aceptaría el informe de la Dirección general de Navegación, que es favorable a la construcción en astilleros vizcaínos. Aparte de que la crisis de trabajo es más intensa en Vizcaya que en Levante, que ya sería una razón poderosa, las entidades constructoras vizcainas hacen oferta que representa 400.000 pesetas menos en el coste de cada barco y además pueden cumplir la condición de que los buques estén listos para navegar el primero de enero de 1934, cosa esta que no puede cumplir la Unión Naval de Levante.

LOS INCIDENTES DE ELORRIO

Los informadores de Prensa preguntaron al gobernador qué era lo que había sucedido en Elorrio el domingo último.

El señor Calviño dijo que nada de importancia, pues todo se había reducido a que dos vecinos de Bilbao, que acudieron a dicho punto, dieron gritos subversivos y provocaron el consiguiente escándalo. Dichos individuos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

UN ATROPELLO

En la calle de San Francisco fué atropellado por una camioneta el muchacho de quince años Justo Heras, y resultó con una lesión de pronóstico reservado en la cabeza.

DOS LESIONADOS

En Zorroza se cayeron de la camioneta en que viajaban Pablo Arana, de 24 años, y José González, de 28, resultando ambos con heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado por los médicos que les hicieron la primera cura.

LA CAMPANA DE AGITACION

En Deusto fueron recogidas unas hojas firmadas por la C.N.T., en la que se pedía a los obreros que de ningún modo entregasen al uno por ciento de sus jornales para atender al socorro de los huelguistas forzosos de Vizcaya, impuesto que acaba de ser aprobado por la Diputación.

La nocturna del sábado

La animación para la nocturna del sábado es grande. Es un espectáculo popular, alegre y verbenero. Los precios, baratísimos. Increíbles. Localidades desde 120 pesetas.

El lleno está descontado. Seis novillos, EL CONTRASTE, los grandes novilleros Pericás y Montañés, la presentación de JARDINES y otras muchas novedades.

Asistirán a la función: Marcial, Ortega, Bienvenida, los 300 excursionistas de Pichi venidos de Madrid y algunas de las señoritas proclamadas MISSES.

La fiesta promete ser un éxito más en la serie de las nocturnas, que tan bien han encajado en los gustos de nuestro público.

REMITIDO

Pasajes, 16 de agosto de 1932.

Sr. D. Tomás Carasa Torre.—Subdirector, en Guipúzcoa, de la Compañía de Seguros "L'UNION"—San Sebastián.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de dirigir a usted la presente para expresarle mi sincero agradecimiento por la rapidez y liberalidad con que su representada, la importante Compañía de Seguros "L'UNION", ha liquidado el siniestro sufrido por esta industria, dándome la más completa satisfacción.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarme de usted affmo. s. s. q. e. s. m.—(Firmado.)

Victorio Luzuriaga.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

En la Secretaría de la Comisión de Obras, y hasta las doce y media del día 29 del corriente mes, se admitirán ofertas para la adquisición e instalación de 48 bancos con destino a la iglesia de San Telmo, de esta ciudad.

San Sebastián, 21 de julio de 1932.—El alcalde, Sasiain.



*Besos y Caricias
para su bebé, mimos y
arrullos, salud y alegría...
Todo esto son los*

POLVOS ANTISEPTICOS

Calber

PERFUMERIA HIGIÉNICA CALBER
SAN SEBASTIAN

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce del mediodía del día 29 de julio actual se recibirán en las oficinas de la Comisión de Hacienda proposiciones para adquirir una partida de material inservible que este Ayuntamiento tiene depositado en el Teléfono Municipal, consistente en chatarra: hierro, hilo de bronce, de cobre, plomo, etc.

Los detalles y el pliego de condiciones están expuestos en dichas oficinas de la Comisión de Hacienda.

San Sebastián, 21 de julio de 1932.—El alcalde.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general, que hasta las doce horas del día 3 del próximo mes de agosto, y en las Oficinas de la Sección de Gobernación-Fomento (Casa Consistorial), se admiten proposiciones para el suministro de una ambulancia-automóvil con destino a la Casa de Socorro, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la citada dependencia municipal.

San Sebastián, 21 de julio de 1932.—El alcalde-presidente, Fernando Sasiain.

Crónica alavesa

Se distribuirán 70.000 pesetas a los ancianos en el próximo Homenaje a la Vejez

(POR TELEFONO)

Vitoria, 21.

LA SALIDA DE HARINAS

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a prohibir por todos los medios que salgan de la provincia trigo y harinas. Para esto celebrará una reunión con industriales harineros y panaderos.

EN LA DIPUTACION

Mañana se celebrará una reunión, a la que asistirá, en representación del Ayuntamiento, el presidente de la Comisión de Instrucción Pública, y en la que el inspector provincial de Primera Enseñanza hará entrega oficial a las autoridades de la relación de escuelas que es necesario construir en Alava.

Quedará ultimado el expediente relativo a estas construcciones, para ser enviado a Madrid la semana próxima, según se prometió al señor Llopis.

Se entrevistaron con el presidente de la Comisión Gestora los alcaldes de Mendoza, Trespuentes y otros pueblos, ultimando lo concerniente a la construcción de la carretera desde Ali a Miranda de Ebro.

La subasta de estas obras se celebrará la semana próxima.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Se ultiman detalles del Homenaje a la Vejez, acto que se quiere revestir este año de gran solemnidad, y al que contribuirán las dos Cajas de Ahorro, Provincial y Municipal.

La Diputación contribuye con 25.000 pesetas, y entre otros donativos de entidades diversas, lo recaudado asciende a 70.000 pesetas.

Este homenaje se celebrará el día de la patrona de Vitoria, en el barrio del Prado.

EN EL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento se celebró sesión semanal ordinaria, dando cuenta de un oficio del gobernador pidiendo informe acerca de las imágenes religiosas existentes en dicho centro oficial, según denuncia que ha formulado el Partido Radical Socialista.

El alcalde pronunció unas palabras defendiendo la conducta de prudencia seguida por el alcalde propietario, señor González de Zárate—actualmente con licencia—, y se acordó lamentar la denuncia formulada ante el gobernador por los radicales-socialistas.

Enamorado de su
Nuevo Cutis
Blanco

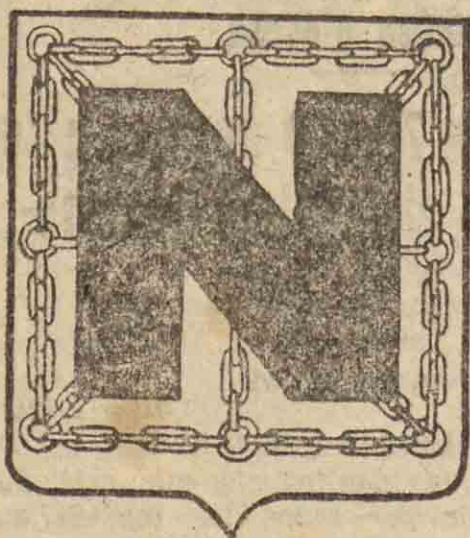
¿Desea usted tener un cutis blanco, suave y aterciopelado—el género de cutis que todos los hombres adoran y admiran—? Experimentos recientes han revelado que todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y hermosear el cutis, usando sencillamente, a diario, Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). La Crema Tokalon contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican. Dicha Crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas y aprieta los poros dilatados. Las espinillas se disuelven y desaparecen. Las arrugas causadas por el cansancio se desvanecen con una sola aplicación. Por seca que sea la epidermis, la mantiene delicadamente húmeda. Quita el brillo de un cutis aceitoso o graso. Esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco, procura rápidamente al cutis una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles—en grado tal que es imposible obtenerlos de otro modo—.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Se admiten pliegos hasta las doce y cuarenta y cinco minutos del día 29 del mes corriente, y en la Secretaría de la Comisión de Obras, para las obras de iluminación de la iglesia, biblioteca y museo de San Telmo, de esta ciudad.

San Sebastián, 21 de julio de 1932.—El alcalde, Sasiain.



NAVARRA

(A TELEFONO)

Pamplona, 22.

EN LA DIPUTACION

Al recibírnos ayer el vicepresidente de la Diputación de Navarra señor Salinas, nos dijo que había sido invitado por el Ayuntamiento de Larraga, para asistir a los actos que en dicho pueblo se habían organizado con motivo de la inauguración del servicio telefónico, pero muy a pesar suyo, no pudo acudir a Larraga porque la hora coincidía con la que había de presidir la sesión de la Comisión gestora provincial.

—Dijonos también que con el diputado señor Jaime había asistido a la reunión celebrada por la Comisión permanente de la Caja de Ahorros provincial, reunión en la cual se acordó conceder diversos préstamos a labradores de la provincia.

—Asimismo dijo que por la tarde había conferenciado con el alcalde de Pamplona, señor Garbayo, para tratar de las condiciones de trabajo en la carretera de los Alduides, en la que, como es sabido, se emplearán obreros inscriptos en la Bolsa de Trabajo de Pamplona.

EL TIEMPO

Ha mejorado el tiempo y todos deseamos que continúe mejorando para darnos cuenta de que nos encontramos en verano.

Durante la mayor parte del día de ayer lució el sol sobre Pamplona, y el sol fué aprovechado. Consecuencia fué que la temperatura se elevara, aunque no mucho, pero sí lo suficiente para hacerse agradable.

Por la noche, de nueve y media a once y media, dió en la Plaza de la República un concierto la banda de música «La Pamplonesa». Esto, dió motivo para que la gente, aprovechando que hacía buen tiempo, acudiera en gran número a dicha plaza.

HASTA EL AÑO QUE VIENE

Hemos llegado al término de las fiestas. Las barracas que se levantaron en el viejo ensanche para las ferias de San Fermín, caen una a una para desaparecer hasta el próximo año.

Los feriantes marchan disgustados de Pamplona porque el mal tiempo les ha perjudicado grandemente. En el ferial se formaron charcas y lodazales que impedían que la gente pudiera llegar y disfrutar de las ferias y esto ha sido causa de que se hayan registrado muy malos negocios.

EN EL EUSKAL-JAI

Los encuentros celebrados ayer en este frontón, fueron de calle. En el primero, que contendieron Azcoitia y Arce, contra Ezponda y Arrizabalaga, no llegó a una hora de duración, ya que estos últimos, jugando mucho y con bastante suerte, dejaron a sus contrarios en 28 tantos para 50. Arrizabalaga estuvo hecho un artista; mareó a Arce con sus machetes cruzados e hizo lo que le dió la gana. También Ezponda estuvo muy seguro, pegando bien a la pelota, volviendo y colocando como él sabe. Azcoitia, así como su compañero, estuvo inseguro; peor aún Arce.

En el segundo, Eguaras y Arbeloa dejaron en 33 tantos a Salsamendi y Abrego II. Este hizo un mal partido; su compañero trabajó como siempre lo hace, pero no pudo impedir ganasen sus contrarios por tanta ventaja. El que estuvo formidable fué Arbeloa. Igual entrando que pegando y colocando, estuvo como en pocas ocasiones lo hemos visto. También Eguaras estuvo seguro y como siempre juega con interés y posee gran pegada, realizó una labor de conjunto magnífica. La duración de los dos encuentros fué de dos horas escasas.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil nos ha hecho, por escrito, las siguientes manifestaciones:

—En varios diarios locales se ha comentado mi orden prohibitiva de venta y exportación de trigo procedente de Navarra fuera de la provincia.

Los comentarios coinciden en esta principal inexactitud: que se prohíbe la venta y exportación de trigo, mientras se permite la venta y exportación de harina. Es decir—se sugiere—que mientras a los poseedores de trigo se les dificulta el mercado exterior, a los harineros se les deja el campo libre para su negocio comercial.

Con mejor memoria, menos precipitación o informes más veraces, los comentaristas podían haberse ahorrado el lapsus en que han incurrido, a mi juicio,—tengo necesidad de creerlo—sin mala fé. Porque la prohibición de exportar harina de Navarra fué dictada y sigue vigente en toda su severidad, nada menos que el 13 de junio. Entonces se publicó en el Boletín Oficial una circular en tal sentido y hasta los periódicos locales se hi-

cieron eco de la medida gubernativa. Es decir, que no había por qué prohibir ahora una cosa que estaba ya categóricamente prohibida. Y, claro está, no hay manera de sugerir negocio comercial de exportación, cuando la exportación es legalmente imposible.

Si se ha reiterado la prohibición de exportar trigo hasta nueva orden, es porque en algunos pueblos de la Ribera habían comenzado a concertar ventas para fuera de la provincia, en un momento en que todo el trigo que pueda haber disponible en Navarra es necesario para nuestras propias atenciones. De los necesidades de Navarra no he hablado, deliberadamente con el detalle preciso, porque estos conflictos deben resolverse, a ser posible, con medidas silenciosas de gobierno. En silencio he venido actuando durante varias semanas, con una intervención oficial y activa en las distribuciones de trigo y harina, sin producir en el ánimo público alarmas innecesarias. Afortunadamente, el sistema de distribuciones fraccionadas de harinas, ciertos auxilios que he recibido, principalmente de Guipúzcoa, y las primeras compras de trigo procedentes de la actual cosecha, permitirán ya asegurar el abastecimiento general.

Pero ha de ser mantenida, temporalmente, durante los días que sean precisos, la prohibición de vender y exportar trigos y harinas fuera de Navarra. Téngase en cuenta que ayer se trajeron a Pamplona, por la amabilidad del gobernador de Guipúzcoa, cuatrocientos sacos de harina desde Hernani; y sépase, también, que llegaron dos vagones de trigo de Córdoba, remitidos a Navarra a toda prisa por el

gobernador de Vizcaya. Y no se olvide que los gobernadores de Zaragoza, Logroño y otras provincias tienen adoptadas medidas prohibitivas análogas a las mías, porque el retraso de las cosechas y el mal tiempo impiden que aparezca en el mercado el trigo nuevo en la cantidad suficiente para que el suministro normal de harinas deje de ser un problema.

Atendiendo un ruego mío, han sido visitados los pueblos ribereños por algunos fabricantes de harinas para hacer compras de trigo. Es seguro que pasados unos días habrá trigo abundante, pero hasta ayer ha escaseado mucho, y las adquisiciones han sido escasas. Los precios pagados no son bajos, ni mucho menos, porque los fabricantes desean comprar a todo trance sin mirar demasiado las condiciones económicas. Creo que los fabricantes adquirirán con gusto en estos días todo el trigo que se les ofrezca y en este sentido no tengo inconveniente en que se reciban ofertas por la Sección de Economía de este Gobierno civil, para transmitir a los compradores y facilitar a los agricultores las transacciones urgentes que deseen.

A la comisión de la Federación Católica Social de Navarra, Asociación de Propietarios y Terratenientes y Asociación de Agricultores que ayer me visitó para hablarme de esos asuntos del trigo y de la harina, les expliqué con gusto todo el proceso del conflicto y mi propósito de levantar las medidas prohibitivas en cuanto cesen las superiores razones de interés general que me han obligado a adoptarlas. Dicha comisión desconocía que estuviese prohibida la exportación de harina desde

el 13 de junio. Solicité su concurso para que lo mismo que han hecho los fabricantes de harinas y los industriales panaderos de Pamplona—a los que estoy muy agradecido—acudan al Gobierno civil para facilitarme la información y orientaciones que estimen convenientes.

EN LA DIPUTACION

Continuación de los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación:

S. E. se enteró con satisfacción de un escrito del Sr. Presidente de la Diputación provincial de Alava, significando a la de Navarra la gratitud que guardan por las atenciones de que han sido objeto por parte de los gestores navarros, en los trabajos que conjuntamente llevaron a cabo en pro del Estatuto Vasco-Navarro, y reiterando al mismo tiempo el sentir de las Comisiones gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya al verse privadas del concurso de Navarra, a consecuencia del resultado de la asamblea del día 19.

Se acordó trasladar la reclamación formulada por don Julio Baigorri y consortes, vecino de Lerate, valle de Guesalaz, sobre abono de cantidad por ocupación de terrenos para la construcción de la carretera desde el pueblo de Lerate hasta la presa del Pantano de Allos, a la Confederación Hidrográfica del Ebro, que ejecute las obras de que se trata, interesando el cumplimiento de los compromisos que tenga adquiridos con los pueblos y particulares afectados por las obras.

Se acordó estimar: el recurso interpuesto por don Manuel Hera, depositario municipal de Lodesa, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre aumento de fianza para responder del cargo; el recurso de don Tomás Larrañeta, vecino de Burgueta, sobre pago de participaciones correspondientes al arriendo del arbitrio denominado «venta de vino al por menor»; y el interpuesto por don Silverio Oroz, vecino de Nardúes-Aldunate, sobre pago de anuncios con ocasión del arriendo de la carnicería.

Aprobando las modificaciones introducidas por el Concejo de Ororbia en el condicionado para la construcción de escuela y casa del maestro; autorizando al Concejo de Arandigoyen para incluir en la subasta de las yerbas de su jurisdicción, las de su monte Conforrite; al de Acedo, para aprovechar en la forma que crea más conveniente, cinco árboles de chopo; al de Idoate, para destinar un lote forestal a postes de sostenimiento de línea eléctrica.

Se acordó no haber lugar a la admisión del recurso interpuesto por la General Motors Peninsular S. A. contra la multa de doscientas pesetas, impuesta por la Dirección de Caminos.

En vista de un escrito del Ayuntamiento de Murchante, suplicando se obligue a la Compañía Telefónica Nacional de España a dotar a dicho pueblo del teléfono en condiciones que no graven el presupuesto de dicho Municipio, se acordó comunicar a dicho Ayuntamiento los acuerdos y gestiones realizadas por la Diputación en el asunto de las normas convenidas con la Compañía para la instalación del teléfono en los pueblos.

Se acordó devolver a don Valentín Irazoqui, de Vera del Bidasoa, el importe de la multa impuesta por la Dirección de Caminos; denegar la autorización solicitada por el Concejo de Vitoria para que el ganado cabrio pature en el monte acotado que indica.

Como consecuencia del resultado de la inspección practicada en el Concejo de Ustés, del distrito de Navascués, referente a la reclamación del maestro nacional de dicha localidad, don Pedro Llorea, en orden a las obras de reforma de la casa que ocupa, se acordó que todo el edificio, terminando la obra de los locales que faltan, debe destinarse a habitación del maestro, declarando con cargo al Concejo el pago de los gastos de inspección, imponiéndole además una multa de cien pesetas por las informalidades advertidas, que el propio Concejo deberá hacer efectivas, sin perjuicio de cargar su pago a las personas qu a su juicio hubieran sido más directamente responsables de ellas.

“LA ESTELLESA”

SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES

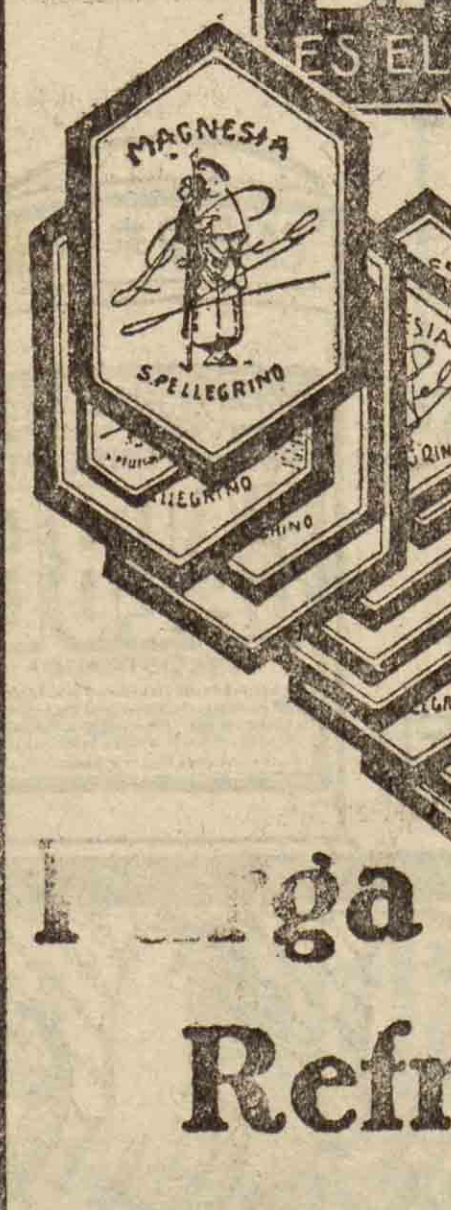
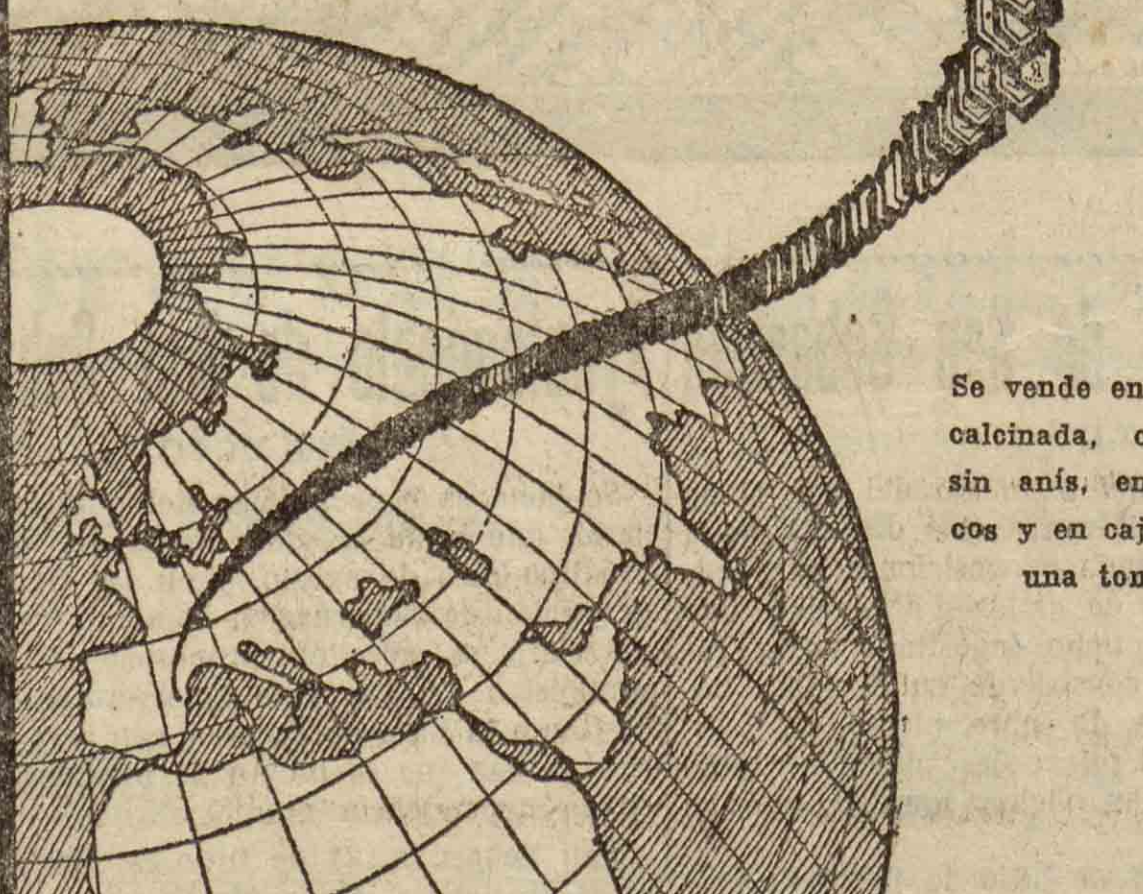
Pone en conocimiento del público, que a partir del día 25 del actual, el servicio Logroño-Estella-San Sebastián será diario, excepto los domingos, con el horario siguiente:

Salida de Logroño, a las 15 horas.
Idem San Sebastián, a las 8.
Estella, 18 de Junio de 1932.—LA EMPRESA.

MAGNESIA SPELLEGRINO

ES EL MEJOR DE LOS PURGANTES

porque es agradable económico y eficaz

Refresca Desinfecta

Se vende en forma calcinada, con o sin anís, en frascos y en cajitas de una toma.



Ecos de todas partes

André Leducq gana, al "sprint", la etapa de los Alpes

Trueba vuelve a distinguirse y consigue ganar un puesto. - La U. V. E. y los próximos campeonatos del mundo. - El Campeonato de Guipúzcoa de ciclismo. - De fútbol

LEDUCQ, VENCEDOR

Se corrió ayer la oncenava etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

Salieron de Niza los "tours" a las cinco de la mañana. La marcha es normal durante los primeros kilómetros. Se aprecia que las fuerzas se reservan para la escalada del monte D'Allos.

Benoit Faure y Camusso son los primeros en atacar resueltamente la subida. Y tras de ellos se lanzan como flechas los turistas Trueba, Barral y Fayolle.

El paso por el alto se realiza así: En primer término Benoit Faure y Camusso. A pocos segundos, Barral, Trueba y Fayolle.

Después, Ronsse, Morelli, Thierbach y Aerts.

Leducq no ha perdido en la escalada más que un minuto y medio.

Al bajar Leducq al frente de un grupo, consigue reducir la ventaja y unirse a Faure y Camusso.

La llegada a Gap es presenciada por millares de espectadores. Leducq consigue vencer al "sprint", colocándose en segundo lugar el alemán Stoepl.

He aquí la clasificación.

1. André Leducq, que ha cubierto los 233 kilómetros en 8 horas 43 minutos 32 segundos. (El año pasado se tardó 32 segundos menos en cubrir esta etapa.)
2. Kurt Stoepl, a dos largos.
3. Francios Bonduel, a un largo.
4. Benoit Faure, primero de los turistas, a media rueda.
5. Morelli, todos en el mismo tiempo.
6. Ronsse, Lemaire, Pesenti, Camusso, Vicente Trueba, Thierbach, Umbenhauer, Archambaud, Barral, Wauters, Marcel Bidot, Sieronski, Max Bulla, Fayolle y Moineau, todos en 8-44-0.

Después de la etapa corrida hoy, la clasificación general queda así:

1. Leducq, en 88-3-55.
2. Stoepl, en 88-9-8.
3. Camusso, en 88-13-44.
4. Pesenti.
5. Benoit Faure.
6. Ronsse.
7. Bonduel.
8. Aerts.
9. Archambaud.
10. Bonduel.
11. Thierbach.
12. Wauter.
13. Morelli.
14. Lemaire.
26. Trueba.

UN LLAMAMIENTO A LA AFICION CICLISTA GUIPUZCOANA

Los satisfactorios resultados obtenidos en el año 1930 con la participación de Ricardo Montero y Mariano Cañardo en el campeonato mundial en carretera, celebrado en Amberes, han animado al Comité directivo de la U. V. E. a presentar equipo para los campeonatos mundiales que este año se correrán, a fines de agosto, en Roma, o sea que el escenario de la lucha está más

cercano que en 1930 y la forma de nuestros ciclistas fogueados en lides internacionales es muy superior, pudiendo pretenderse una clasificación destacada.

La Unión Velocipédica Española, que está decidida a prestar a esta empresa todo su apoyo moral y el máximo que le permitan sus recursos en el orden material, tiene la evidencia que si pretendiese hacerse cargo única y exclusivamente del crecido presupuesto que representa el envío de un equipo de corredores debidamente atendido no lograría realizar el anhelo general de la participación de España en los campeonatos mundiales, y entendiéndose que la empresa que se pretende llevar a cabo es de carácter eminentemente nacional, no vacila en solicitar de todos los amantes del pedal su concurso moral y material, abriendo una suscripción para que la participación de los ciclistas españoles sea hecha en las mejores condiciones posibles.

En la región vasca está el mejor conjunto de ciclistas nacionales; en la región vasca están enclavadas las tres únicas fábricas nacionales de bicicletas (dos en Eibar y una en San Sebastián, Alza); en la región vasca hay afición y habrá que demostrarlo acudiendo cada uno, en la medida de su bolsillo, a la suscripción.

El domicilio social del Comité Regional Vasco de la U. V. E. es Hernani, 21, San Sebastián.

CAMPEONATO CICLISTA DE GUIPUZCOA

La formidable carrera del domingo se presenta plétórica de alicientes. Para el público que ha de presenciarla y para los corredores que en ella han de participar. Espléndidamente dotada de premios además de las "parientas" que publicamos anteriormente, corresponde en justicia, en ese aspecto, a la envergadura que reviste.

La magnífica banda que se concederá al campeón, será expuesta hoy mismo al público. Una verdadera maravilla, digna de las bellísimas ordicianas que la han confeccionado.

Ayer se recibió la inscripción del equipo

completo de la casa Orbea, compuesto de los hermanos Montero, Cardona, Bastida, Urdangarin, Ayerdi, Arriaga e Iturri. De un momento a otro se espera la inscripción de la "G. A. C.", con Cepeda en cabeza. Y los madrileños...

La salida se dará a las seis y media en punto de la mañana, debiendo los corredores presentarse media hora antes. Y la llegada se calcula para la una de la tarde, si los elementos atmosféricos acompañan.

Dará el pistoletazo el alcalde ordiciano, don Antonio Luzuriaga, frente a la fábrica de chocolates "Loyola". Y la cinta de llegada estará instalada frente al hotel Zubizarreta, lugar admirable para esta clase de desenlaces.

Una acreditada casa comercial donará el trofeo social, que ha de disputarse con sin igual ahinco por nuestros "routiers".

En fin, que el gran acontecimiento deportivo está en marcha. En estas horas que le preceden, el entusiasmo e interés de los aficionados de Guipúzcoa entera aureolan a la formidable prueba nacional de un ambiente grato y altamente deportivo.

Todo ello, merecido.

FECHAS FUTBOLISTICAS

Los campeonatos regionales deberán estar concluidos el 30 de noviembre. La primera vuelta de la Liga terminará el 30 de enero, y la segunda, el 22 de marzo. Se autoriza al Comité para que gestione la celebración de cuatro partidos internacionales, de los cuales dos están concertados. El 23 de abril con Francia, en París, y el 30, en Belgrado, con Yugoslavia, quedando las fechas del 2 de abril y 21 de mayo para los otros partidos.

PIDAN SIEMPRE

Salchichón marca "Sendra"

Primera Casa en España.—No hay mejor.

Representante: DON NICOLAS GIL

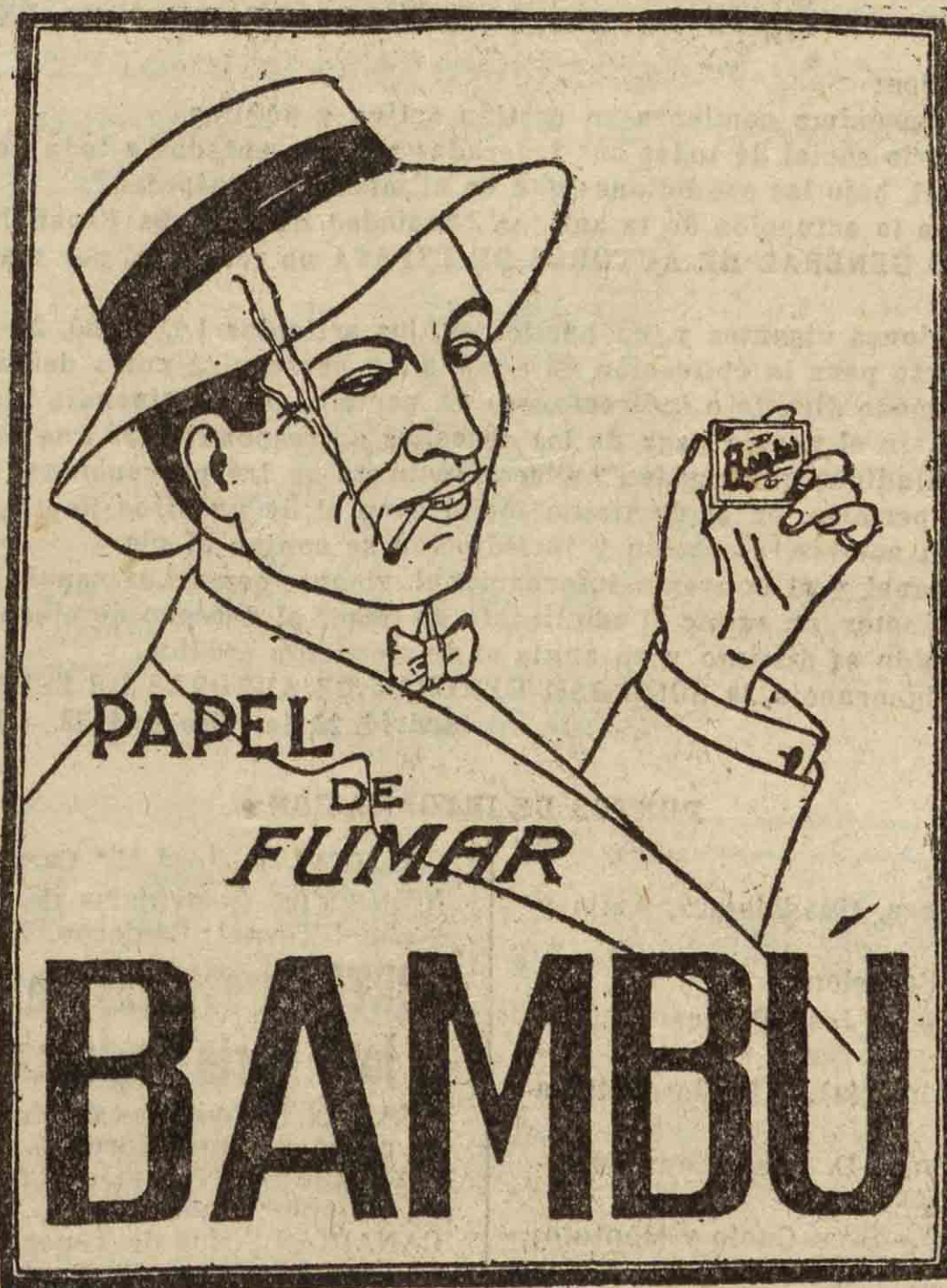
Euskal-Erria, número 12. San Sebastián.

TEATRO BELLAS ARTES

CINE SONORO

Tarde y noche

Gran éxito de "EL ESPIA" por Neil Hamilton y Kay Jhonson
Complemento de programa: «Noticario Fox» y «Fuegos de Vulcano», del natural.



Sonido potente

y agradable, consumo mínimo, elegancia, son las características esenciales de la insuperable

BOCINA



BOSCH

De venta en todos los garages y talleres



EN EL FRONTON MODERNO

Los partidos de ayer

Mucha gente, que el cartel que se ofrecía a los aficionados era como para llenar —como se llenó— el frontón Moderno.

A remonte.—Jugaban en primer término Irigoyen y Salaverria II, rojos, contra Ucín e Iturain, sacando el de Vera del cuadro once y medio y el azpeitiano del diez y medio.

El dinero, como es de suponer, salió por los rojos en proporción de 40 a 32, buen momio; pero esta vez también hubo error en la elección porque luego de tres igualadas registradas en la primera decena, en los comienzos del encuentro, Ucín e Iturain salieron por delante hasta alcanzar buena ventaja y terminar el partido, que iba a 50 tantos, cuando Irigoyen y Salaverria II tenían apuntado el tanto 38.

No respondió el partido a la categoría de los pelotaris. Irigoyen pegó fuerte como siempre, pero no alcanzó el plano de dominio de otras veces; su compañero Salaverria «junior» tampoco estuvo acertado. Esta fué la principal causa de que Ucín, que no hizo nada extraordinario, ganara el partido, aunque la victoria correspondió en mayor parte al oriotarra Iturain, fuerte y ágil en todo el partido.

A cesta-punta.—A continuación jugaron los hermanos Gárate, que ostentaban pañoleta roja, contra Burgoa y Ulacia, que lucían faja azul, con saques respectivos de los cuadros once y medio y diez y medio.

Fuó un partido más refinado que el anterior, sin que tampoco ofreciera grandes emociones.

Burgoa—que jugó mucho y muy bien—y su compañero Ulacia lograron dominar a sus contrarios, a los que dejaron en el tanto 40 cuando se apuntaban el 45, final del encuentro.

Los partidos de hoy

Hoy, como viernes extraordinario, jugarán los siguientes partidos:

A remonte, Abrego y Zumeta, contra Ostolaza y Zabaleta.

A cesta-punta, Taboada y Ulacia I, contra Arruti y Gárate.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el Frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Celaya y Ramos ganaron por dos tantos a Onandia e Ibarlucea.

Gaviria y Somorroostro perdieron por un tanto ante Pastor y Orrandía.

TEATRO PRINCIPE

Actuación de la Compañía
titular del

TEATRO DE LA COMEDIA, DE MADRID



Funciones para hoy

A las seis y media y diez y media

GRAN EXITO

del juguete cómico en tres actos,
original de Muñoz Seca y Pérez
Fernández, titulado

ANACLETO

SE

DIVIERTE

Insuperable interpretación

Felipe Jesús Charlén
(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26. 1.

LAS IZQUIERDAS GUIPUZCOANAS

IZQUIERDA RADICAL REPUBLICANA SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN

A la opinión en general y muy particularmente al elemento de izquierda:

La Directiva de este Partido, sumamente indignada ante la sarta de insensateces lanzadas a la voracidad pública por la Directiva del P.R.R.S. de San Sebastián, y aun a pesar de repugnarle descender a contestar a lo que sólo desprecio le merece, no puede menos de salir al paso de tan baja cuanto burda campaña, para declarar, de una manera rotunda y clara, que cuantos integran *Izquierda Radical Republicana Socialista de San Sebastián* son y siguen siendo radicales-socialistas de pura cepa, y que su finalidad principal es defender la pureza del ideal radical-socialista, del que no se apartará un ápice.

Dando de mano, por el momento, de contestar como se merece, tiempo habrá para ocuparse de este asunto, esta Directiva, con más insistencia que nunca, invita al pueblo en general y de un modo muy especial al elemento de izquierda, para acudir al mitin anunciado, con el fin de oír lo que una de las partes interesadas en el pleito radical-socialista pueda exponer, ya que la otra se ha despedido a sus anchas.

Que este mitin es ajeno a la causa que sostiene la Directiva del P.R.R.S. de San Sebastián, lo saben hasta en Zuluandia; pero que está organizado por radicales-socialistas de verdad, sin trampa ni cartón, también.—*La Directiva.*

BOTELLA ASENSI Y EDUARDO ORTEGA Y GASSET, EN SAN SEBASTIAN

Izquierda Radical Republicana Socialista de San Sebastián ruega a todos sus afiliados acudan mañana, sábado, a la estación del Norte, para recibir a los batalladores diputados don Juan Botella Asensi y don Eduardo Ortega y Gasset, que llegarán a San Sebastián en el rápido de las ocho de la noche, para tomar parte en el gran mitin de izquierda que tendrá lugar al día siguiente, domingo 24, en el Frontón Municipal de Atocha, a las once en punto.—*La Directiva.*

FIESTA REPUBLICANA EN RENTERIA

La presidenta de la "Agrupación Femenina Republicana, de Rentería", doña Ignacia Flores, nos comunica amablemente que el domingo 7 de agosto próximo, se celebrará la inauguración de dicha entidad democrática y de su bandera. Con este motivo, se prepara en Rentería una fiesta republicana, para dar coyuntura a que las fuerzas

demócratas de Guipúzcoa, se manifiesten una vez más.

A las ocho de la mañana, una banda contratada expresamente recorrerá las calles ejecutando alegre diana. A las once, en la estación del Norte, se recibirá a las representaciones que acudan, y que probablemente serán las de todas las organizaciones republicanas donostiarras y guipuzcoanas.

A las doce, concierto por la banda. A la una, gran banquete, servido por la afamada casa Elicechea, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, sopa, merluza frita, lengua de ternera en salsa, pollo asado, patatas y ensalada; postres: flan y frutas; vinos Martínez de la Cuesta y sidra embotellada; café y licores.

A las cuatro, procesión cívica y gran mitin, en el que tomarán parte oradores de Madrid y Guipúzcoa, cuyos nombres se darán a conocer con antelación.

Agradecemos la deferente invitación que se nos hace para asistir a la jornada republicana, y LA VOZ DE GUIPUZCOA estará representada en los importantes actos.

CENTRO REPUBLICANO DE ALZA

Expuestas al público las listas del Censo electoral, hacemos un llamamiento a los electores del distrito, por si tuvieran que efectuar alguna reclamación por rectificación de nombres, apellidos o inclusión en las mismas. Lo que podrán realizar presentándose en este Centro, en todo momento, hasta el día 28.—*La Directiva.*

CONFERENCIA EN LAS ESCUELAS MUNICIPALES

Hoy, sábado, a las nueve de la noche y en las escuelas municipales de Zumárraga, se celebrará una interesante conferencia de propaganda republicana por el culto maestro motricotarra don Rafael Galarraga.

Hay gran interés por asistir a este acto.

UNION REPUBLICANA DE HERNANI

Al objeto de dar cima al acuerdo adoptado en la última asamblea de Unión Republicana—propugnando la creación del Cuadro artístico—, se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, una reunión, a la que se invita a los pertenecientes a la Agrupación femenina y Juventud Republicana, así como a cuantos elementos deseen prestar su colaboración eficaz y necesaria.

Contando con la adhesión y el cariño que todos los afiliados deben poner en la realización de esta idea, no ha de pasar mucho

tiempo sin que la Unión cuente con un conjunto artístico esituable, máxime existiendo, como existen, figuras que con el debido entrenamiento pueden sobresalir por su sensibilidad y talento.

—Mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, disertará desde la tribuna de Unión Republicana el prestigioso orador señor Romero Montesinos, quien expondrá el ideario de Acción Republicana, Partido al que pertenece el fogoso orador.

Dada la personalidad del conferenciante, no es aventurado predecir que nuestra primera Agrupación política registrará un llenazo imponente. Desde luego, la entrada será libre, condicionada únicamente por la capacidad del local.

—Se encuentra restablecida de su dolencia la entusiasta correligionaria doña Ignacia Goñi, de lo cual nos alegramos grandemente.

—Aumenta el entusiasmo entre las filas democráticas afectas a la Unión por acudir a los actos cívicos que, con motivo de la apertura de la Casa de la República, se celebrarán en Azeitia en fecha próxima. Hasta ahora, el número de inscriptos pasa de cuarenta, por lo que cuantos rezagados quieran inscribirse deben hacerlo a la mayor brevedad, a fin de evitarse contrariedades de organización.

CENTRO REPUBLICANO DE TOLOSA

El 17 del actual cumplióse el XXII aniversario de la fundación de este Centro, y para conmemorar la fausta fecha organizáronse diversos actos culturales y recreativos.

De entre los primeros, destaca y merece singular mención el celebrado en la noche del 16, sábado, en el que tomaron parte el ilustre presidente de la Comisión gestora de Guipúzcoa y ex gobernador civil de Vizcaya, don Luis Castro Casal, y el presidente del Centro Republicano de Hernani, señor González.

Desbordante el salón de actos del Centro de una entusiasta concurrencia, entre la que figuraban numerosas y bellísimas correligionarias, el señor Castro Casal, socio fundador del mismo, evocó, con la elocuencia en él característica, aquellos días—al parecer remotos y, sin embargo, tan cerca todavía—en los que un puñado de republicanos de Tolosa, enfervorizados devotos de un alto ideal, supieron, desdiciendo prejuicios y rompiendo, tenaces, cuantas trabas de toda índole se les oponían, dotar a la villa de un albergue social en el que pudieran cobijarse y fraterni-

zar cuantos de verdad desearan servir a la libertad y a la democracia; dedicó un pradoso recuerdo a los socios fundadores fallecidos, y dió fin a su hermosa oración instando a todos a que, conscientes y perseverantes, prosigan, sin vacilaciones ni desmayos, la noble labor que hacía veintidós años hubieron de emprender, decididos y animosos, abroquelados contra todo género de asechanzas y adversidades tras el recio escudo del ideal republicano, los fundadores del Centro.

Calurosos y reiterados aplausos se tributaron al señor Castro Casal al finalizar su sentido discurso, aplausos que testimoniaban no sólo la complacencia con que se le había oído, sino, además, la inquebrantable adhesión de todos los afiliados hacia un tan esclarecido consocio, que en el desempeño de las elevadas misiones que hasta ahora le ha confiado la República, tan repetidas pruebas de relevantes aptitudes viene dando.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente del Centro Republicano de Hernani, señor González, y en verdad, sin hipérbole alguna, bien podemos afirmar que pocas veces se nos ha deparado la oportunidad de oír una tan admirable conferencia.

Senecillamente, en ese, estilo oratorio tan de ahora, que cada día acierta más a despojarse, para arrumbarlos en el desván de los trastos inútiles, del latiguillo histriónico y del altisonante párrafo, porque si muchas veces conmueven pocas convencen, que es lo que importa, desarrolla el señor González, ante el auditorio cautivado, el tema: "El hombre es por naturaleza demócrata y republicano".

En apoyo de su tesis, enuncia y glosa los conceptos de Libertad, Igualdad y Fraternidad, en períodos en que la elegancia y justeza de léxico se ensamblian, en perfecto maridaje, con la concisión y claridad; hace atinadas disquisiciones históricas, reveladoras de su profundo conocimiento de esta rama del saber, y termina discurrendo, con insuperable acierto y sin pasión alguna, acerca del actual momento político en Guipúzcoa.

El señor González, a quien ya se había aplaudido varias veces en el transcurso de su peroración, plena de modernidad, rebozante de sugerencias y orientaciones, colmada de bien decir y de saber, vió premiada su meritísima conferencia con una nutrida y continuada ovación y las más entusiastas felicitaciones de todos.

En cuanto a los actos recreativos que tuvieron lugar el citado 16, y el 17, sólo diremos que en ellos se puso una vez más de manifiesto el buen humor y la armonía tan peculiares de los afiliados al Centro Republicano de Tolosa.

La Gaceta de Madrid de 15 de Julio de 1932, publica el siguiente

AVISO

A LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS DE TODAS CLASES—TEATROS, CIRCOS, CINES, PLAZAS DE TOROS, "MUSIC-HALLS", "CABARETS", "DANCINGS", CAFES, BARES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE VERIFIQUEN REPRESENTACIONES TEATRALES, LECTURAS O RECITACIONES PUBLICAS O SE EJECUTE MUSICA, POR CUALQUIER MEDIO—; A LOS PRESIDENTES DE CASINOS, LICEOS O SOCIEDADES RECREATIVAS; A LOS DUEÑOS DE HOTELES, RESTAURANTES, BALNEARIOS Y SIMILARES; Y A TODA PERSONA, ENTIDAD O CORPORACION QUE REPRESENTA O HAGA REPRESENTAR, EJECUTE O HAGA EJECUTAR Y REPRODUZCA O HAGA REPRODUCIR OBRAS LITERARIAS, DRAMATICAS O MUSICALES, LA

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

(DOMICILIADA EN MADRID: PLAZA DE CANOVAS, 4)

FEDERACION GESTORA DE LAS SOCIEDADES DE AUTORES DRAMATICOS, LIRICOS Y DE VARIEDADES, DEL DERECHO DE EJECUCION Y DEL DERECHO DE REPRODUCCION Y REPRESENTANTE DE LAS SOCIEDADES DE AUTORES EXTRANJEROS

Por el presente aviso notifica:

- 1.º Que a partir del 1.º de agosto próximo comienza su gestión activa y pública.
- 2.º Que prohíbe el uso del repertorio social de todas sus federadas y representadas a toda persona o entidad que no se halle provista del oportuno contrato—permiso para hacer uso de aquél, bajo las condiciones que en el mismo se estipulan.
- 3.º Que, cesando en la misma fecha la actuación de la antigua "Sociedad de Autores Españoles", no será alegable cualquier permiso o contrato que ésta hubiera otorgado y que la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA no reconoce, por tratarse de entidad nueva, distinta y sin continuidad con respecto a aquella otra citada.
- 4.º Que, con arreglo a las disposiciones vigentes y, en particular, los artículos 1.º, 19, 20, 25 y 49 de la Ley de 10 de enero de 1879 y los 62, 63, 70, 71, 96, 103, 104, 114, 116 y 117 del Reglamento para la aplicación de aquélla, se perseguirá como defraudadores a quienes en todo sitio público en el que se pague por la entrada o permanencia, de modo directo o indirecto, esto es, por medio de estipendio fijo y previo o de cuotas, donativos, consumiciones, etcétera, representen o ejecuten alguna obra sin el previo pago de los derechos correspondientes que se fijan en el contrato—permiso.
- 5.º Que las personas o entidades aludidas que pueden hallarse incursas en las prevenciones de la Ley y del Reglamento vigentes de Propiedad intelectual deben proveerse del contrato—permiso, en el domicilio social o en el de nuestros Representantes locales, cuya dirección facilitarán a quienes la ignoren nuestros Delegados de zona, cuyo nombre, dirección y jurisdicción se copian al pie.
- 6.º Que, con arreglo a la Ley nacional y al Convenio internacional, vigente como Ley española, el hecho de adquirir por compra un disco, un rollo de pianola o cualquier otro objeto reproductor, no exime al adquirente de pagar el derecho de ejecución al autor, cada vez que el disco o el rollo se utilice en público, pues el permiso de reproducción es distinto y no anula el de ejecución pública.

Y, a fin de que no pueda alegarse ignorancia, la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA lo hace público.

Madrid, 20 de julio de 1932.—El secretario general, JOAQUIN GUICHOT.

PUNTOS DE INFORMACION:

MADRID (capital).—Oficinas sociales: Plaza de Cánovas, 4.
CENTRO (provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia).—D. Ernesto Tecglen; plaza de Cánovas, 4.
CATALUÑA y BALEARES.—D. Carlos Moltó; Cortes, 684. Barcelona.
VALENCIA (provincias de Valencia, Castellón y Teruel).—D. José Pellicer; Cirilo Amorós, 21.
LEVANTE (provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Almería).—D. José María Quílez; Santa Teresa, 23. Murcia.
SURESTE (provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén).—D. Juan Leyva Narváez; Mesones, 3 y 5. Granada.
SUROESTE (provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Badajoz).—Sres. Cuelo y Montoto; calle del Aire, 15. Sevilla.
OESTE (provincias de Cáceres, Salamanca, Valladolid y Zamora).—D. Eulalio Escudero; Zamora, 62. Salamanca.

GALICIA.—D. José M.ª Caruncho Astray; Fonseca, 7. La Coruña.
NOROESTE (provincias de Asturias, Santander, Burgos, León y Palencia).—D. Manuel Tornel; Calderón, 7. Santander.

NORTE (provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra).—Don José María Arniches, Plaza de la Estación, 1. Bilbao.

ARAGON (provincias de Zaragoza, Huesca, Soria y Logroño).—D. Alberto Casañal; paseo de Ruiseñores, 5. Zaragoza.
MARRUECOS (Protectorado español, plazas de soberanía y Tánger).—D. José López y López; Apartado, 48. Tetuán.
CANARIAS (islas de Tenerife, La Palma, Gomera e Hierro).—D. Pedro Tarquis; calle de Serrano, 53. Santa Cruz de Tenerife.
CANARIAS (islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura).—D. Antonio Abad Hernández; Cine Hollywood. Las Palmas.



ZUMARRAGA

MUNICIPALIDADES

Esta sesión se celebra presidiéndola el alcalde, don Basilio Fernández, asistiendo los concejales señores Busca, Sasiabarrena, Zabalera, Badiola y Zaldúa, en la que se lee el acta anterior, que se aprueba, y se pasa a estudiar el orden del día.

En el salón estamos el alguacil y este corresponsal. Aquí no acude nadie más, hace tiempo a las sesiones.

Se da lectura al desarrollo de gastos que originaron las fiestas de Santa Isabel, que alcanzan a pesetas 1.471,70.

—Se abonan las facturas del seguro de incendios, 234,50 pesetas; al Instituto provincial de Higiene (segundo trimestre), 166,71.

—Se lee un escrito de la Sociedad Vasconavarra, de La Coruña, en la que solicitan de este Ayuntamiento se les envíe, para el día de San Ignacio, los txistularis.

Las condiciones en que les llevarán serán viajes, comidas y jornales pagados.

Se acuerda se pongan de acuerdo los interesados y darles permiso para que acudan.

—Las escuelas del Patronato Legazpi pone en conocimiento del Municipio que este año hará la exposición de los trabajos de los chicos que acuden a su clase, en septiembre. Enterados.

—Se lee un escrito del Club Ciclista de Villafraña, que pide una subvención para las próximas carreras que organiza.

Se le contesta que se atenderá al orden por donde pasen los corredores.

—Se lee un escrito de Euskal-Zale, que informa ampliamente del programa de estudios que organiza para este curso en pro del idioma vasco y pide una subvención para así poder dar cima a los proyectos de la Sociedad.

Quedó a estudio.

—Se lee un escrito de la Comisión organizadora del tiro de pichón que organizó el pasado domingo un concurso en esta villa y pide una subvención.

Se acuerda darle cuantas facilidades precise, pero no subvencionarlo, pues se trata de un negocio particular.

—Se lee un escrito de los matarifes, en el que piden se les amplíe las horas de trabajo para la matanza. Piden de ocho a doce del mediodía.

—Se lee un escrito de un "cashero", en el que eleva su protesta al Ayuntamiento y se queja del mal trato que los carniceros dan al ganado al matarlos, y por ello resultan sus intereses perjudicados.

Se acuerda recomendar al veterinario estos asuntos, para que informe.

—Se lee el informe que el veterinario envía, en el que contesta al requerimiento hecho por el Municipio, en el cual habla del faenamiento que se hace en las reses, en las grandes urbes, y dice que bastan tres horas para su matanza.

También en su informe da detalles amplios de la forma que conviene obrar, antes de sacrificar las reses, y cómo se debe liquidar en lo sucesivo con los matarifes.

Se acuerda que se reúnan los interesados con la Comisión de Abastos, que la forman los señores Apaolaza, Busca y Hernández, para ver de dar forma a este asunto.

—El señor Zabalera pide que se cobre el puesto a los mercaderes forasteros en la plaza.

Queda a estudio de la Comisión correspondiente.

—El señor Sasiabarrena recuerda cómo el pasado año, el ferrocarril del Urola cedió gratis el transporte a Zumaya, de la colonia escolar de la villa, por época de vacaciones.

Por consiguiente, ruega al alcalde que se haga intérprete del deseo del Ayuntamiento y se solicite de la Diputación que tenga a bien favorecer a este pueblo, cediéndole, al igual que el pasado año, el billete gratis de ida y vuelta a Zumaya, a los chicos, para que se bañen.

Por unanimidad se acuerda hacerlo así.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.—C.

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort : : : Cocina selecta
Automóvil desde Oviedo

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS
Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN, 52, 1.º Izda.—Teléf. 1-32-42
Clínica de la profilaxis antivenérea
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

PASAJES

EL CONCIERTO DEL DOMINGO

A pesar del tiempo poco apetecible, se celebró el concierto anunciado con motivo de las fiestas de San Fermín.

Primeramente lo hizo la Banda de música titulada «Musical Pasaitarra», bajo la batuta del experto profesor señor Beteta, tocando unas piezas muy bien afinadas, gustando grandemente al público que aplaudió repetidas veces.

Después se situó en el mismo quiosco de la Alameda el Orfeón pasaitarra, dirigido por el señor Aramburu, resaltando los niños; los hombres aficionados a la música, reconocieron que hace falta mucha paciencia para dominar tantas voces, pues pasaban de setenta los orfeonistas.

Los aplausos surgieron también en honor de todos, hasta el extremo.

Únicamente se hicieron algunos comentarios sobre si este concierto hubiera sido mejor haberlo celebrado en un lugar cerrado donde se hubieran apreciado las voces mejor, pues había veces que las corrientes de aire se sucedían de un lado para otro, y no se apreciaba debidamente.

El próximo viernes, este Orfeón se trasladará a Santiago de Compostela, donde también dará varios conciertos organizados por el Ayuntamiento del mismo.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, el pasado domingo se tomó, entre otros acuerdos, el de nombrar inspector-veterinario de esta Municipalidad a don Miguel Félix Zalduegui, de Eibar.—C.

—Se lee un escrito de la Comisión organizadora del tiro de pichón que organizó el pasado domingo un concurso en esta villa y pide una subvención.

Se acuerda darle cuantas facilidades precise, pero no subvencionarlo, pues se trata de un negocio particular.

—Se lee un escrito de los matarifes, en el que piden se les amplíe las horas de trabajo para la matanza. Piden de ocho a doce del mediodía.

—Se lee un escrito de un "cashero", en el que eleva su protesta al Ayuntamiento y se queja del mal trato que los carniceros dan al ganado al matarlos, y por ello resultan sus intereses perjudicados.

Se acuerda recomendar al veterinario estos asuntos, para que informe.

—Se lee el informe que el veterinario envía, en el que contesta al requerimiento hecho por el Municipio, en el cual habla del faenamiento que se hace en las reses, en las grandes urbes, y dice que bastan tres horas para su matanza.

También en su informe da detalles amplios de la forma que conviene obrar, antes de sacrificar las reses, y cómo se debe liquidar en lo sucesivo con los matarifes.

Se acuerda que se reúnan los interesados con la Comisión de Abastos, que la forman los señores Apaolaza, Busca y Hernández, para ver de dar forma a este asunto.

—El señor Zabalera pide que se cobre el puesto a los mercaderes forasteros en la plaza.

Queda a estudio de la Comisión correspondiente.

—El señor Sasiabarrena recuerda cómo el pasado año, el ferrocarril del Urola cedió gratis el transporte a Zumaya, de la colonia escolar de la villa, por época de vacaciones.

Por consiguiente, ruega al alcalde que se haga intérprete del deseo del Ayuntamiento y se solicite de la Diputación que tenga a bien favorecer a este pueblo, cediéndole, al igual que el pasado año, el billete gratis de ida y vuelta a Zumaya, a los chicos, para que se bañen.

Por unanimidad se acuerda hacerlo así.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.—C.

Se acuerda recomendar al veterinario estos asuntos, para que informe.

—Se lee el informe que el veterinario envía, en el que contesta al requerimiento hecho por el Municipio, en el cual habla del faenamiento que se hace en las reses, en las grandes urbes, y dice que bastan tres horas para su matanza.

También en su informe da detalles amplios de la forma que conviene obrar, antes de sacrificar las reses, y cómo se debe liquidar en lo sucesivo con los matarifes.

Se acuerda que se reúnan los interesados con la Comisión de Abastos, que la forman los señores Apaolaza, Busca y Hernández, para ver de dar forma a este asunto.

—El señor Zabalera pide que se cobre el puesto a los mercaderes forasteros en la plaza.

Queda a estudio de la Comisión correspondiente.

—El señor Sasiabarrena recuerda cómo el pasado año, el ferrocarril del Urola cedió gratis el transporte a Zumaya, de la colonia escolar de la villa, por época de vacaciones.

Por consiguiente, ruega al alcalde que se haga intérprete del deseo del Ayuntamiento y se solicite de la Diputación que tenga a bien favorecer a este pueblo, cediéndole, al igual que el pasado año, el billete gratis de ida y vuelta a Zumaya, a los chicos, para que se bañen.

Por unanimidad se acuerda hacerlo así.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.—C.

Se acuerda recomendar al veterinario estos asuntos, para que informe.

—Se lee el informe que el veterinario envía, en el que contesta al requerimiento hecho por el Municipio, en el cual habla del faenamiento que se hace en las reses, en las grandes urbes, y dice que bastan tres horas para su matanza.

También en su informe da detalles amplios de la forma que conviene obrar, antes de sacrificar las reses, y cómo se debe liquidar en lo sucesivo con los matarifes.

Se acuerda que se reúnan los interesados con la Comisión de Abastos, que la forman los señores Apaolaza, Busca y Hernández, para ver de dar forma a este asunto.

—El señor Zabalera pide que se cobre el puesto a los mercaderes forasteros en la plaza.

Queda a estudio de la Comisión correspondiente.

HERNANI

SANTIAGO, EN ASTIGARRAGA

Siguiendo «tradicional» costumbre, el próximo lunes, festividad del patrón de «Maketania», se trasladará nuestra Banda municipal a la vecina villa de Astigarraga, donde dará sus acostumbradas audiciones de tarde y noche.

Como de costumbre, también serán muchos los que en ese día se encaminarán «pian piano» al pueblo de la buena sidra, para hacer honor a su «producto» favorito y danzar unas «piezas» con las lindas «neskatillas» indígenas.—C.

VILLARREAL

NOMBRAMIENTO

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa, el pasado domingo se tomó, entre otros acuerdos, el de nombrar inspector-veterinario de esta Municipalidad a don Miguel Félix Zalduegui, de Eibar.—C.

—Se lee un escrito de la Comisión organizadora del tiro de pichón que organizó el pasado domingo un concurso en esta villa y pide una subvención.

Se acuerda darle cuantas facilidades precise, pero no subvencionarlo, pues se trata de un negocio particular.

—Se lee un escrito de los matarifes, en el que piden se les amplíe las horas de trabajo para la matanza. Piden de ocho a doce del mediodía.

—Se lee un escrito de un "cashero", en el que eleva su protesta al Ayuntamiento y se queja del mal trato que los carniceros dan al ganado al matarlos, y por ello resultan sus intereses perjudicados.

Se acuerda recomendar al veterinario estos asuntos, para que informe.

—Se lee el informe que el veterinario envía, en el que contesta al requerimiento hecho por el Municipio, en el cual habla del faenamiento que se hace en las reses, en las grandes urbes, y dice que bastan tres horas para su matanza.

También en su informe da detalles amplios de la forma que conviene obrar, antes de sacrificar las reses, y cómo se debe liquidar en lo sucesivo con los matarifes.

Se acuerda que se reúnan los interesados con la Comisión de Abastos, que la forman los señores Apaolaza, Busca y Hernández, para ver de dar forma a este asunto.

—El señor Zabalera pide que se cobre el puesto a los mercaderes forasteros en la plaza.

Queda a estudio de la Comisión correspondiente.

—El señor Sasiabarrena recuerda cómo el pasado año, el ferrocarril del Urola cedió gratis el transporte a Zumaya, de la colonia escolar de la villa, por época de vacaciones.

Por consiguiente, ruega al alcalde que se haga intérprete del deseo del Ayuntamiento y se solicite de la Diputación que tenga a bien favorecer a este pueblo, cediéndole, al igual que el pasado año, el billete gratis de ida y vuelta a Zumaya, a los chicos, para que se bañen.

Por unanimidad se acuerda hacerlo así.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.—C.

Se acuerda recomendar al veterinario estos asuntos, para que informe.

—Se lee el informe que el veterinario envía, en el que contesta al requerimiento hecho por el Municipio, en el cual habla del faenamiento que se hace en las reses, en las grandes urbes, y dice que bastan tres horas para su matanza.

También en su informe da detalles amplios de la forma que conviene obrar, antes de sacrificar las reses, y cómo se debe liquidar en lo sucesivo con los matarifes.

Se acuerda que se reúnan los interesados con la Comisión de Abastos, que la forman los señores Apaolaza, Busca y Hernández, para ver de dar forma a este asunto.

—El señor Zabalera pide que se cobre el puesto a los mercaderes forasteros en la plaza.

Queda a estudio de la Comisión correspondiente.

—El señor Sasiabarrena recuerda cómo el pasado año, el ferrocarril del Urola cedió gratis el transporte a Zumaya, de la colonia escolar de la villa, por época de vacaciones.

Por consiguiente, ruega al alcalde que se haga intérprete del deseo del Ayuntamiento y se solicite de la Diputación que tenga a bien favorecer a este pueblo, cediéndole, al igual que el pasado año, el billete gratis de ida y vuelta a Zumaya, a los chicos, para que se bañen.

Por unanimidad se acuerda hacerlo así.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.—C.

Se acuerda recomendar al veterinario estos asuntos, para que informe.

—Se lee el informe que el veterinario envía, en el que contesta al requerimiento hecho por el Municipio, en el cual habla del faenamiento que se hace en las reses, en las grandes urbes, y dice que bastan tres horas para su matanza.

También en su informe da detalles amplios de la forma que conviene obrar, antes de sacrificar las reses, y cómo se debe liquidar en lo sucesivo con los matarifes.

Se acuerda que se reúnan los interesados con la Comisión de Abastos, que la forman los señores Apaolaza, Busca y Hernández, para ver de dar forma a este asunto.

—El señor Zabalera pide que se cobre el puesto a los mercaderes forasteros en la plaza.

Queda a estudio de la Comisión correspondiente.

—El señor Sasiabarrena recuerda cómo el pasado año, el ferrocarril del Urola cedió gratis el transporte a Zumaya, de la colonia escolar de la villa, por época de vacaciones.

Por consiguiente, ruega al alcalde que se haga intérprete del deseo del Ayuntamiento y se solicite de la Diputación que tenga a bien favorecer a este pueblo, cediéndole, al igual que el pasado año, el billete gratis de ida y vuelta a Zumaya, a los chicos, para que se bañen.

VERGARA

EL DOMINGO Y EL DIA DE SANTA MARINA

Bueno el primero, porque tal es el día de este verano en que, aun cuando «sirimiree» por la mañana y diluvie en toda la noche, se sostenga sin llover por la tarde, y mucho más si se permite el bueno de Loren alguna asomadita, como ocurrió el domingo. Todo es relativo.

La nota saliente la constituyó la tirada de pichón organizada a la memoria del gran industrial eibarés, Víctor Sarasqueta, en la que se disputó una copa del presidente de la República. Atrajo gran número de forasteros que con la gran concurrencia que dió el elemento indígena, hizo que en el campo se registrara una soberbia entrada.

Los chaparrones que cayeron por la noche, estropearon la kalegira de Zubieta y el baile público del ferial.

Amaneció el día dedicado a la Virgen gallega, bajo los más negros auspicios. Después de una noche de aguacero continuo y amenizado por el chaparroneo ensordecedor de un verdadero diluvio, que prosiguió durante la mañana con intervalos de mayor y menor intensidad.

La noticia de que en Aramayona había caído una manga y que como consecuencia el río traía una desbordante avenida, alarmó al vecindario de la parte baja de la villa; la calle de Zubieta, que retirando a lugar seguro las mercancías depositadas en los bajos, se pasó la primera parte de la fiesta anual de su barriada. Por fortuna, no pasaron de esto las derivaciones del fenómeno meteorológico, pues, luego que el río salió de su cauce e inundó la calleja, empezó a bajar cuando ya había adquirido altura como para empezar a irrumpir en las casas.

Mejoró la situación por la tarde, aun cuando sin dejar de llover, como es natural, y en el frontón se registró una bonita entrada.

Por la noche, el baile público tuvo por lugar el mismo frontón, que estuvo brillante.

JUSTO ARANDA (dentista).
Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7.
Vidacruzeta, 34.—VERGARA.

CENTRO DE UNION REPUBLICANA, DE LOS MARTIRES

A las nueve de la noche del próximo sábado, día 23, se celebrará en el establecimiento de D. Pascasio Alberdi una reunión para tratar del reglamento por el que se ha de regir la agrupación republicana en proyecto.

Se ruega puntual asistencia a todos los adheridos.

AGRUPACION REPUBLICANA DE VERGARA

Se convoca a los afiliados a Junta general ordinaria que se celebrará en los salones del Casino el día 23, sábado, a las nueve de la noche, y en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Lectura de actas.
Gestión de la Junta Directiva.
Movimiento de Caja y situación económica de la Agrupación.
Federación Provincial Republicana.
Proposiciones generales.

Se hace saber a todos los asociados la obligación en que se encuentran de asistir a dicha asamblea con puntualidad.

La suplencia, en caso necesario, se celebrará media hora más tarde.—La Directiva.

ANUNCIO

Federación Mercantil de Guipúzcoa

PLAZA DE CONTABLE

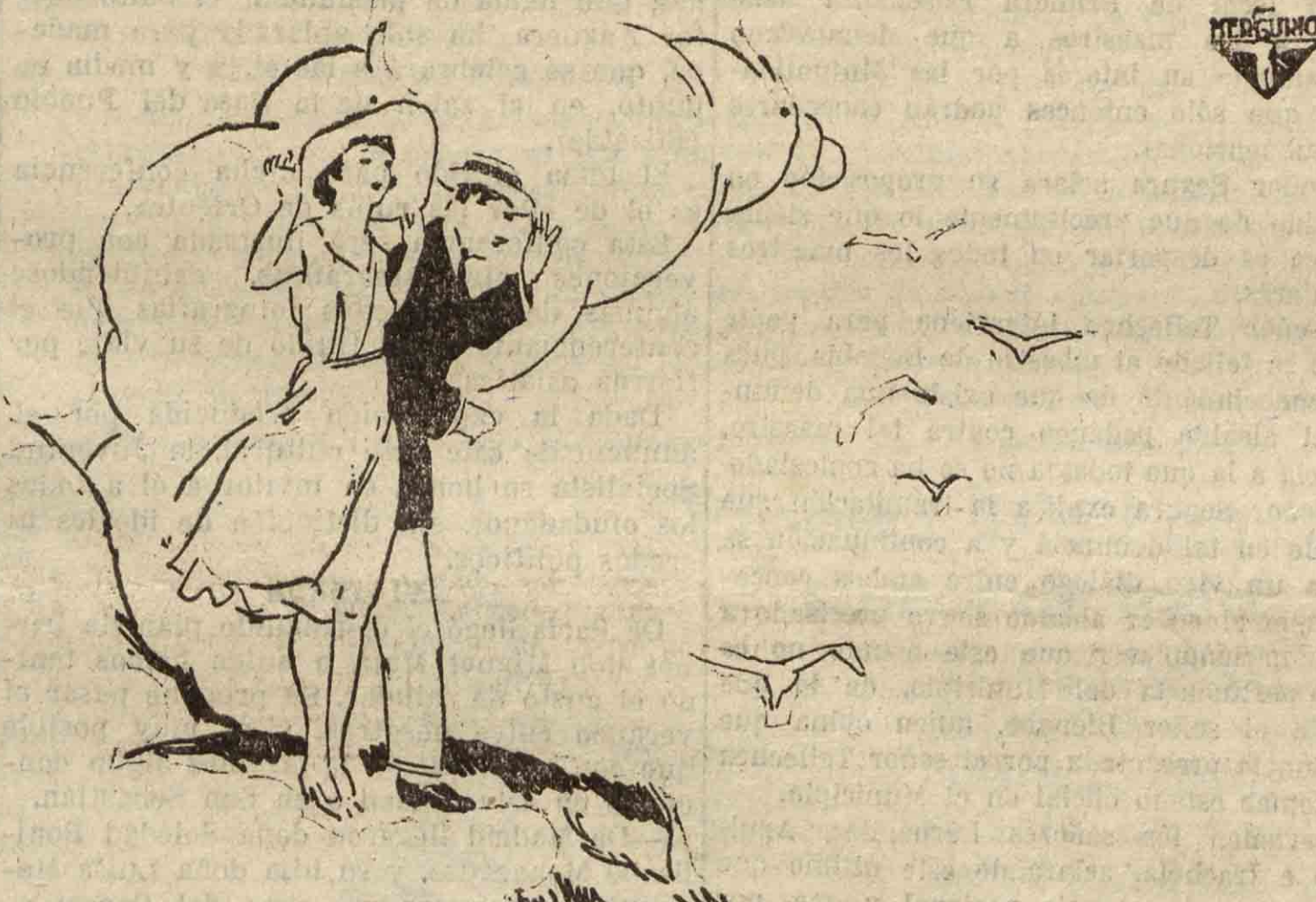
Se saca a concurso-examen la plaza de contable de esta Federación, debiendo los solicitantes remitir sus instancias y documentos al Sr. Presidente de la misma (Palacio de Bellas Artes, calle de Prim, piso segundo), antes del día 28 de los corrientes.

Para condiciones, requisitos e informes, dirigirse a la Secretaría.—El secretario general, Vicente Sagardía.

Balneario de Urberuaga de Ubilla
MARQUINA (Vizcaya)

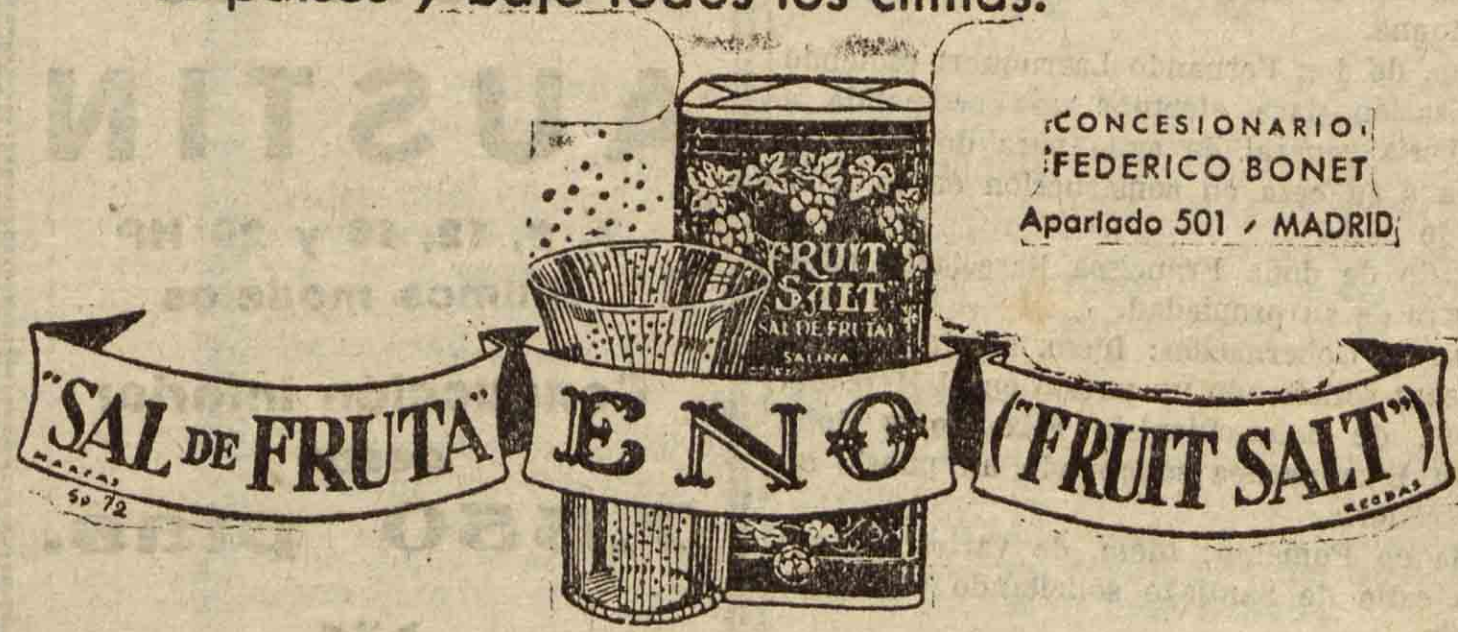
AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIOACTIVAS
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.
De 15 de junio a 30 de septiembre.



COMO LA BRISA DEL MAR.

...refrescara su organismo la "Sal de Fruta" ENO, poniéndolo a baja temperatura, sea cual fuere la presión del sol. Usted necesita reaccionar contra el calor bebiendo agua fría con "Sal de Fruta" ENO. Podrá usted soportar la canícula con esta bebida refrescante, efervescente y saludable, que se usa con creciente fama en todos los países y bajo todos los climas.



CONCESIONARIO
FEDERICO BONET
Aptado 501 - MADRID

Balneario de Alzola (Guipúzcoa)

Primero español en concurrencia balnearia en su

ESPECIALIDAD
RIÑON, VIAS URINARIAS, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMOS URICOS

Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

Gran Hotel del Balneario
TODO CONFORT, ESMERADA COCINA, PRECIOS MODERADOS

¿...Dónde dice usted?

Para mariscos, café exprés a la crema, chocolate con churros, patatas a la inglesa y otras especialidades, ninguno como el **GRAN CAFE DE LA MARINA, de ZARAUZ.**

— Siempre el más concurrido. —

Imprima usted sus catálogos en los «alleges» de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales.

"LA VOZ" EN IRUN

Acuerdos adoptados en la sesión del Ayuntamiento. - La conferencia del doctor Anguera tendrá lugar mañana

Bajo la presidencia del alcalde, don Luis Salis, y con asistencia de los concejales señores Boda, Tellechea, Bienabe, Gal, Fernández, Urtizberea, Iracheta, Segura, Liceaga, Aguirreche, Bergareche y Arregui, celebró su sesión semanal la Corporación municipal.

Se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada, después de algunas aclaraciones de los señores Iracheta y Gal.

Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana, que ascienden a pesetas 16.568,24.

Se dió lectura a un escrito de la Caja de Ahorros Provincial, acordando contribuir a los gastos de reparación del camino de Er-laitz con la cantidad de 548 pesetas, y autorizando al Municipio para que ocupe los terrenos necesarios para la construcción del mencionado camino.

Se leyó un expediente relacionado con la reclusión de un enfermo en la Casa de Salud de Santa Agueda.

El señor Iracheta recordó a la Corporación el informe pendiente sobre la mesa desde hace varias sesiones y no resuelto aún, relacionado con la liquidación de las obras de prolongación del Paseo de Colón. Propuso, en nombre de la Comisión que preside, que las 72.000 pesetas que importa dicha liquidación se abonen 40.000, creyendo que es suficiente el resto y las 20.000 de fianza para responder de posibles desperfectos. Se aprobó.

Se aprobaron los siguientes informes:

De la Comisión de Gobernación: Proponiendo se de los nombres de Pablo Iglesias y Tomás Meabe a las calles de la Aduana y Avenida de Burgos, respectivamente, accediendo con ello a una petición elevada por la Federación Local de Sociedades Obreras.

El señor Iracheta rogó que a la actual calle de la Aduana, al cambiarle de nombre, se le considere así hasta el cruce de Elizachó, aclarando que no lo hacía por darle más importancia a dicha calle, sino porque así era más conveniente ya que la prolongación de la actual calle de la Aduana no tiene denominación, y exigirle, además, la configuración del plano de ensanche.

El señor Bienabe aclaró que así era la idea de la Comisión, y el no hacerlo constar se debe a una omisión involuntaria. Quedó aprobado con los votos en contra de los señores Arregui, Aguirreche y Bergareche, aclarando este último que ya lo hizo así en el seno de la Comisión.

El señor Bienabe pidió que se determinase fecha para llevar a efecto el cambio de nombre de dichas calles, con el objeto de ir preparando las placas, etc., y el señor Iracheta pidió que se dejase a juicio de la entidad peticionaria por ser deseo de ésta, costear los gastos y solemnizar el acto.

Idem proponiendo el abono de horas extraordinarias a la Guardia municipal, que ascienden a pesetas 678.

De la Comisión de Obras: Autorizando a don Fernando Larruquert para construir una casa en la Avenida de Salis.

Idem a don T. Tellechea para elevar un piso en la casa núm. 3 del barrio del Bidasoa.

Idem a don Miguel Amantegui para construir una casa en la Avenida del 14 de abril.

Idem a doña Dolores Lizarriturri para elevar un piso a la casa núm. 3 del Paseo de Colón.

Este informe quedó aprobado con una pequeña aclaración del señor Iracheta.

Idem a don Amador Pérez para construir un cierre en la parte trasera de la casa núm. 19 de la calle de Santa Elena.

Moción proponiendo se solicite de la Diputación provincial la construcción de un edificio destinado a Colegio de segunda enseñanza, en vista de que la nueva Alhóndiga y Laboratorio municipal van a estar pronto en condiciones de ser inaugurados, y quedar por tanto, desocupado el edificio que actualmente ocupan, que va a ser derruido, y en el cual se encuentra el Colegio Politécnico.

El señor Iracheta aclaró que se trata de una antigua proposición de la Corporación provincial, que consistía en construir un edificio destinado a Caja de Ahorros, y en el que se habilitaría local para el Instituto municipal; lo que no ha de ser impedimento para el día que el Estado conceda un Instituto oficial a Irún, se construya un nuevo edificio teniendo en cuenta que estos locales que se tratan de construir hoy, siempre han de tener aplicación adecuada.

En el periodo de ruegos y preguntas el señor Aguirreche rogó se aclarase en qué consistía una petición de los vecinos de la calle de Santiago, que figuraba entre los asuntos sometidos a estudio de la Comisión, y el señor Urtizberea aclaró la cuestión.

El mismo señor Aguirreche rogó a la Comisión de Gobernación que los evacuorios de la Plaza de Genaro Echeandía permaneciesen abiertos los días de concierto nocturno hasta las doce de la noche, por haber visto en la práctica que se trata de una necesidad imprescindible. El señor Bienabe prometió estudiar el ruego.

El señor Segura puso en conocimiento del Municipio que habiendo girado una visita a las escuelas de primera enseñanza, acompañado del Consejo local, ha visto con satisfacción que se ha trabajado mucho y con provecho durante el último curso, por lo que propuso una felicitación para los maestros, acordándose así.

También expuso que ha visto con gran satisfacción que en la escuela de niñas de Behobia funciona una Mutualidad Escolar, que está dando magníficos resultados; tanto que a la vista de ellos prometió una subvención municipal a dicha Mutualidad, por lo que ruega al Concejo que así lo acuerde, estimando que es conveniente también ofrecer a cuantas Mutualidades escolares se funden, a fin de estimular la previsión y el ahorro. A requerimiento del presidente estima que cien pesetas serán bastantes para dicha subvención.

El señor Fernández cree necesario que el Consejo local de Primera Enseñanza debe obligar a los maestros a que demuestren prácticamente su interés por las Mutualidades, y que sólo entonces podrán concederse estas subvenciones.

El señor Segura aclara su proposición en el sentido de que precisamente lo que sienta esa idea es despertar en todos los maestros este interés.

El señor Tellechea interviene para pedir que no se felicite al maestro de Behobia, pues tiene conocimiento de que existe una denuncia del alcalde pedáneo contra tal maestro, denuncia a la que todavía no se ha contestado.

El señor Segura explica la tramitación que se sigue en tal denuncia y a continuación se entabla un vivo diálogo entre ambos concejales, que el señor alcalde se ve precisado a cortar, haciendo ver que este asunto no es de la pertinencia del Municipio, de lo que protesta el señor Bienabe, quien opina que la denuncia presentada por el señor Tellechea debe tomar estado oficial en el Municipio.

Intervienen los señores Fernández, Aguirreche e Iracheta, aclarando este último que se trata de una escuela nacional y que, por tanto, el Municipio no tiene jurisdicción en este caso, con lo que se da por terminado el debate.

El señor Bergareche pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Apolinar Ochoteco, por tratarse de un pariente de algunos de los concejales. Se accedió.

Se dió lectura a los siguientes informes, que han pasado a estudio de las respectivas Comisiones:

A la de Obras: Escrito de don Martín Arruabarrena solicitando autorización para elevar un piso a su casa sita en el barrio de Ventas.

Idem. idem. el piso de desvanes de la casa núm. 11 de la calle de la Ermita.

Idem. de don Ignacio Lopetegui solicitando autorización para efectuar obras de menor cuantía en la casa núm. 16 de la calle de la Aduana.

Idem. de don Fernando Larruquert pidiendo autorización para efectuar una acometida a la tubería general de agua para dotar de la misma a su casa en construcción en la Avenida de Salis.

Escrito de doña Francisca Bereciartu sobre el cierre de su propiedad.

A la de Gobernación: Idem. de doña Dolores Legaz solicitando un puesto en el Mercado.

Idem. de doña Dionisia Elizondo y doña Isidora Barrenechea solicitando un puesto en la Pescadería.

A la de Fomento: Idem. de varios vecinos de la calle de Santiago solicitando una subvención.

INTERESANTE CONFERENCIA

La Juventud Socialista, la entidad juvenil política más numerosa y activa de la localidad, que va de día en día adquiriendo mayor cantidad de militantes y merecido prestigio; que en corto plazo de tiempo lleva bajo una organización perfecta celebrando bastantes actos de propaganda cultural y científica, se apresta entusiastamente a convidar al público irunés amante de la educación, a un exquisito y digestivo banquete de ciencia: la conferencia del ilustre doctor don Alberto Aguilera, delegado que oficialmente representó a España dignamente en su viaje a China.

Para este acto se observa viva expectación

en la clase obrera y acomodada. Se espera que el hermoso salón de la U. G. T. se vea invadido de público.

Nota.—Se advierte al público que la conferencia se celebrará mañana, sábado, 23, a las siete y media en punto, en vez de hoy, como por un error involuntario habíamos anunciado. La entrada es libre.

EL NUEVO COMITE DE LA CRUZ ROJA.
Convocada a Junta general, esta Asociación ha elegido el nuevo Comité, que ha quedado constituido como sigue:

Presidente-delegado, don Aureliano Gallano.

Vicepresidenta, doña Amalia Balzola de Salis.

Secretaria, doña Carmen Rementería, de García.

Vicesecretario, don Rafael Arruti.

Contador, don Ignacio Bengoechea.

Vicecontador, don Jesús Ayestarán.

Tesorera, doña Margarita Susperregui.

Vocales: doña Amalia Cortés de Madariaga, don Francisco Fernández Trevin y don Ricardo Figueredo.

Vocales médicos: don Alberto Anguera y don Venancio Iparraguirre.

Enfermeras: señoritas de Donato y Menterola.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR ANGUERA

La conferencia anunciada para hoy viernes, que había de pronunciar el culto doctor Anguera, ha sido aplazada para mañana, que se celebrará a las siete y media en punto, en el salón de la Casa del Pueblo (Elizalde).

El tema elegido para dicha conferencia es el de «Por las rutas de Oriente».

Esta conferencia será ilustrada con proyecciones cinematográficas, exhibiéndose algunas de las muchas fotografías que el conferenciante se ha traído de su viaje por tierras asiáticas.

Dada la expectación producida por el anuncio de este acto cultural, la Juventud Socialista se honra en invitar a él a todos los ciudadanos, sin distinción de ideales ni credos políticos.

VIAJEROS

De París llegó el distinguido pianista irunés don Miguel Maiz, a quien hemos tenido el gusto de saludar. Se propone pasar el verano entre nosotros, y es muy posible que con esta ocasión le oigamos algún concierto en esta ciudad o en San Sebastián.

—De Madrid llegaron doña Soledad Bonilla de Menarguez, y su hija doña Luisa Menarguez, profesora de arpa del Conservatorio Nacional de Música.

—De Lérida, nuestros queridos amigos don Adolfo Bienabe y don Enrique Rodrigo.

UNION CLUB DE IRUN

Convocatoria.—Se convoca a los señores socios del Unión Club de Irún, de conformidad al artículo 53 del Reglamento orgánico de la Sociedad, a Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar el sábado, día 23 del mes corriente, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Pí y Margall, 9.

Al cumplimiento del artículo 57, el orden del día de la Junta general ordinaria se expondrá en la tablilla oficial de anuncios de la Sociedad.

Automóviles

AUSTIN

7, 9, 12, 16 y 20 HP
Últimos modelos

Conducción interior
desde

7.550 ptas.



Agencia oficial:

GECALSE S. L.

Usandizaga, 1 Teléf. 1-30-75

Pablo Gaztaminza

Tratamiento de la hemorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUGA, 2, 1.º :: Teléfono 1-80-78.

En Rentería

Festividad de la Magdalena

Programa para hoy

POR LA MAÑANA

A las 7.—Diana por la Banda municipal.

A las 8.—Correcales por los gigantes y cabezudos, acompañados por el tamboril.

A las 9.—El Ilustre Ayuntamiento distribuirá, como de costumbre, raciones de pan, carne y conservas a las familias más necesitadas de la localidad.

A las nueve y media.—Gran carrera ciclista de neófitos, organizada por la Sociedad «Touring Club» de esta villa y subvencionada por el Ayuntamiento.

A las 12.—Tendrá lugar en la Alameda un selecto concierto a cargo de la Banda municipal. A la misma hora se servirá a los acogidos en el Asilo benéfico una comida extraordinaria.

POR LA TARDE

A las 4.—Gran partido de pelota a mano, entre la pareja de campeones de Guipúzcoa y España de 1932, Iguarán y Aramendi, del Club «Amaiga-bata», contra los hermanos Echarrri, del Club Beti-Jai, campeones de Guipúzcoa y España en 1931.

A las cinco y media.—Concurso de tiro de Pichón local, en el campo de fútbol de Larzábal, del Club Deportivo Euskaldunak.

De 5 a 8.—Bailables en la Plaza de los Fueros, por la Banda municipal, alternando con el tamboril.

POR LA NOCHE

A las 9.—Llegada de la brillante Banda municipal de Irún, que alternando con los chistularis, amenizará la Plaza de los Fueros hasta las doce y media, quemándose en los intermedios una gran colección de fuegos artificiales y terminando las fiestas de este día con un alegre y bullicioso correcales.

EL PRIMER DIA DE FIESTAS

Ayer dieron comienzo los festejos, conforme al programa anunciado. A pesar de la lluvia, no decayó la animación. La Alameda estaba profusamente iluminada y resultaba incapaz para contener a la extraordinaria afluencia de público. A la media noche se ha corrido el clásico toro de fuego, dando fin a los festejos del programa oficial.

De madrugada, los bares y churrerías están muy concurridos y reina el buen humor, sin que se haya registrado ningún incidente desagradable.

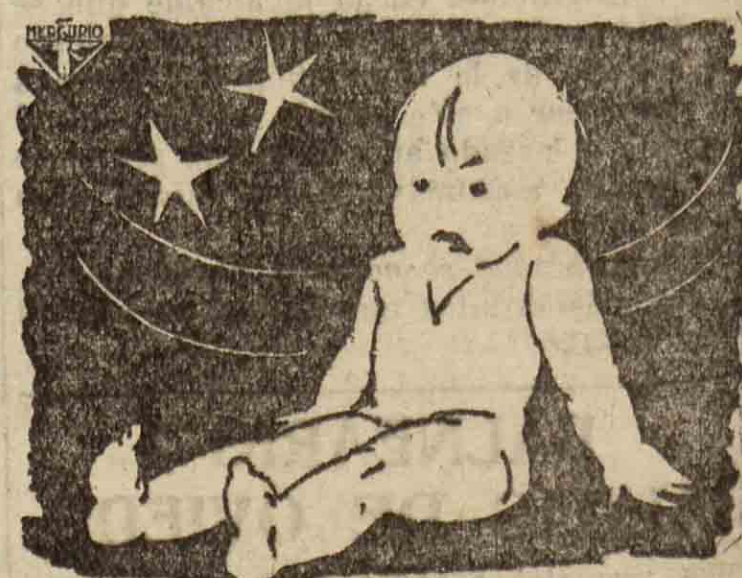
IMPORTANTES PREMIOS

Para el tiro de Pichón.—En el escaparate de las señoritas Vallejo se hallan expuestos los premios para esta tirada. Hay cuatro magníficas copas de plata y otros escogidos regalos.

Para la carrera ciclista.—Para esta carrera organizada por el «Touring Club», hay una infinidad de premios: dos copas de plata, petacas, relojes, máquinas de afeitar, monedas de oro, botellas de champán, etc., etcétera, que han sido expuestas en el escaparate de Antía.—C.

BODAS

Retratos de bodas, despedida de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones. La Fotografía preferida en la provincia es la de EUGENIO FIGURSKI, en RENTERÍA, frente a la fábricas de galletas Olibet. Teléfono 60-49. Abierto los domingos, días festivos y laborables hasta las siete de la tarde. Estudio en planta baja, a la luz natural de día y artificial de noche.



¡Ha visto las estrellas!

¡Qué golpe! Se cayó, se rozó una rodilla y el susto y la sangre le arrancaron un mar de lágrimas. ¡Pobrecillo! Nada podrá consolarle antes y curarle mejor que el antiséptico, calmante y cicatrizante

BALSAMO

Concesionario: FEDERICO BONET
Apartado 301 - Madrid

BEBE

"LA VOZ" EN ZARAUZ "LA VOZ" EN EIBAR

DEL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los señores Esnal, Eizaguirre, Aguirrezola, Echave, Urriaza y Azpiroz, celebró sesión subsidiaria nuestro Consejo el viernes último.

Leída que fué el acta, quedó aprobada.

Se lee un escrito de don Elías Azpiroz, alcalde presidente, en el que solicita de la Corporación una licencia de dos meses, para atender a su salud y a asuntos particulares. Se le concede el permiso, pero el señor Azpiroz hace constar que le parece "mucha ausencia" y más en esta época del año.

Se mira la Ley Municipal y ésta no limita el tiempo.

—Escrito del director del Monopolio de Petróleos, solicitando autorización para ampliar el depósito de gasolina de un surtidor, de 3.000 litros que tenía antes a 5.000, según planos que presenta. Aprobado.

—Escrito de doña Isabel Minguéz, churreira, solicitando un puesto en esta villa para las próximas fiestas. Se desestima.

—El concejal señor Azpiroz pregunta qué hay de la plaza de toros, pues según se ha enterado, en el diario LA VOZ DE GUIPUZCOA ha venido un anuncio sobre el arriendo de la misma, pidiendo que el que quiera informarse se dirija a la Empresa.

Se le contesta que la Corporación no sabe nada del asunto y se cree que será el anuncio por el "maderamen", ya que el "terreno" es del Municipio. (Pues no faltaba más que eso).

—Escrito de doña Antonia Matute, solicitando autorización para la apertura de un establecimiento de vino y fruta. Concedido.

—A la Sociedad Popular "Euskalzaleak" se le subvenciona con 50 pesetas, como en años anteriores.

—Escrito de don Vicente Escudero, solicitando la plaza vacante de atabalero para la banda de juglares. Como el Ayuntamiento nada sabe hasta ahora del asunto, acuerda contestar en este sentido y pasar al que hasta ahora la ha venido desempeñando, si la deja o no, para entonces decidir en consecuencia.

—Escrito de los representantes de la prensa en esta villa, solicitando poder disponer de las actas de las reuniones del Ayuntamiento y de cualquier Comisión y tener derecho a ser más considerados que hasta la fecha. Se acuerda tomar nota y acceder a lo justo de su petición. (Es que la prensa, es la prensa).

—Se enteró el Ayuntamiento de que en breve se sacarán a subasta las obras del arroyo de San Pelayo, pues el expediente ha pasado los trámites y está a punto de ser sancionado.

—Se acuerda adherirse a la solicitud que hacen los tratantes de ganado de Guipúzcoa, para que se supriman "las guías" de la compra-venta de ganado, que hasta ahora se vienen imponiendo y que las guías solamente sean obligadas en los pueblos a diez kilómetros de la frontera.

—Se desestima la subvención que solicita la organización del Campeonato Ciclista de Guipúzcoa preparatorio para el de España, próximo a celebrarse.

—Se lee un escrito de don José Argote, solicitando el puesto número 31 de la Plaza de Verdura. Concedido.

—El concejal señor Azpiroz pregunta en qué estado está el asunto del callejón Roteta hermanos, ya que hasta la fecha no ve ningún movimiento para arreglar el asunto.

Se le contestó que el Ayuntamiento ya se ocupa del caso, como lo demuestra la carta remitida al Ayuntamiento por el apoderado del propietario. No obstante se acuerda reunir a los propietarios, Ayuntamiento y apoderado cuanto antes. (Parece que esta vez no hay dificultad alguna, pero el que la sigue... la rata).

—Se leen las siguientes cuentas, que son aprobadas:

Una de pesetas 72, por el paso a nivel de Santa Clara, de doña Hilarieta Iruretagoyena; otra de 34'90, de los señores F. Pielhoff y Compañía; otra de 444, de don Francisco Lizarralde.

—Durante la semana pasada se han sacrificado en el Matadero municipal 23 reses de ganado vacuno, con 3.183 kilos, y 6 de ganado de cerda, con 560, lo que hace un total de 3.743 kilogramos.

—Se acuerda imprimir el programa de fiestas del verano. Asimismo, se acuerda distribuir 2.000 pesetas en tres premios: uno de 750 pesetas, para el primero, 500 para el segundo y 250 para el tercero, reservando también algo para el cuarto, en la regata de bateles a remo que se celebran en esta villa los días 16 y 22 del próximo mes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

"KULISKA"

Este elegante salón de te y bar americano, "Kuliska", inauguró el pasado domingo su magnífica terraza, ampliada últimamente, desde la que se dominan las magníficas vis-

tas panorámicas que ofrece nuestra hermosa playa.

Al acto, que estuvo muy concurrido, acudieron las autoridades, la prensa e invitados, a los cuales la Dirección de este concurrido salón obsequió con un "lunch", el cual fué amenizado por la orquesta que dirige el gran Azarola.

Es de suponer que con esta nueva obra que su propietario ha introducido en el mismo, este magnífico salón, el que a diario se vé muy concurrido, ofrecerá a su distinguida clientela un aliciente más para solaz y esparcimiento de la misma, respirando las magníficas brisas del mar.

LISTAS ELECTORALES

Han sido colocadas en la tablilla de anuncios de nuestro Concejo, las nuevas listas electorales, renovadas con arreglo a la ley, para que en un término de quince días, puedan los que no estén incluidos en las mismas y se crean con derecho a ello, hacer la correspondiente reclamación.

UN RUEGO

Hace poco tiempo que denuncié en este mismo diario el estado lamentable en que se halla la muralla que existe en la playa que separa el Gran Hotel y el palacio de Aguila-fuente.

Si no recuerdo mal, este terreno es del marqués de Muni, y creo que hora es de que la Comisión de Enanches y Obras tome cartas en el mismo, obligando al propietario a arreglar la tapia que deslucce completamente nuestra hermosa playa.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Como hasta la fecha no hemos recibido los representantes de la prensa en esta villa los programas de mano de los festejos que nuestro Concejo prepara para la época veraniega de este año, aunque ya en una de mis últimas crónicas daba cuenta en líneas generales de los mismos, una vez que obren en nuestro poder, tendré el gusto de anunciarlo en este diario.—C.



También Usted podrá comer de todo.

El ESTOMACAL BOLGA es totalmente diferente de cuanto ha venido usted tomando sin resultado para curar su estómago. Es rápido en obrar, agradable de tomar, práctico e inofensivo, y tan eficaz que de no encontrar el alivio deseado su farmacéutico le devolverá íntegro su importe.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Empiece desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de comer si quiere dejar para siempre todo régimen de comida y verse libre de dolores, ardores y peso en el estómago, acidez, bilis, vómitos, eructos agrios, etc. El ESTOMACAL BOLGA es 33 veces más activo que sus imitaciones, siendo el resultado de más de 20 años de continuas pruebas y ensayos y de una elaboración escrupulosa que exige el empleo de medicamentos de la más alta calidad, perfectamente dosificados.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75

Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis. De venta en farmacias

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 92 - Teléfono 70301 BARCELONA

IMPORTANTE.—El ESTOMACAL BOLGA se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacia de Casadevante, Garibay, 13 bis; Farmacia Zatarain, Loyola, 8; las cuales quedan autorizadas para devolver el importe de las cajas que el cliente reclame.

LA SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Teñería, y con asistencia de todos los concejales, celebró ayer sesión semanal corriendo nuestro Ayuntamiento.

Se aprobaron el acta de la última sesión y la relación de cuentas.

—Quedaron enterados los concejales de un oficio de la Comisión Gestora de la Diputación, referente al acuerdo de abonar la citada Corporación provincial mil pesetas correspondientes al año último y mil por el presente a la colonia escolar de Eibar.

—Se dió cuenta de un oficio del director del Laboratorio Municipal, dando cuenta de haber resultado en malas condiciones para el consumo, cuatro muestras de leche, habiéndose hecho el análisis de 30.

—La Corporación se dió por enterada de una comunicación de gracias del presidente de la Asociación de chistularis del País Vasco, por el apoyo prestado por el Ayuntamiento eibarrés a la celebración de la asamblea de Bayona.

—También se dieron por enterados los concejales de un escrito de la Comisión organizadora del Día de la Cooperación, en el cual se dan las gracias al Ayuntamiento y al pueblo de Eibar por las atenciones dispensadas a los cooperativistas y se anuncia que se deja en depósito en Eibar durante un año la bandera de la Asociación.

—Pasó a estudio de la Comisión correspondiente un escrito de la Sociedad Euskalzaleak solicitando una subvención para celebrar actos de divulgación de cultura y lengua vasca en la provincia.

—Se dió cuenta de una solicitud de la señorita Angela Ibarra, en el sentido de que el Ayuntamiento acuerde pagar la estancia de una hermana de la solicitante en una clínica de Francia, por ser pobre la firmante y ser la que tiene a su cargo a dicha hermana. Se acordó concederle 150 pesetas.

—Se acordó incluir en el padrón de pobres, a Eugenia Alberdi.

—Se dió cuenta de un escrito de Telesforo

Elcorobarrutia, pidiendo que el Ayuntamiento le conceda una cantidad y gestiones de la Diputación que haga otro tanto con el fin de poder someter a su esposa a un tratamiento de los rayos X, por el cual le pide mil pesetas un médico particular de San Sebastián.

Se acordó, a propuesta del señor Bascarán, dar al solicitante 250 pesetas y hacer la gestión que interesa cerca de la Diputación.

—A propuesta del señor Cortázar pasó a informe del secretario-letrado, un escrito del ex depositario de fondos municipales de Eibar, don Justo Oregui, reclamando se le abonen las cantidades que estima que el Ayuntamiento le adeuda hasta el sueldo de 4.500 pesetas que debió corresponderle según los aumentos de sueldos concedidos a otros funcionarios municipales, que se le regule la jubilación con arreglo al indicado sueldo de 4.500 pesetas y que se le abonen 450 pesetas por el alquiler del piso que comprometió antes de ser jubilado.

—Pasó a estudio de la correspondiente Comisión una instancia del partido radical-socialista, solicitando terrenos en la plaza de la República, para construir el domicilio del partido.

—Se aprobó un informe de Hacienda, que propone se acceda a lo solicitado por los maestros de la ciudad, respecto a la casa-habitación de ellos.

—Se aprobó un informe de la Comisión de Fomento, autorizando a don Agustín Alcelay a realizar obras de reforma en una casa de su propiedad.

—Pasaron a estudio de la Comisión de Gobernación los informes del secretario-letrado de la Corporación y del interventor de fondos municipales, relativos a la reorganización de la Guardia municipal, jubilación del jefe de la misma y anuncio de la vacante.

—El alcalde y el señor Cortázar hablaron de la visita que realizaron el último día 15 a las escuelas nacionales y propusieron que se felicite a los maestros.

—El señor Erquiaga pidió que se trasladase la escuela que está instalada en la Casa Consistorial vieja.

—El señor Cortázar pidió que se realizasen obras de reforma en la escuela instalada en el edificio de la Alhóndiga.

—También propuso que desapareciese la corona que se encuentra en el edificio del Juzgado, que se dote a éste de un cuadro que represente a la Justicia y que se reformen sus locales.

Se accedió a lo propuesto por el citado concejal.

—El señor De los Toyos dió cuenta de que la Comisión Gestora había nombrado al letrado don Joaquín Elósegui para que defiende a la Diputación y al Ayuntamiento de Eibar, en el recurso interpuesto por los industriales panaderos.

Y sin otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados a esta entidad a asamblea general ordinaria del primer semestre del año actual, que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de cuentas.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem del delegado al último Pleno de la Federación.
- 7.º Gestión de la mayoría socialista municipal.
- 8.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, pues entre los mismo figura uno relacionado con el Estatuto, se encarece la asistencia de todos los afiliados.—El Comité

CONFERENCIA DEL SEÑOR ROMERO MONTESINOS

Organizada por la Agrupación y Juventud Republicana y en los locales de la misma, se celebrará hoy, viernes, a las nueve de la noche, la segunda conferencia sobre el sugestivo tema "Júpiter, eterno don Juan". Esta conferencia correrá a cargo, como la anterior, del abogado y afiliado a esta Agrupación don Juan Romero Montesinos.

Dado el interés despertado en la brillante disertación del día 19, al exponer el esquema a desarrollar en sucesivas charlas, no será extraño que nuestro correligionario obtenga un nuevo triunfo más que añadir a los muchos logrados hasta ahora.

Como hemos dicho, comenzará a las nueve de la noche y están invitados al acto todos los amantes de la Cultura.—Echaluze.

Imprenta LA VOZ DE GUIPUZCOA
Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el Sorteo celebrado ayer en Madrid

CON 150.000 PESETAS
29.746 Barcelona, Madrid, Vigo.
CON 70.000 PESETAS
37.345 Barcelona, Málaga, Gijón.
CON 40.000 PESETAS
21.639 Carcagente, Madrid, Barcelona.
CON 20.000 PESETAS
19.457 Valencia, Gijón, Santander.
CON 3.000 PESETAS
252 Córdoba, Ceuta, Vigo.
21.292 Ecija, Barcelona, Sevilla.
4.078 Sevilla, Santiago, Campillo.
15.165 Valencia, Madrid.
38.905 Sevilla.
6.449 Palma, Barcelona, Castellón.
35.691 Pamplona, Barcelona, Zaragoza.
37.454 Madrid, Mieres, Badalona.
17.528 Motril, Madrid.
36.210 Zafra.
37.520 Granada.
33.044 Madrid.
36.380 Lérida, Huelva, Ceuta.
16.507 Málaga, Coruña, Barcelona.
1.522 Málaga, SAN SEBASTIAN, Madrid.
37.988 Mieres.
37.625 Barcelona.
7.157 Ciudad Real, Barcelona, Bilbao.
22.368 Carballo, Cádiz, Llobregat.
38.434 SAN SEBASTIAN, Madrid, Alicante.

UNIDAD

9
22 61 71 19 20 85 58 82

DECENA

954 798 347 302 562 151 910 956 640 670 695
917 181 412 776 190 911 964 304 829 822 460
731 306 886 771 341 748 560 905 242 874 990
244

CENTENA

957 828 683 654 126 663 677 549 853 929 030
547 601 406 630 180 778 381 308 420 287 846
740 868 309 506 392 525 232 808 067 234 803
646 579 413 831 646 508 598 821 571 290 789
256

MIL

556 216 869 235 811 308 888 407 044 280 942
069 611 254 795 864 218 627 906 589 662 835
747 103 014 807 700 569 560 314 681 265 115
392 558

DOS MIL

763 562 184 916 818 514 772 052 018 930 062
892 175 271 134 652 212 893 397 641 232 933
094 382 336 791 489 977 839 765 092 256 659
456 400 713 135 586 507 856

CUATRO MIL

679 955 365 694 480 797 814 557 370 780 742
917 905 515 368 054 008 808 801 316 895 116
842 619 610 363 204 491 594 009 104 813 894
555 751 059 371 770 783 632 826 546 640

CINCO MIL

468 312 547 641 452 601 718 782 878 241 645
207 694 061 823 526 133 251 636 694 695 804
581 246 963 836 353 412 660 372 488 433 786
874 044 898 134 188 055 740 035 604 324 805
756

SEIS MIL

073 212 524 585 340 807 362 037 231 561 170
657 480 423 262 318 869 452 936 118 021 957
735 548 180 570 679 919 166 793 658 017

SIETE MIL

859 716 658 301 744 559 267 719 343 455 027
484 185 540 894 277 665 287 063 040 180 847
028 154 685 621 420 488 615 120 124 785 287
998 416

OCHO MIL

820 698 989 726 220 081 431 004 545 409 931
709 200 118 216 765 636 446 509 071 029 489
247 012 934 695 259 940 584 780 261 210 535
685 266 518 056

NUEVE MIL

090 123 574 562 879 732 899 133 162 680 371
519 146 423 224 020 952 411 607 066 271 443
967 099 520 646 671 585 656 808 345 752 847
736 997 290 336 440 047 939 712

DIEZ MIL

573 855 866 933 141 397 582 889 524 093 202
193 132 939 414 061 682 317 201 316 765 028
680 957 997 049 496 040 136 072 627 540 986
654 552 439 949

ONCE MIL

415 113 608 522 723 716 498 702 865 752 744
623 174 352 129 757 203 100 812 008 755 766
350 762 214 520 049 386 676 189 467 206 270
668

DOCE MIL

682 191 864 138 444 814 435 788 623 174 352
129 203 100 812 275 000 755 135 980 423 480
168 323 649 029 601 977 820 078 698 136 419
182

TRECE MIL

434 566 059 764 122 679 923 089 257 993 623
164 095 545 604 555 517 916 529 484 098 497
705 181 300 205 097 428 258 667 797

CATORCE MIL

637 893 921 638 712 370 324 480 509 528 429
667 514 502 128 013 822 028 281 455 564 713
231 961 155 018 916 828 498 679 864 013 826
430 958 069 785 775 547 524 924 810 917 858
345 376 771 074 373 908 343

QUINCE MIL

726 398 053 590 661 001 708 078 164 606 636
663 810 730 752 674 409 580 312 895 949 562

339 128 541 968 506 396 217 809 725 142 324
990 098 404 947

DIECISEIS MIL

393 548 890 412 324 001 910 432 362 935 442
933 766 069 055 848 633 668 971 648 795 064
696 690 807 732 272 059

DIECISIETE MIL

841 700 478 784 119 880 576 299 968 520 891
357 186 514 462 193 153 832 666 559 646 228
580 510 873 612 667 632 662 670 986 704 043
301 884 813 953

DIECIOCHO MIL

308 827 156 868 387 123 047 702 513 500 605
670 184 142 368 576 173 254 767 971 666 379
705 717 468 821 341 688 295 100 786 822

DIECINUEVE MIL

715 176 679 903 743 569 264 859 300 644 633
667 936 204 552 194 832 895 012 947 253 579
642 072 911 771 503 196 926 184 046 999

VEINTE MIL

568 165 083 816 863 114 809 709 900 183 385
012 217 841 889 895 035 995 935 611 231 084
383 831 092 250 450 336 727 423

VEINTIUN MIL

949 594 766 051 162 730 414 040 861 916 556
822 143 788 692 195 402 906 187 543 353 242
936 457 723 943 209 912 542 859 731 510 102
806 917 479 088 534 049 223 691 225

VEINTIDOS MIL

540 380 745 811 481 684 005 907 541 583 134
659 825 936 661 436 990 595 964 712 513 132
731 922 641 986 413 775 344 489 638 563 404
025 133 722 459 639 419

VEINTITRES MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTICUATRO MIL

779 486 052 768 495 712 694 901 191 757 861
889 610 562 856 247 809 662 920 397 069 821
376 709 597 384 702 307 126 861 609

VEINTICINCO MIL

021 402 983 746 496 788 317 753 867 125 938
850 922 457 591 813 721 147 449 672 682 935
592 625 339 070 159 532 951 916 628 142 994
482 259

VEINTISEIS MIL

324 073 907 031 620 217 262 755 037 982 104
161 708 550 995 422 273 221 046 958 780 832
164 401 778 390 074 557

VEINTISIETE MIL

141 224 783 643 931 468 551 236 128 686 196
032 391 472 379 804 598 179 059 051 203 065
769 624 903 919 223 575 163 424 185 499 340
975 202 287 405 916 201 385 627 008 037 791
281 487 953 824 101 441 799

VEINTIOCHO MIL

431 712 132 481 914 713 086 744 094 983 356
635 679 258 000 881 215 621 681 519 295 767
380 109 470 512 674 166 770 697 679 226 723
238 709 001 260 543 376 980 948 571 706 071

VEINTINUEVE MIL

893 178 831 881 612 932 543 234 395 672 543
046 183 108 629 058 866 125 301 790 264 126
738 397 943 511 950 165 397 872 710 648 167
563 764 558 551 822 207 584 054 034 272 618
791 960 187 346 866 812

TREINTA MIL

028 152 714 847 169 379 572 505 366 961 864
629 504 792 854 694 361 375 865 747 429 712
229 362 269 815 425 936 867 700 560 108 166
067 887 793 201 778 683 909 462 461 935

TREINTA Y UN MIL

893 076 181 946 636 914 398 823 117 519 144
702 827 010 822 032 606 417 213 995 048 787
161 009 564 374 030 019 361 771 903 520 819
833 266 605

TREINTA Y DOS MIL

491 339 776 652 869 801 275 791 061 507 628
321 808 216 152 115 785 763 142 168 057 737
002 798 487 159 480 938 313 601 698 909 583
927 726 319 598 799 050 514 699 164 203 082
833 809 914

TREINTA Y TRES MIL

472 177 433 624 479 070 885 464 612 407 250
945 477 732 365 562 860 174 711 676 797 204
406 402 320 221 798 487 545 880 638 877 751
128 425 554 615 257 352 805 671 663 529 066
806 896

TREINTA Y CUATRO MIL

424 790 409 880 085 169 247 471 130 500 640
334 412 119 810 730 365 654 226 151 916 938
819 407 874 915 894 109 681 539 606 573 823
857 585 980 210

TREINTA Y CINCO MIL

699 074 771 355 454 545 134 924 899 869 025
931 058 049 248 092 156 546 721 834 105 114
386 802 145 529 652 721 155 830 531 715 002
034 468 953 602 162 100 165

TREINTA Y SEIS MIL

061 649 892 874 496 522 876 042 568 014 978
450 819 692 009 506 554 683 282 011 790 006

VEINTI Y SEIS MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y SIETE MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y OCHO MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y NUEVE MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y CINCO MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y CUATRO MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y TRES MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y DOS MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y UN MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y CINCO MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382

VEINTI Y CUATRO MIL

074 144 360 424 965 796 243 966 758 581 993
150 829 135 218 013 162 009 304 688 125 662
622 556 012 344 067 971 022 253 119 555 122
007 382



PERCIBO POR SUSCRICION
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

IMPONIENDO LA ADICION
-- 1,50 PESETAS --

A BUSCAR prontitud, perfección y economía al gran taller de reparaciones de calzado: San Bartolomé, 5. Teléfono 42-7-77.

ACADEMIA de bailes San Remo. Teoría de cada paso y figura. Clases individuales y general ambos sexos. Adamar, 34, entr. izqda.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Ifiigo, 42.

AGENCIA Berasaluce. Easo, 1. Excursiones autocars diarios a Biarritz; lunes y miércoles a Loyola; jueves y sábados a Lourdes.

AGENCIA Berasaluce. Easo, 1. Alquileres villas y pisos amueblados; gangas; villas confort moderno desde 2.500 ptas.; informes.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrezco 2.000 pisos "villas", pisos amueblados 1.000 ptas., céntricos, gabinetes, medios pisos.

AGENCIA B. Pastor. Urge nodriza, cocinera 150 ptas, 50 chicas bares, doncellas Biarritz, Sta. francesa, ama seca vasca, chicas pueblo

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco 400 chicas católicas informes, vascas, navarras, 50 cocineras, 60 doncellas, niñas, Stas., criados.

AGENCIA de Gros, Miracruz, 28. Alquileres pisos, "villas", gabinetes; ofrece todo servicio doméstico Francia, España. Tlf. 40820.

AGENCIA de Gros, Miracruz, 28. Urgen doncellas, cocineras, muchachas todo, niñas informadas España y Francia. Tlf. 40-8-20.

AGENCIA "Equis"; Larrañaga, 20, Irún. Cocineras, doncellas, todo, informadas. Teléfono 477.

AGENCIA Equis, calle Larrañaga, 20, bajo. Irún. Necesita urgente criadas para todo, y cocineras, informadas; buenos sueldos.

AGENCIA Larramendi, en San Martín, 5. T. 13968. Hacen falta doncellas, niñas, para todo, para Francia y España.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras restaurant, doncellas, chicas todo, hoteles, pinchas, niñas 500 plazas acto.

AL CONTADO y con facilidades pago; géneros 1.ª calidad; se admiten géneros. Sastrea Rogelio. Peña y Goñi, 42, 1.º Telf. 15.365.

ALFONSO VIII, 5. T. 15382. Compro toda clase de alhajas, muebles, máquinas coser y escribir, gramolas, discos y papeletas.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALQUILANSE tres bonitos pisos amueblados, vistas mar, todo confort. Tlf. 11-6-21. Usandizaga, 29, portería.

ALQUILO buen piso amueblado, sitio céntrico, 2 W. C. baño, gas, ascensor, económico. Urbietta, 30, ultramarinos.

ALQUILO dos habitaciones tres o cuatro camas, casa matrimonio solo, económico, junto puente Sta. Catalina. Nueva, 8, 2.º C.

ALQUILO en casa de dos personas gabinete dos camas con derecho a cocina o dormir solo. Razón: Oquendo, 24, 4.º.

ALQUILO gabinete exterior, dos camas, baño, teléfono, con o sin pensión. Razón: Calle Pinares, 10, primero, derecha.

ALQUILO habitación amueblada, derecho a cocina, deseo huéspedes pensión completa o solo dormir, 2 ptas. Razón esta Admón.

ALQUILO local para almacén con amplias oficinas, junto o separado, y jaula para auto independiente. Usandizaga, 24, portería.

ALQUILO piso amueblado, baño gas, 1.200, o gabinetes 350 cama, derecho cocina, comedor. Alfonso VII, 6, cuarto.

ALQUILO piso amueblado, vistas al mar, gas, ascensor y baño, económico. Razón: calle Usandizaga, 23, portería.

ALQUILO piso amueblado o medio piso, muy económico; baño, gas, vistas al mar. Bermingham, F, segundo, izquierda.

ALQUILO piso vistas Concha, cinco camas, baño, gas, o buen gabinete dos camas, derecho cocina. Razón: teléfono 1-22-59.

ALQUILO segundo piso exterior, cinco camas, comedor, sol, casamoderna. Ronda, 5, segundo izquierda.

ANTES DE COMPRAR su espejo y arreglar el que tenga estropeado, visite Casa de espejos y marcos; S. Jerónimo, 18. Tlf. 15.719. ba. Personal especializado.

A PLAZOS muebles y tejidos. San Vicente, número 1.

A. RILOVA. Modista. Confecciones en 24 horas. Oquendo, 11, 2.º. Tlf. 15-4-30.

AUTOS Erskine, conducción interior americana, otra europea 10 HP., véndese muy baratos. Paseo Heriz, villa 49. Tlf. 12820.

AUXILIAR de farmacia se ofrece sea fijo o suplente, mucha práctica. Informarán en Urbietta, 16, segundo. Teléfono 14-7-75.

BASCULAS "Riata", de sólida construcción, para todo comercio e industria. Ventas contado y plazos. Talleres: San Martín, 12.

BODEGA amplia, clara y seca, se alquila económicamente, en Usandizaga, 14. Informes: Teléfono 42-9-97.

BLUSAS punto para Sra., a 650; crespones seda a 350 m.; Tobralco para batas, gran moda, a 160 m. "El Paraíso"; Urbietta, 13.

CAMIONETA "Chevrolet", y "Reo" 6 cilindros, a toda prueba, vendo, de ocasión. San Martín, 15.

CASA REZA. Sastrea fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 49, primero. Teléfono 40-8-10.

CITROEN 10 HP. Torpedo B-12. Renault 10 HP. Conducción interior, 7 plazas. Garaje Sánchez, teléfono 70.-IRUN.

COMPRARIA de ocasión aparato de gas para calentar agua para baño. Razón en esta Administración.

COMPRA, venta, cambios. "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones; P. Sarriegui, 1 (antes Escuelas).

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO toda clase objetos de arte y valor; alhajas, muebles, trajes de cabañero y papeletas Monte. Alfonso VIII, 5. Tlf. 15-3-82.

¿DESEA Vd. alquilar su piso? Equipelo con sábanas, mantas, tapetes y colchas de "El Paraíso"; Urbietta, 13.

EN GUETARIA se alquila un piso amueblado con 5 camas, garaje, a cuarenta metros del pueblo. Razón teléfono 15.045.

"ERSKINE", 2 asientos, toda prueba, vendería o cambiaría por coche pequeño. Razón: Ramón María de Lili, letra D, portería.

FALTA aprovechanta corsetera. Santa Catalina, 4, Fajas Fuly.

FALTA obreras tejedoras para máquina Tricotsa; Santa Catalina, 4, primero. Fajas Fuly.

FRESADOR. Se ofrece sabiendo calcular. Razón, Eustaquio Arbizu (librería). Villafranca de Oria.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

GRAN FABRICA de paraguas; venta directa al consumidor; el surtido mayor y los precios más baratos. "El Paraíso", Urbietta, 13.

HACEN FALTA dos vendedores; buena comisión. Informarán: Miracruz, 23, tercero. De diez a doce.

HUESPEDES. Se admiten pensión completa o para dormir solo, buen trato. Guetaria, 15, 4.º derecha.

JOVEN 17 años se ofrece como delineante para oficina o cosa análoga. Razón en esta Administración, letras A. M. G.

IMPERMEABLES, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit París"

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Teléfono 13412. Permanentes completas 25 ptas.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Teléfono 13412. Especialidad tintes rubios Hollywood, 25 pesetas.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Teléfono 13412. Manicuras, cejistas primer orden 3 pesetas servicio.

MADRID EASO. Instituto Belleza, Loyola, 1, primero. Tratamientos garantizados para adelgazar; limpieza científica de cutis.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Casa en Madrid (Gran Vía), edificio Teatro Fontalpejos y marcos; S. Jerónimo, 18. Tlf. 15.719. ba. Personal especializado.

MADRID EASO. Loyola, 1, primero. Cirujanos, callistas, pedicuros, 5 ptas. servicio.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquizano, 1, segundo. (Gros). Teléfono 4-18-78.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Goñi, 4, 5.º; hay ascensor.

MOTO F. N., tres y medio. Vendo a toda prueba. Razón en esta Administración.

MUEBLES. Cama plegable, colchón y almohada, 40 ptas.; somiers 16; gergones tapizados, camas turcas, Urdaneta, 4. ANGLES.

OBREEROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit París"; Urbietta, 39.

OCASION. Líquido dos hermosos relojes pará, garantizados. Larramendi, 7, 5.º derecha. Hay ascensor.

OCASION única: soberbio Roadster americano en estado nuevo, seis mil pesetas. Paseo de Colón, 5, garaje.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Seres. I. Romero, P. Guipúzcoa, 8

PENSION viajeros y temporada, precio módico, casa moderna. Paseo Colón, 47, primero derecha.

PERDIDA de abrigo azul marino de niño el día 19, en el monte Urgull. Se gratificará su entrega en esta Administración.

PISITO dos o tres habitaciones, alto. Escribir a R. G. esta Administración.

POR TENER que ausentarse se traspasa un piso 2.º con muebles, precio módico, buen sitio. Razón en esta Administración.

POR TENER que ausentarme urge vender receptor Loewe; para detalles dirigirse a G. Martínez. Viteri, 37, 2.º-RENTERIA.

POR TRASLADARSE vendo barato máquina Singer, comedor, colchones, paraguero, lavabo, gramola. Larramendi, 11, 3.º izq.

SASTRE. Necesito oficiala, aprovechantas y aprendizas, siendo bien retribuidas. José María Soroa, 10, 2.º A (Barrio Gros.)

SE ALQUILA habitación amueblada derecho cocina, otra con dos camas, solo dormir temporada. 31 de Agosto, 31, 3.º dcha.

SE ALQUILA hermoso gabinete, casa de poca familia, con derecho a cocina o para dormir. Peña y Goñi, 12, segundo B.

SE ALQUILA piso amueblado sitio céntrico, 9 camas, salita, comedor, todo confort: ptas. 1.750. Miracruz, 8, primero izquierda.

SE ALQUILA piso pequeño en una villa de Hernani. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA piso 1.º amueblado, 7 u 8 camas, piano, gas, baño, cerca playa, todo exterior, y un gabinete 2 camas. Tlf. 14337.

SE ALQUILA piso 1.º muy céntrico, todo confort, 7 camas, baño, gas, económico, por ausencia, San Martín, 36.

SE ALQUILA piso 3.º, 3 habitaciones, 3 camas, comedor, cocina, exterior, económico. Para informes, Usandizaga, 13, 6.º izquierda.

SE ALQUILA un bonito piso amueblado, 6 camas, gas y baño, muy económico. Calle Urbietta, 8, segundo.

SE ALQUILA un piso pequeño o 2 habitaciones con 3 camas y comedor, derecho a cocina. Pi y Margall, 4, tercero, derecha.

SE ALQUILA un primer piso pequeño, está amueblado, en la calle Mayor, muy económico. Mayor, 10, tienda de comestibles.

SE DESEAN huéspedes para dormir y limpieza, a 125. Razón: José María Soroa, 8, primero centro.

SE NECESITA aprendiz adelantada de sastre. Urbietta, 31, sastrería.

SE NECESITA aprendiz para trincheras e impermeables. Razón en esta Admón.

SE NECESITA aprendiz y oficialas de modista. Fermín Calbetón, 34, segundo.

SE NECESITA cocinera y camarera. Calle San Martín, 9, bar.

SE NECESITA chica para cuidado y limpieza de gallineros. Teléfono 71-31.

SE NECESITA muchacha de 17 a 19 años para niños y trabajos de casa, con informes y vascongada. Razón en esta Admón.

SE NECESITA media oficiala y aprendiz sastrer. José María Soroa, 8, 2.º centro.

SE NECESITAN maquinista y pegadora. San Francisco, 50, primero izquierda izquierda.

SE NECESITAN piernas de ternera. Teléfono 15-4-54. San Sebastián.

SE NECESITAN urgente criadas para todo, y cocineras, informadas; buenos sueldos. Ag.º Equis, calle Larrañaga, 20, bajo.-IRUN.

SE NECESITA una buena oficiala de sastrer en casa Ferré y Daroca, Avenida, 14.

SE OFRECE camarera para hotel, sabiendo francés. Razón en esta Administración.

SE OFRECE cocinera y doncella con informes. Razón en esta Administración.

SE OFRECE chauffeur mecánico joven, hablando francés, buenos informes. Urbietta, 56, quinto izquierda.

SE OFRECE chófer joven, vasco, para camión, camioneta o particular, carnet 1.º y 2.º; buenos informes. Razón esta Admón.

SE OFRECE oficial peluquero para caballeros o señoras. Razón: Peña y Goñi, 10, segundo derecha.

SE OFRECE peluquero de señoras bien impuesto en todos los trabajos. Razón: Pinares, 10, primero derecha.

SE REPARAN máquinas de coser a domicilio. Precios económicos. Para encargos: San Marcial, 5, zapatero.

SE TRASPASA bar en la parte vieja. Informarán: San Martín, 66, bar.

SE TRASPASA frutería en sitio céntrico por no poderla atender su dueño. Ramón en esta Administración.

SE TRASPASA un bar con cafetera exprés por fallecimiento. Muy barato. Razón: Paseo de Heriz, letra U, bar.

SE VENDE un bonito dormitorio seminuevo y otros varios muebles. Informarán en calle Easo, 4, portería.

TRASPASO importante tienda comestibles, céntrica, acreditadísima, abstenerse curiosos. Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO peluquería de Sras., bien montada, buena clientela, por dejar el negocio. Informes: Oquendo, 24, segundo, derecha.

TRASPASO por 1.800 ptas, bar con vivienda y existencias. Calle Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

VENDO máquina Singer, cómoda nogal, enceradora, paraguero, costurero, compro toda clase objetos y discos. Fuenterrabía, 38.

VENDO o cambio por más pequeño, coche Chenard Walcker 10 HP., conducción interior, estado perfecto. Ramón y Cajal, 5, 4.º

VENDO ómnibus de 10 a 12 plazas, seminuevo, sin intermediarios, en 3.000 pesetas. Informarán: Teléfono 13-6-48.

VENDO piraguas nuevas de 2 plazas, 3 m. 90 cm. por 0,78 m. Precios moderados. Informarán calle Puerto 1, ultramarinos B. Egurbide.

VENTAS a plazos tejidos y muebles. San Vicente, 1.

VERANEANTES. En Santesteban (Navarra), pensión económica; orientación espléndida; es una villa. Razón Paseo Colón, 9, 3.º S. S.

WHIPPET cerrado buen estado, vendo urgente muy barato. Agencia Giménez.

ZAPATERIA. Mediasuelas a la hora, tacones en el acto; especialidad en crepé. San Bartolomé, número 5. Teléfono 12-7-77.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Cestóna, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Gabreiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento. Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 41 millar

HERNANI. 8. Teléfono 1-36-68

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc. mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. S. Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono Urbano 1-00-24
Teléfono Interurbano 1-09-89

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARGAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS núm. 44

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



COJAS QUE PASAN

Hace pocos días, cuando hablamos en esta sección de la conveniencia, mejor dicho, de la necesidad de establecer una biblioteca popular, y hasta citábamos como lugar adecuado el monte Urgull, donde el lector pudiera satisfacer su afición a la lectura, compaginándola con la aspiración de los puros aires del mar, tuvimos la satisfacción de encontrarnos con el amable presidente de la Comisión de Fomento, señor Torrijos, y departir con él unos momentos.

—Hemos leído—nos dijo—en la Comisión de Fomento el toquecito que da usted al asunto de la biblioteca popular, y tengo la satisfacción de comunicarle que coincide exactamente con los propósitos que abraja la Comisión. En los cálculos de ésta entra el establecer esa biblioteca al aire libre, precisamente en el monte Urgull, aprovechando el que en el mes de septiembre se inaugurará la biblioteca municipal en el exconvento de San Telmo. Se establecerá un paso, una "pasarela", entre San Telmo y el Urgull y el servicio quedará a cargo de la Biblioteca municipal.

Con verdadera satisfacción oímos al compañero Torrijos. Ello va a ser más de lo que nosotros venimos pidiendo y más de lo que hay en otras partes, donde el número de obras a disposición del público es muchísimo más limitado del que va a ser aquí.

Septiembre no está lejos.

Ahora tenemos que hacernos eco ante la Comisión de Fomento de unas copiosísimas quejas que, de palabra, por escrito y hasta por la radio, están llegando a esta Redacción. Se trata de las absurdas horas de los conciertos nocturnos de la Banda municipal.

Todos habíamos creído que la terminación de los conciertos a la hora en que se acuestan las gallinas en las aldeas—nueve y cuarto de la noche—era una cosa tan provisional y tan "genial" que no podía pasar del 15 de julio—aunque no debiera haber comenzado siquiera—, pero con verdadero asombro se está viendo que el absurdo continúa y que por medio de la resistencia pasiva, que es un sistema que aquí da magníficos resultados, se tiende a que las cosas sigan como han empezado a ponerse.

A esta Redacción han venido personas—¡que están dispuestas a que sus nombres se publiquen!—a protestar contra ese delito de leso donostiarismo que se está perpetrando. Eso de echar la llave a una ciudad de turismo como San Sebastián, cuya fama traspuso las fronteras, a las nueve y cuarto de la noche, es un verdadero delito, a cargo no solamente de quien lo ha ideado, sino de quienes se lo consienten. No somos nosotros los que lo decimos: son las numerosísimas quejas que hasta nosotros llegan.

¿Que después de cenar no va público a oír a la Banda? ¡Naturalmente! ¡Como que la Banda toca cuando ese público que quisiera oír a la Banda está cenando!

El forastero—y el indígena, pero especialmente el forastero—no cena, en los meses de julio y agosto, hasta después de las nueve y media de la noche. Tanto como si están de paseo, como si van al teatro o al cine. Para cuando, después de cenar, salen a la calle son cerca de las once de la noche. Mientras tanto, ha estado tocando la Banda, pero no ha podido ir nadie a oír.

¿Por qué no se varían las horas? ¿Por qué no se establecen horas más racionales? ¡Pruébese, a ver qué pasa!

Establézcanse las horas de concierto de ocho

a nueve y de diez y media a once y media. Es una ligerísima variación de las horas de años anteriores: media hora nada más. ¡No hay quien recuerde lo que ocurre las noches en que hay fuegos artificiales, en las que la Banda ocupa el quiosco, por lo menos, hasta las once y media? Pues aquellas noches no se podrá decir que no hay público.

Es muy posible que estas observaciones se tomen, como otras veces se han tomado, por elementos pertenecientes a la Banda, como enemiga a la artística agrupación.

Afortunadamente, nada hay más lejos de la realidad. Y decimos que afortunadamente, porque cuantos han desfilar por esta Casa a exponernos sus quejas son demasiado numerosos para que puedan ser considerados como enemigos de la Banda.

Más bien creemos, y por nuestra parte así lo consignamos con verdadero gusto, que estas observaciones son arrancadas por todo lo contrario que la animosidad: por el cariño a la Banda, que, artísticamente, es orgullo del pueblo donostiarra.

Es que ni ellos ni nosotros podemos oír con gusto las censuras que se dirigen a la Banda por su escasa actuación, en relación con el sacrificio económico que se impone la ciudad; que no podemos oír que se suspendieron los conciertos de los jueves a mediodía para no ser sustituidos por conciertos en la rotunda del Casino Municipal de la Playa; que no hay un quiosco para que se pueda oír a la Banda en invierno...

Pero nos hemos separado del camino: el camino a seguir es el de la variación de las horas de los conciertos del Bulevar.—GORROCHA.



DON TEODORO GRACIA

excelente violinista y armonista pensionado por la Diputación de Guipúzcoa, que ha obtenido por unanimidad el primer premio de armonía en el concurso celebrado en el Conservatorio Nacional de Madrid.

Euskariana

21 de julio de 1876

En el día de ayer, hizo 56 años que la Monarquía de los Borbones cometió la felonía de arrancar al pueblo vasco, "manu militari", sus populares Fueros, que eran propiamente suyos, porque nadie se los había concedido. Tenía su origen en la democrática legislación de los vascos. El Gobierno de Cánovas del Castillo cometió el despojo. De aquel mismo Cánovas del Castillo que un día escribiera en el álbum de la venerada Casa de Juntas de Guernica: "Las libertades locales de los vascongados, como todas las que engendra y cria la Historia, aprovechan a quienes las disfrutan y a nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan". Esta gran verdad escribió aquel voluble político, que cumplió la triste misión de despojar a Vasconia de sus libertades, que hacían su felicidad y a nadie dañaban. Porque si hasta entonces los vascos no dieron soldados en tiempos de paz, los daban a su costa en tiempos de guerra, como en la campaña de Africa en 1860.

LA VOZ DE GUIPUZCOA, al igual que toda la Prensa del País Vasco, viene protestando anualmente contra aquel atropello cometido por la Monarquía. Ahora, basados y ampara-

dos en la Constitución de la República, que proclama las autonomías de los Municipios y de las regiones, confiamos en reconquistar en plazo breve la autonomía municipal y regional que encarnó el espíritu de nuestros perdidos Fueros.

Seamos nosotros mismos quienes laborem por esa reconquista defendiendo a la República, ya que vasquismo y monarquía se repelen, si hemos de basarnos en nuestras viejas leyes en lo que al pasado se refiere, y más aún, si, cual es nuestro deber, miramos hacia adelante, para incorporarnos a la democracia moderna.

Pedro Sarasqueta.

Notas diplomáticas

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal

Uno de estos días pasará por nuestra ciudad, de regreso a Lisboa, el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, D. Fernando Branco.

NUEVO CARGO

Por el ministerio de Estado, previos los oportunos exámenes, se le ha extendido el título de intérprete jurado de francés e italiano en San Sebastián al conocido abogado don Gabriel María de Laffitte.

La vacante que ha cubierto este señor llevaba ya varios años sin proveerse.

La Cruz de Isabel la Católica para Maurice Ravel

El gran compositor vasco Maurice Ravel, el revolucionario que causa admiración o produce espanto con sus composiciones musicales, ha sido condecorado por el presidente de la República española con la Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica, después de una gestión iniciada por el Ateneo Guipuzcoano.

Creemos que es el primer compositor extranjero que ha merecido esta distinción de España desde el advenimiento de la República. Todo lo merece este inquieto hombre de Cloure que ha sabido honrar a Francia con su música y que ha despertado tantas discusiones cuya conclusión ha sido siempre el reconocimiento del genio productor de esa maravilla orquestal que se llama "La Valse".

Ravel vendrá a San Sebastián el próximo mes de agosto. Con este motivo se organizarán diversos actos en su honor, concierto, banquete, excursiones, veladas, todo lo que se merece el gran artista, a quien felicitamos con entusiasmo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 3 meses, 6 pías.; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de ESPAÑA: 3 meses, 0 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA los mismos precios que en Guipúzcoa.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

22 DE JULIO DE 1902. El día anterior se celebraron en Miramar varios actos, tanto palatinos como familiares, con motivo de ser el santo de la reina doña María Cristina, la cual recibió muchos regalos y felicitaciones.

Por la tarde la familia real dió un paseo por las afueras, llegando hasta Igueldo.

Llegó de Bilbao, para cumplimentar al rey, la Comisión de la Diputación de Vizcaya, acompañada del gobernador civil de aquella provincia, don José de Echánove. La Comisión aprovecharía su estancia para tratar con la de Guipúzcoa acerca de la instalación definitiva y organización del Observatorio del monte Igueldo.

Se encontraba en Tolosa, desde hacía un par de días, el obispo de la diócesis, señor Piérola.

De madrugada entraron de arribada forzosa los vapores de pesca. En el mar había gran temporal. Pero en tierra se disfrutó de un tiempo verdaderamente magnífico, al cual habíamos "sacado abono".

Por la mañana hubo alguna alarma en la población. Se dijo que el mar se había tragado la dársena, y mucha gente fué al muelle pensando en una catástrofe; pero, aunque hubo algún pequeño hundimiento, la cosa no fué para tanto.

La fiesta oficial del día anterior pasó desapercibida y únicamente se notó por los cañonazos de la batería de las Damas, que servían de distracción a mediodía y por la tarde. Los de la mañana, que servían de despertador, ya no eran tan agradecidos. Aunque según decía un veraneante, prefería aquel despertador al de las pulgas amaestradas.

Aumentaba la animación, y culminaría, según costumbre, el día de Santiago. Para ese día anunciaba el Gran Casino un festival "de los suyos", con música, globos y fuegos artificiales fuera, y baile con cotillón, dentro.

Una detalle de la animación estaba en Correos. En la primera decena de julio del año anterior se repartieron 16.472 cartas. En la primera decena de éste, 17.168.

Llegó de Pamplona el nuevo juez de Instrucción, señor Arteché.

Para dar idea de lo excelente de la salud pública en la ciudad, se consignaba el hecho de que el día anterior habían fallecido un niño de seis meses, otro de ocho días y el señor Soroa, de 54 años.

Se hablaba mucho del tifus, pero la gente tomaba a broma la enfermedad. Los síntomas, para los aprensivos, eran tener dolor de cabeza y... cuenta corriente en el Banco.

En Jai-Alai se celebró un partido de primera fuerza. Contendieron José María Urcelay y Modesto Larrañaga contra Baltasar y Erretacho. Público numerosísimo, viéndose numerosos extranjeros. Ganaron Urcelay y Larrañaga, que dejaron a los otros en catorce para veinticuatro. Hubo tanto que duró diecinueve minutos, y el partido duró tres horas.

Cámara de Comercio

Los créditos bloqueados en el Extranjero

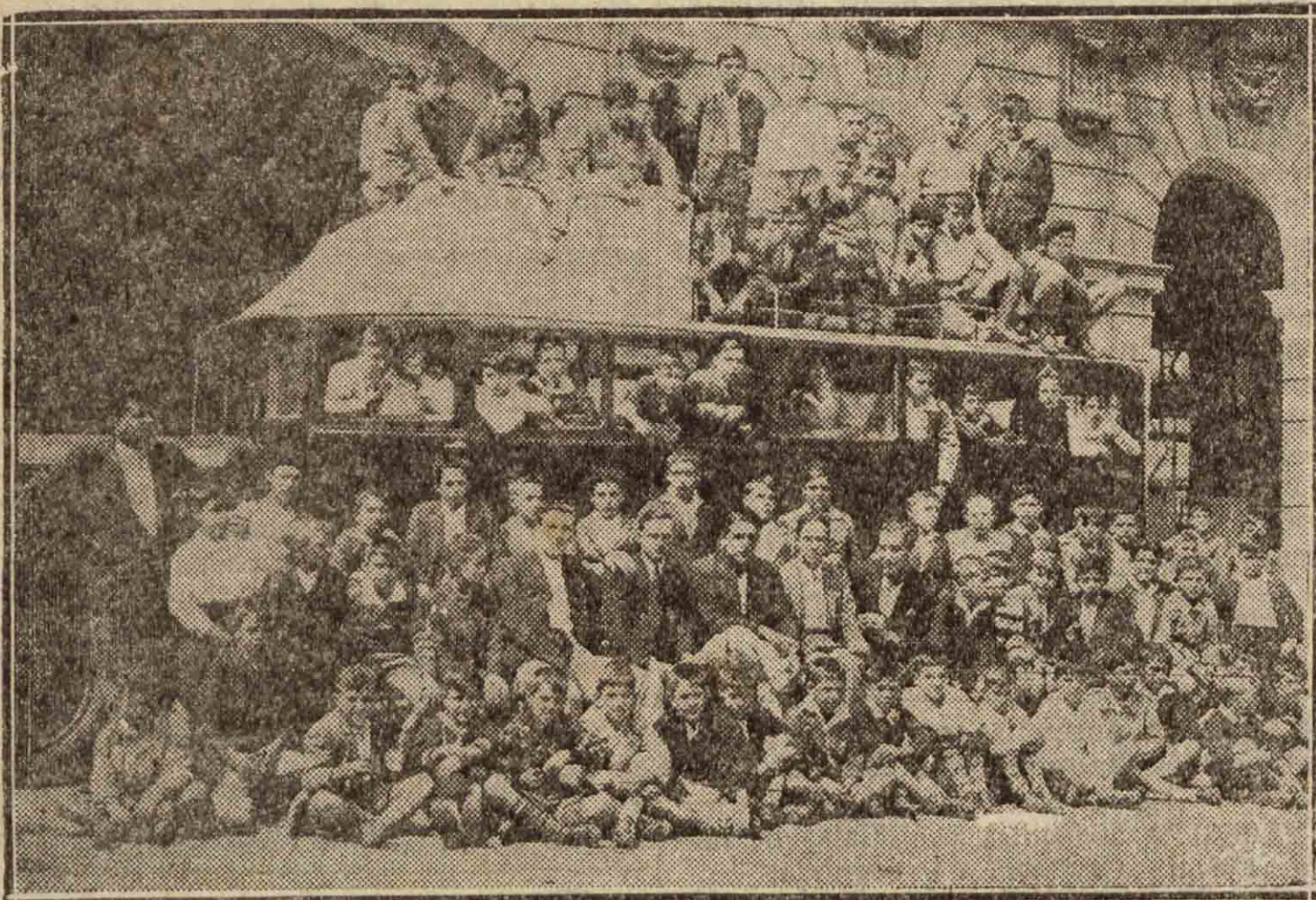
El Centro Oficial de Contratación de Moneda realiza gestiones para conseguir el rescate de los créditos correspondientes a españoles que se hallan bloqueados en Argentina, Alemania, Chile, Yugoslavia y Hungría, en cuanto a este último país, a petición de esta Cámara, que ha remitido ya la información correspondiente.

Para estas gestiones necesita conocer, aunque sea aproximadamente, el importe que puedan alcanzar tales créditos, y por ello interesa la mediación de las Cámaras de Comercio para obtenerlos.

En consecuencia, esta Cámara ruega a las personas que tengan créditos pendientes sin poder hacerlos efectivos por haber sido bloqueados en Argentina, Alemania, Chile, Yugoslavia y Hungría (en cuanto a estos, si no lo hubieran comunicado anteriormente), se sirvan manifestarlo urgentemente en Secretaría, expresando su importe y origen del crédito, esto es, si es debido por exportaciones españolas u otros conceptos.

Agrupación Cultural

Se convoca a los componentes de la misma y simpatizantes, a la junta general que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio, Birmingham, X.



MONDRAGON. — Los niños de las escuelas de esta villa, acompañados de sus maestros, durante la excursión que realizaron a la industriosa ciudad de Eibar. (Foto Ojanguen.)